

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo,
hijas e hijos de Bogotá



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Educación para la ciudadanía y la convivencia



Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo,
hijas e hijos de Bogotá

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buritica

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo cuatro (octavo y noveno):
Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijos e hijas
de Bogotá**

**Equipo técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia - SED**

Lizbeth Alpagatero y Rigoberto Solano
Coordinadores Gestión del Conocimiento
Sandra León
*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Andrea Cely
*Coordinadora Equipo Territorial
Ciudadanía y Convivencia*
Ariel Fernando Ávila
Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO

Revisión de Contenidos -SED

Jeimy Carolina Vásquez González
María Ilse Andrade Soriano
Sandra Milena Fajardo Maldonado

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación
para la ciudadanía y la convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Sabrina Burgos Capera

Con la colaboración de
Diana Patricia Agudelo Franco
Yadira Zúñiga Colonia

Aportes lectores
A Amanda J. Bravo, a los maestros,
maestras, hombres y mujeres jóvenes
que formaron parte del proceso
de validación

Revisión de estilo
Fernando Carretero

Equipo de arte
Dirección de arte
María Fernanda Vinuesa
Ilustración
Paula Andrea Ortíz
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

**Docentes participantes de la
validación de los módulos:**
Romelia Nuste Castro
IED Juan Francisco Berbeo
Gladys Guerrero García
Carlos Pizarro León Gómez
Guiomar Edith Mostacilla Marmolejo
Débora Arango Pérez
Maritza Gutiérrez
Grancolombiano
Nilsa Yineth Rojas Ruiz
Leonardo Posada Pedraza
Maria Cristina Ardila

Campestre Monteverde
Melba Patricia Ortega
Simón Rodríguez
Blanca Isabel Forero
Ciudad de Montreal
Carvajal Galindo Yeimy
El Minuto de Buenos Aires
Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo
Mochuelo Alto
Javier Cely
Francisco José de Caldas
Flor Elisa Roperio Palacios
José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
José Asunción Silva
Diana Patricia Murillas
Colegio Prospero Pinzón
Martha Alexandra Useche Quintero
Colegio Salucoop Sur
Rosa Yamile Prieto Bogotá
Colegio San Pedro Claver
Liliana Maffiold
IED Los Periodistas
Marleny Díaz
IED Los Periodistas
Mariluz Muñoz Sotaquirá
IED Los Periodistas
Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco Díaz
Colegio Republica Bolivariana de Venezuela
Angélica María Rodríguez
Colegio Andrés Bello
Julieta Rojas Charry
Domingo Faustino
María Margarita Acuña Rodríguez
Colegio José Joaquín Casas
Ricardo Murcia Roncancio
Manuel Del Socorro Rodríguez
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Sandra Johana Albarracín Lara
Aguas Claras
Miryam Bautista Gil
Entre Nubes
Claudia Liliana Gómez Rodríguez
IED Atenas
Rosa Elena Carrillo
IED Atenas
Raúl Sánchez Lara
IED Juan Rey
José Rafael Quilagay Bernal

IED Los Alpes
Mireya Moreno Hernández
La Belleza
Martha Helena Lagos Beltrán
Florentino González
Lida Mireya Rodríguez
Florentino González
Nelson Enrique Flórez
Atabanzha - I.E.D
Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
Karol Viviana Sarmiento
Eduardo Umaña Mendoza
Danny Paola Villamil Villamil
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Blanca Inés Rodríguez
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Luz Stella Olaya Suárez
Sorrento
Patricia Padilla Casas
Col. Ciudad Bolívar Argentina
Martha Isabel Torres
IED Los Periodistas
Martha Alejandra Montoya
Luis Eduardo Mora Osejo
Sandra Emilia Sierra Zanguña
Nueva Delhy
Ingrid Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
María Fernanda Medina
IED El Porvenir
Yenny Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco
República de Venezuela
Rafael Quilagua Bernal
Los Alpes
Yeimy Carvajal
El Minuto De Buenos Aires
Guillermo Ibáñez
IE Eduardo Santos
Aura Nieves Riascos
IE Alexander Fleming
Diana Carolina Villate
IE Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IE Eduardo Santos
Victoria Orozco
República de Venezuela
Yuliete Rojas Charry
Domingo Faustino
Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Lorenzo Zúñiga Goyeneche

Antonio Villavicencio
María Esperanza Castillo
Antonio Villavicencio
Luz Ofelia Borbón
CEDIT San Pablo
Alejandra Gutiérrez Ballén
Ciudad de Bogotá
Viviana Méndez Munévar
Ciudad de Bogotá
Myriam Cortes Mendieta
Colombia Viva
Andrea Murcia
Delia Zapata Olivella
José de Jesús Ovalle Balaguera
Delia Zapata Olivella
Ivon Pájaro Olmos
Escuela Normal María Montessori
Omar Gutiérrez González
Escuela Normal María Montessori
Martha Patricia Torres
Gustavo Rojas Pinilla
Luz Liliana Sarmiento
IED Estrella del Sur
Ana Rita Roza Suárez
IED Montebello
Orfi Yineth Delgado Santamaría
IED Villa Rica
Inna Pahola Muñoz
John F. Kennedy
Luz Gabriela Gómez Montoya
Juan Francisco Berbeo
Clara Liliana Rodríguez
La Victoria
Leonor Delgado Herrera
La Victoria
Mallivi Melo Rey
La Victoria
Martha Patricia Montero
La Victoria
Patricia Patiño
La Victoria
Mauricio García Hernández
Magdalena Ortega
Myriam Zambrano Roza
Manuel Cepeda Vargas
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Liliana Zambrano Roza
Orlando Higueta Rojas
Vladimir Viteri Gutiérrez
Paulo Freire
Clara Millán Reyes
República de Panamá
José Eustacio Medina Vargas
República de Panamá
Olga Lucero Castro Castañeda

República de Panamá
Víctor Baquero Rincón
Rural Pasquilla
Eduardo Ortiz Rodríguez
San Martín de Porres
Adilia Castillo Martínez
San Pedro Claver
María Leila López Contreras
San Pedro Claver

Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco

John Fredy Nope Moreno
Orlando Higueta Rojas
Johan Orlando Rubiano Rincón
Orlando Higueta Rojas
Ana María Peña Guzmán
Orlando Higueta Rojas
Erika Fernanda León Macana
Orlando Higueta Rojas
Julián Leandro Valbuena González
Gustavo Rojas Pinilla
Fredy Romero Chaparro
Gustavo Rojas Pinilla
Doran Steeward Yepes
Gustavo Rojas Pinilla
Lesly Daniela Combita
Gustavo Rojas Pinilla
Valentina Capera Avila
Gustavo Rojas Pinilla
Luisa Fernanda Díaz Romero
Gustavo Rojas Pinilla
María Camila Flórez González
Gustavo Rojas Pinilla
Diana Carolina Tenjo
Escuela Normal María Montessori

ISBN: 978-958-8731-83-4

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegría de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

Secretaría de Educación del Distrito Fe y Alegría de Colombia

Índice



	Página
Presentación	12
Ciclo cuatro	
Introducción	16
Caracterización de las y los jóvenes del ciclo	20
Propuesta metodológica para el desarrollo de aprendizajes en ciudadanía y convivencia	23
Descripción general de las unidades de aprendizaje	27
Papel que desempeña la persona mediadora de aprendizajes y las y los jóvenes en el módulo	29
Aprendizajes esperados en las jóvenes y los jóvenes al finalizar el módulo	32
Glosario	34
Unidad 1. Somos parte de Bogotá y sentimos sus conflictos	38
1.1. Presentación	40
1.2. Objetivos de aprendizaje	41
1.3. Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje	41
1.4. Conocemos, practicamos y aprendemos	43
Taller introductorio	45
Taller 1. En mi vida hay conflictos	57
Taller 2. Vida digna en medio del conflicto	69
Taller 3. Fortalezco mi capacidad de pensar antes de actuar	77
Taller 4. ¿Le echamos más leña al fuego?	87



Taller 5. Negocio o medio un conflicto	97
Taller 6. ¡Sí podemos!	105

Unidad 2. Tomamos parte en la humanización de Bogotá 114

2.1. Presentación	116
2.2. Objetivos de aprendizaje	118
2.3 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje	118

Taller 7. Ahora que nos conocemos: tu conflicto es mi conflicto	123
Taller 8. El conflicto más allá de lo aparente	137
Taller 9. Distintas voces y miradas que dialogan	149
Taller 10. Planeando caminos para llegar a la utopía	161
Taller 11. La organización ayuda a la transformación	173
Taller 12. Evaluamos y sistematizamos	179



Unidad 3. Desde Bogotá aportamos al país y al mundo 184

3.1 Presentación	186
3.2. Objetivos de aprendizaje	187
3.3. Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje	188
3.4. Conocemos, practicamos y aprendemos	190

Taller 13. Descubrimos voces, miradas y sentires	193
Taller 14.	207
Taller 15.	213
Taller 16.	219
Taller 17.	225
Taller 18.	231
Taller de cierre	237

Aprendamos más 242

Referencias bibliográficas 246

La flor: metáfora de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

La estructura de educación para la ciudadanía y la convivencia de la SED, pone en relación las capacidades esenciales, los aprendizajes ciudadanos ordenados por áreas temáticas, un modelo pedagógico fundamentado en la pedagogía crítica y un método pedagógico –Reflexión Acción Participación– que posibilita su puesta en marcha en las comunidades educativas.

En este sentido se ha propuesto la flor como metáfora de la estructura del proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia, pues la flor representa vida, crecimiento, adaptación y belleza; dinámicas propias de la ciudadanía y la convivencia construidas colectivamente. Cada parte de la flor tiene un significado:

El núcleo está formado por un conjunto de capacidades basadas en las ideas de agencia-poder y derechos-libertades como esencia de la idea de ciudadanía. Las seis capacidades ciudadanas esenciales son: *Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Sensibilidad y manejo emocional; Participación*. Estas capacidades no son compartimentos estancos, su desarrollo está interconectado, difícilmente se puede desarrollar una de ellas sin el desarrollo de las demás.

Los pétalos representan a las áreas temáticas como extensión del núcleo, la proyección de las capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia en áreas precisas de contenido y práctica. Las áreas temáticas abordan los distintos aprendizajes que la SED prioriza en coherencia con los desafíos sociales y compromisos ciudadanos contemporáneos y cuyo desarrollo cognitivo y experimental, es contextualizado en las realidades de los y las estudiantes y la comunidad educativa. Además de recoger contenidos básicos de conocimiento ciudadano, las áreas actúan en la propuesta como campos de práctica, donde los contenidos, el contexto y la mediación pedagógica toman cuerpo, convirtiéndose en acciones educativas que contribuyen al desarrollo de las capacidades esenciales recogidas en el núcleo. Estas áreas son: *Ambiente, Derechos Humanos y Paz, Diversidad y género, Cuidado y autocuidado y Participación*.

El tallo representa el método que la SED ha definido para materializar la educación para la ciudadanía y la convivencia: la Reflexión-Acción-Participación como una apuesta por el cambio desde la que se propone conducir a las comunidades educativas a imaginar y crear universos de posibilidades en los que el mundo no se encuentra terminado, por el contrario, es inacabado, factible de ser intervenido y habitado por la experiencia que juntos provocamos. En este contexto la SED ha identificado un grupo de principios que permiten la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas, señalando con ellos una serie de aspectos que deben caracterizar este proceso pedagógico. Esos principios son: *i) la construcción de relaciones de poder horizontales, ii) partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa, iii) unir la reflexión y la acción, iv) reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez, y v) trascender la escuela como espacio de aprendizaje*.

Con la metáfora de la flor, queda expuesto el carácter sistémico de la educación para la ciudadanía y la convivencia; sin embargo ésta sólo llega a consolidarse cuando entra a hacer parte integral del currículo en sus diferentes dimensiones –marcos pedagógicos y convivenciales, contenidos, prácticas y en general, en la vida escolar-. Ese es el reto de una transformación política y pedagógica de la escuela y la sociedad.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA COMMEMENCIA



Presentación

¡La educación para la ciudadanía y la convivencia es encuentro y construcción conjunta!

El “Plan de Desarrollo Bogotá Humana, 2012 – 2016”, constituye una carta de navegación en la lucha contra la segregación en la que se exhorta a emprender diferentes procesos y acciones que conlleven a la reducción de las distintas brechas que configuran la desigualdad entre los bogotanos y bogotanas. Esas brechas, además de lo socioeconómico, transitan por la comprensión del mundo, de la dignidad humana y, en síntesis, de las oportunidades de decidir y elegir que tenemos como ciudadanos y ciudadanas.

En consecuencia, la Secretaría de Educación del Distrito crea el proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, que desde la perspectiva del Desarrollo Humano se propone transformar la escuela mediante un conjunto de acciones estratégicas orientadas al logro de tres apuestas: la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, el empoderamiento y la movilización de las comunidades educativas y, finalmente, la construcción de acuerdos para la convivencia y consolidación de entornos escolares

protectores. Como se afirma en el lineamiento pedagógico del proyecto:

Consolidar la construcción de convivencia y el ejercicio de la ciudadanía, en este contexto, implica asumir un enfoque de capacidades que recoja no sólo las posibilidades de saber y hacer de las personas, sino que integre éstas con el ser como elemento fundante de la sociedad. Para ello se retoma el concepto de capacidades ciudadanas de Nussbaum (2010) y de UNICEF (2006), precisamente porque establecen como una de sus características, las posibilidades que los seres humanos tienen para el desarrollo de un conjunto de habilidades, valores, conocimientos, motivaciones y prácticas; en este sentido, la SED reconoce la escuela como un espacio privilegiado para el fortalecimiento de éstas capacidades y brinda un sentido transformador y humano a las dinámicas escolares, que hasta el momento se venían dando con un sentido centrado en lo económico (SED, 2014a).

Así, desde el enfoque del Desarrollo Humano, el equipo de la SED adelantó un proceso de identificación y conceptualización de seis capacidades ciudadanas esenciales: **Identidad, Dignidad y derechos, Deberes y respeto por los derechos de los y las demás, Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, Sensibilidad y manejo emocional y Participación.**

A partir de esa conceptualización, en conjunto con Fe y Alegría Colombia -en el marco del convenio de asociación 2965 de 2013¹- la Secretaría de Educación del Distrito procedió a construir una **Ruta de Aprendizajes Ciudadanos**, compuesta de 6 mallas curriculares, teniendo en cuenta tres atributos: la reestructuración curricular por ciclos, las capacidades humanas y las dimensiones de la ciudadanía (individual, societal y sistémica), todo con el propósito de “[...] orienta[r] el proceso pedagógico, desde la planeación intencionada, pasando por los aprendizajes, el diseño didáctico de las actividades hasta llegar a la evaluación. Este último aspecto, es un elemento que permite, por un lado, valorar elementos de los procesos de enseñanza-aprendizaje como la creatividad, la individualidad, las influencias del contexto y las capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia; y por otro, generar motivaciones para las transformaciones en los contenidos y más aún en los métodos pedagógicos” (SED, 2014a, p. 24). En consecuencia, la Ruta de Aprendizajes Ciudadanos constituye la columna vertebral de la apuesta de capacidades ciudadanas del proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

Como parte del accionar estratégico del proyecto, se tiene la responsabilidad de proveer a las comunidades educativas diversos y múltiples recursos y estrategias pedagógicas para la formación-acción de ciudadanos y ciudadanas, ofrecer elementos prácticos para llevar a

1. Esta alianza fue suscrita entre la Secretaría de Educación del Distrito y Fe y Alegría, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ con el ánimo de “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”.

cabo las rutas de trabajo diseñadas, herramientas para guiar el accionar pedagógico. Así, dentro del proceso de gestión del conocimiento liderado por la Secretaría de Educación del Distrito en aras de dejar capacidad instalada en las comunidades educativas del Distrito Capital, se crea la **Caja de Herramientas Pedagógicas para la Ciudadanía y la Convivencia**, que pretende responder al **cómo** de unas prácticas pedagógicas distintas en clave de la apuesta de la Bogotá Humana.

La **Caja de Herramientas** entonces es entendida como un conjunto de guías, módulos, cartillas, manuales, entre otros, que buscan divulgar instrumentos, técnicas y demás ejercicios pedagógicos que posibiliten esta transformación de la escuela y la sociedad. Este conjunto de publicaciones se realiza desde cuatro series monográficas:

- * **Serie Lineamientos:** Donde se comparten los criterios y principios del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia con miras a la implementación de éste en los colegios.
- * **Serie Sistematización:** Cuyo objetivo es la divulgación de las experiencias significativas y prácticas pedagógicas en educación ciudadana, registrados en documentos escritos, audiovisuales o de otra índole.
- * **Serie Metodologías:** En la que se presentan los materiales didácticos que facilitan la implementación de la educación para la ciudadanía y la convivencia en los espacios escolares.
- * **Serie Diálogos:** Donde se publican materiales educativos considerados piezas comunicativas que promueven el diálogo, la participación, el debate y la deliberación, para la interlocución entre las comunidades educativas.

A partir de la articulación de estos recursos y estrategias pedagógicas para la formación-acción de ciudadanos y ciudadanas, buscando estimular la capacidad crítica y creatividad en torno a la solución de sus problemas, la **Caja de Herramientas** ofrece elementos que guían acciones y favorece su multiplicación en comunidades escolares y barriales, en una relación pedagógico-metodológica basada en los principios de la Reflexión-Acción-Participación.

En el caso particular, dentro de la Serie **Metodologías**, presentamos los módulos por ciclo de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. Esperamos que cada uno de estos módulos, producto del trabajo conjunto entre Fe y Alegría y la Secretaría de Educación del Distrito, constituya un aporte sustancial y concreto a los maestros y maestras, así como a otras personas que desarrollan algún tipo de mediación pedagógica con las niñas y niños de este ciclo: padres y madres, mediadoras y mediadores, colectivos de educación popular que hacen trabajo en los barrios, facilitadores de ciudadanía y convivencia, estudiantes, orientadores, entre otros.

*La palabra y el acto no se habían encontrado nunca.
Cuando la palabra decía sí, el acto hacía no.
Cuando la palabra decía no, el acto hacía sí.
Cuando la palabra decía más o menos, el acto hacía menos o más.
Un día, la palabra y el acto se cruzaron en la calle.
Como no se conocían, no se reconocieron.
Como no se reconocieron, no se saludaron.*

(Galeano, 2005)

Ciclo cuatro

Introducción al módulo

Este módulo forma parte de una colección cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades que promueven la participación, el empoderamiento y la movilización para el ejercicio de las ciudadanías en la etapa escolar. Su título **Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá** está dirigido a ampliar la comprensión que tenemos sobre la *participación*, sus exigencias, implicaciones y manifestaciones en las diferentes relaciones que establecemos en la vida cotidiana en la casa, el aula de clases, el colegio, el barrio, la localidad, la ciudad, y que nos permiten **ser parte, tomar parte y sentirnos parte** de la vida en comunidad. (SED, 2014b, p.14)

La participación es un proceso que nos permite descubrir, paulatinamente, las exigencias de nuestra condición humana. Para comprenderla, es preciso centrar la atención en tres elementos fundamentales:

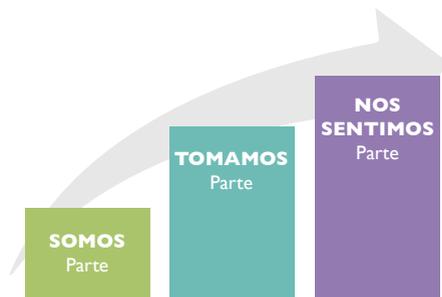
1. El reconocimiento de que **somos parte de la vida** en comunidad por el simple hecho de ser humanos en constante relación e interacción. Por eso la afirmación que somos parte de una familia, de diversos grupos de

amigas y amigos, de una institución educativa, de un grupo de artes, de una comunidad indígena o afrodescendiente, entre otros.

2. Tomar parte de esos grupos. No es suficiente reconocer que somos parte de estos diferentes y variados grupos en los que participamos y nos encontramos, es preciso observar lo que acontece a nuestro alrededor, escuchar a las personas con quienes convivimos, cuestionar las causas y los efectos de lo que sucede en la realidad, con el fin de contar con mayores y mejores elementos para opinar, proponer e incidir en el rumbo de la vida que compartimos.

3. Sentirnos parte de estos grupos nos exige disponernos para la acción individual y colectiva, a “poner manos a la obra”, a desempeñar el papel protagónico que tenemos en este momento de la historia, en este territorio que nos convoca para construir, reconfigurar y hacer viable el surgimiento de otros mundos posibles en los que la solidaridad, la justicia, el respeto a la diferencia, entre otros, sean compartidos y disfrutados por todas y todos en plenitud.

Gráfica 1. Proceso de reconocimiento de la participación



Como lo indica la gráfica 1, la participación --desde la perspectiva de esta propuesta educativa--, parte del reconocimiento personal de vinculación a diferentes agrupaciones y tiene como referente final la actuación consciente y consecuente de aquella en la construcción del destino colectivo de la sociedad.

Para tal efecto, se ha definido el siguiente horizonte de sentido como brújula que marca la orientación de las diversas actividades hacia el propósito de formación:

Investigamos y participamos en la transformación de nuestro entorno cercano, identificando potencialidades, problemas o situaciones de conflictos y eligiendo entre múltiples opciones las más adecuadas para resolverlos de manera colectiva.

En cuanto al alcance de los aprendizajes de la malla contenidos en este ciclo, en el cuadro 1 les compartimos los tres que orientan el desarrollo del presente módulo.

Alcance de la malla del Ciclo Cuatro en las dimensiones de la ciudadanía	
Dimensión	Alcance
INDIVIDUAL	Realiza lecturas conscientes y críticas de la realidad en sus múltiples expresiones, e incide en esta según la afirmación de sus capacidades para el ejercicio ciudadano.
SOCIETAL	Ejerce su ciudadanía activa, crítica y creativa en los espacios escolares de los que forma parte y genera así procesos participativos de empoderamiento y organización juvenil.
SISTÉMICO	Construye colectivamente acciones de manera organizada orientadas a la transformación de las situaciones que vulneran la vida digna y el buen vivir en su ciudad.

Específicamente, los territorios considerados para este ciclo y que tienen en cuenta las características especiales de las y los jóvenes son: *la familia, la institución educativa, el barrio, la localidad y la ciudad.*

Las prácticas que fortaleceremos en este módulo son las siguientes:

En la unidad 1 (dimensión individual):

1. Me reconozco capaz de transformarme y transformar mi entorno (hacer historia). (Identidad)
2. Defiendo y exijo la garantía de mis derechos como persona joven en mi contexto socio cultural. (Dignidad y derechos)
3. Identifico el poder que tengo para ser, hacer y convivir en las relaciones que establezco con otras personas. (Deberes y respeto por los derechos de las demás personas)
4. Identifico en las relaciones humanas que establezco intencionalmente el potencial que tiene mi manejo emocional y afectivo. (Sensibilidad y manejo emocional)
5. Discierno en mis prácticas cotidianas las actuaciones de vida que respetan y preservan la naturaleza y el entorno en el que vivo. (Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza)
6. Fortalezco mi capacidad de participación y agencia en distintos escenarios frente a situaciones que me afectan o interesan en el campo de la agenda pública local y de la ciudad. (Participación y convivencia)

En la unidad 2 (dimensión societal):

1. Promovemos iniciativas de recuperación de memoria no oficial de la institución educativa y del entorno barrial. (Identidad)

2. Implementamos propuestas comunicativas en la institución educativa y la localidad, con el fin de sensibilizar a la comunidad en general, frente a la vigencia y exigencias de los Derechos Humanos. (Dignidad y derechos)
3. Rendimos cuentas de nuestros actos al colectivo al que pertenecemos. (Deberes y respeto por los derechos de las demás personas)
4. Lideramos acciones colectivas orientadas a reivindicar el papel de la imaginación y las capacidades emocionales en el ejercicio de la ciudadanía. (Sensibilidad y manejo emocional)
5. Evaluamos, promovemos y dirigimos nuestro accionar político como organización o grupo juvenil desde la perspectiva del cuidado de la vida. (Sentido de la vida, del cuerpo y de la naturaleza)
6. Utilizamos diferentes herramientas para documentar el conocimiento del contexto y construimos con otras y otros las redes que permiten su puesta en común y debate. (Participación y convivencia)

En la unidad 3 (dimensión sistémica):

1. Argumentamos y proponemos ejercicios de incidencia a través de nuestros lenguajes propios, con el fin de aportar a la construcción de ciudadanías en la localidad y la ciudad. (Identidad)
2. Realizamos análisis investigativos (críticos) frente a la situación de Derechos Humanos en nuestro territorio y actuamos organizadamente para la exigencia de los derechos más vulnerados. (Dignidad y derechos)
3. Nos involucramos con otras personas en propuestas de transformación de las relaciones inequitativas o injustas en el barrio o la ciudad. (Deberes y respeto por los derechos de las demás personas)
4. Desarrollamos nuestras capacidades para transformar la sociedad en una cultura de paz. (Sensibilidad y manejo emocional)
5. Diseñamos e implementamos acciones como del medio ambiente sostenible y sustentable de la localidad o la ciudad. (Sentido de la vida, del cuerpo y de la naturaleza)
6. Recuperamos colectiva y organizadamente la memoria del ejercicio de reflexión, acción y participación realizado en nuestro territorio y a partir de ello producimos textos. (Participación y convivencia)

Por lo anterior, el módulo posibilita la realización de ejercicios de investigación colectiva que nos lleven a reflexionar sobre las emociones, sentimientos, informaciones y conocimientos que tenemos sobre nuestra ciudad, localidad, barrio, institución educativa y familia identificando sus potencialidades y conflictos para así evidenciar y poner en marcha nuevas y mejores maneras para ser, estar y convivir en estos territorios.

Partimos de la premisa de que todas las personas que formamos parte de este proceso educativo tenemos un cúmulo de experiencias y conocimientos que nos dan la posibilidad de dialogar, compartir, cuestionar, disentir,

crear y recrear individual y colectivamente las diferentes comprensiones que tenemos de la vida en comunidad y la participación social y política que ejercemos.

En este sentido, vale la pena preguntarnos sobre el conflicto, la memoria, la historia, el territorio, el lugar del Estado y el papel de las personas en la vida de la ciudad, entre otros conocimientos, como elementos que nos permiten comprender en un sentido más amplio que el ejercicio de la ciudadanía, y en ella el de la participación, no se limita con asistir a una reunión, tener una cédula de ciudadanía, o ir a una urna a depositar un voto, sino que se configura y toma sentido en la medida que conociendo la historia que nos acontece somos capaces de tomar la decisión política de incidir positivamente en la historia presente y, por tanto, de hacer y ser historia.

Estos son algunos de los retos que tenemos como personas mediadoras de la formación en ciudadanía y convivencia. El camino soñado es más largo y se describe en nuestra Ruta de aprendizajes ciudadanos (véase sobre adjunto), en la que se da cuenta de saberes y prácticas a lo largo de los distintos ciclos de la educación.

Invitamos a las personas mediadoras de este módulo a recrearlo, según su experiencia pedagógica, a enriquecerlo con sus ideas, deseos y apuestas. Esperamos que sus anhelos para la construcción de una sociedad en la que la vida plena y digna sea una realidad, alimente cada uno de estos talleres y trascienda en la vida de nuestra ciudad.

Caracterización de las y los jóvenes del ciclo

“No somos, estamos siendo. Deja de querer ser roca, acepta ser río”.

Alejandro Jodorowsky

De acuerdo con la caracterización realizada por la Secretaría de Educación del Distrito (SED, s/f), y según la reorganización curricular por ciclos, las personas que forman parte de este ciclo tienen entre 12 a 15 años de edad y cursan los grados 8 y 9.

Los hombres y las mujeres de este ciclo son jóvenes. Según Erikson, esta etapa del desarrollo se caracteriza especialmente porque nos encaramos por primera vez ante la necesidad de formar una identidad, y en este proceso nos surgen tres grandes interrogantes: ¿qué sentimos?, ¿qué pensamos? y ¿cómo nos comportamos? (Davidoff, 1990)

En ese proceso de construcción de identidad, además, nos surgen múltiples preguntas que nos permiten reconocer ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿qué representamos?, ¿en qué creemos?, ¿dónde está nuestro lugar?, ¿qué tipo de ocupación debemos y queremos tener?, ¿qué clase de vida llevamos?

Las características más relevantes en cada una de las dimensiones del desarrollo en nosotras y nosotros son:

Dimensión cognitiva:

- * Procesamos ideas abstractas de manera lógica y hábil (diferente de los años de la niñez) y tenemos la posibilidad de analizar lo que pasa en forma crítica y razonada, considerando diferentes soluciones y detectando contradicciones.
- * Es el despertar de la conciencia, razón por la cual logramos interiorizar, contrastar, reflexionar y tomar decisiones frente a las diferentes circunstancias que nos plantea la relación con nosotras y nosotros mismos y con el entorno.
- * Poseemos una mayor capacidad para generalizar y usar abstracciones, desarrollando un aprendizaje basado en conceptos y símbolos, caracterizado por el paso del pensamiento lógico-concreto al pensamiento lógico-abstracto.
- * Manifestamos interés por comprender cómo funcionan las cosas y objetos que nos rodean (indagación, experimentación e investigación).

Dimensión socioafectiva:

- * Iniciamos la selección de los campos de conocimiento como posibilidad de un proyecto de vida, por tanto, estamos atentas y atentos a reconocer y potenciar las propias habilidades y/o capacidades.
- * Presentamos cambios de humor ligados a los estímulos que recibimos del entorno, de los pares y de la familia.
- * Por experimentar el período de consolidación de la identidad, tendemos a pensar demasiado en nosotras y nosotros.
- * Sentimos ansiedad ante los retos que nos impone nuestra red de relaciones sociales y nuestro desarrollo cognitivo.
- * Aparecen y se consolidan nuestros liderazgos y presentamos un mayor dominio de nosotras y nosotros mismos.
- * Predomina el desarrollo de nuestra valentía, independencia, decisión e iniciativa. Estamos dispuestos a analizar situaciones del entorno y a proponer posibles vías de transformación a aquellas que son susceptibles de mejorarse (pensamiento hipotético – deductivo).

- * En esta época el ser humano depende más de sus contemporáneos para tener apoyo, orientación, autoestima e identidad. Por ello, valoramos mucho la opinión de nuestras y nuestros pares. Pues allí tenemos los mismos privilegios para opinar aunque sean ideas opuestas, ser escuchados y formular nuevas ideas. A través de la interacción, las amigas y los amigos ayudamos a corroborar pensamientos y sentimientos que nos son preocupantes o enigmáticos.
- * Proponemos a formar agrupaciones sociales distintivas, las cuales son grandes y estables. Las y los participantes de los grupos tendemos a ser homogéneos en gustos, rechazos, habilidades y destrezas. Logramos sentimientos de intimidad a través de experiencias compartidas. Los grupos claramente definidos en la sociedad (artistas, deportistas, etcétera) nos ayudan a alcanzar una identidad individual fortaleciendo los valores que el grupo respalda y que debilita los que rechaza.
- * La importancia y trascendencia de la presencia del fenómeno grupal en este momento del desarrollo evolutivo responde a nuestra búsqueda de identidad en un período de importantes cambios en los núcleos de pertenencia, principalmente en la relación con nuestra familia. El vínculo grupal nos proporciona todo aquello que anhelamos encontrar como consecuencia de las serias transformaciones psicofísicas que experimentamos: una seguridad, un reconocimiento social, un marco afectivo y un medio de acción; en definitiva, un espacio vital e imaginario, todo ello fuera del dominio adulto.

Dimensión fisicocreativa:

- * Aparecen los caracteres sexuales secundarios como el crecimiento de los senos y las caderas en las mujeres y en los varones un mayor desarrollo muscular, cambio de la voz y la aparición de vello en el rostro, etcétera.
- * Por los cambios que experimenta nuestro cuerpo, algunas personas jóvenes presentamos inseguridad, apatía o preocupación por la imagen propia.
- * Cuidamos nuestro cuerpo y estamos a la expectativa de cómo nos ven nuestros pares.
- * Participamos activamente de actividades deportivas o artísticas.
- * Identificamos y recreamos nuestra propia forma de expresión y nos comunicamos con mayor asertividad.
- * Somos altamente creativos y utilizamos nuestras habilidades corporales y verbales para transmitir pensamientos, emociones e inconformidades.

Estas características no son un común denominador o un determinante para todas las personas jóvenes, pero su reconocimiento y comprensión pueden orientar las reflexiones, los conocimientos que planteamos y las actividades en las que participamos en el aula y fuera de esta.

Propuesta metodológica para el desarrollo de aprendizajes en ciudadanía y convivencia

El horizonte de actuación ciudadana en el ciclo 4 responde a la promoción, cualificación y potenciación de la participación y actuación juvenil en los territorios más cercanos de interrelación: familia, institución educativa, barrio, localidad y ciudad. Por ello, se le ha denominado a la malla de aprendizajes **La ruta de la participación: ser parte, tomar parte, sentirse parte.**

Este módulo contiene 15 talleres diseñados y la unidad 3 presenta el reto para que el conjunto de participantes organicen, de acuerdo a la experiencia de las dos primeras unidades, 5 encuentros adicionales con el fin de diseñar e implementar una acción colectiva que le aporte a la mejora de la convivencia en la institución educativa a la que pertenecen.

Es importante destacar, que el tiempo estimado de duración de cada taller es de dos horas, que de acuerdo a la dinámica del grupo podemos desarrollar en la misma jornada o distribuirlos en los tiempos que se consideren necesarios. El desarrollo completo del módulo se prevé para 40 horas de trabajo aproximadamente.

Los talleres elaborados para el aprendizaje de convivencia y ciudadanía buscan *empoderar* (VeneKlasen & Miller, 2002) al grupo participante, abordando “los conocimientos, actitudes, habilidades y motivaciones que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo” (citado por SED, 2014b, p. 17)

El proceso educativo propuesto tiene espacios de taller con todo el grupo, que se realizan de manera conjunta con la persona mediadora de aprendizajes. Asimismo, tiene “ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller” que son tan importantes como los momentos de taller conjunto. En ellos se establecen actividades que involucran a las familias, a sus amistades y vecinas y vecinos del barrio, personas de la comunidad educativa, como una manera de ir tejiendo las redes interpersonales y sociales que serán el soporte de sus actuaciones transformadoras.

El proceso se ha diseñado de manera que --especialmente en la primera unidad, que aborda la dimensión individual-- los ejercicios conduzcan a un fortalecimiento personal del conjunto de participantes en las seis (6) capacidades propuestas por la SED (2014b) --identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de los demás, sensibilidad y manejo emocional, sentido de la vida, del cuerpo y de la naturaleza, participación y convivencia--, que sea evidente en cambios de algunos comportamientos individuales y relacionales en el grupo participante. En las dos unidades restantes, estas capacidades se fortalecen de manera transversal.

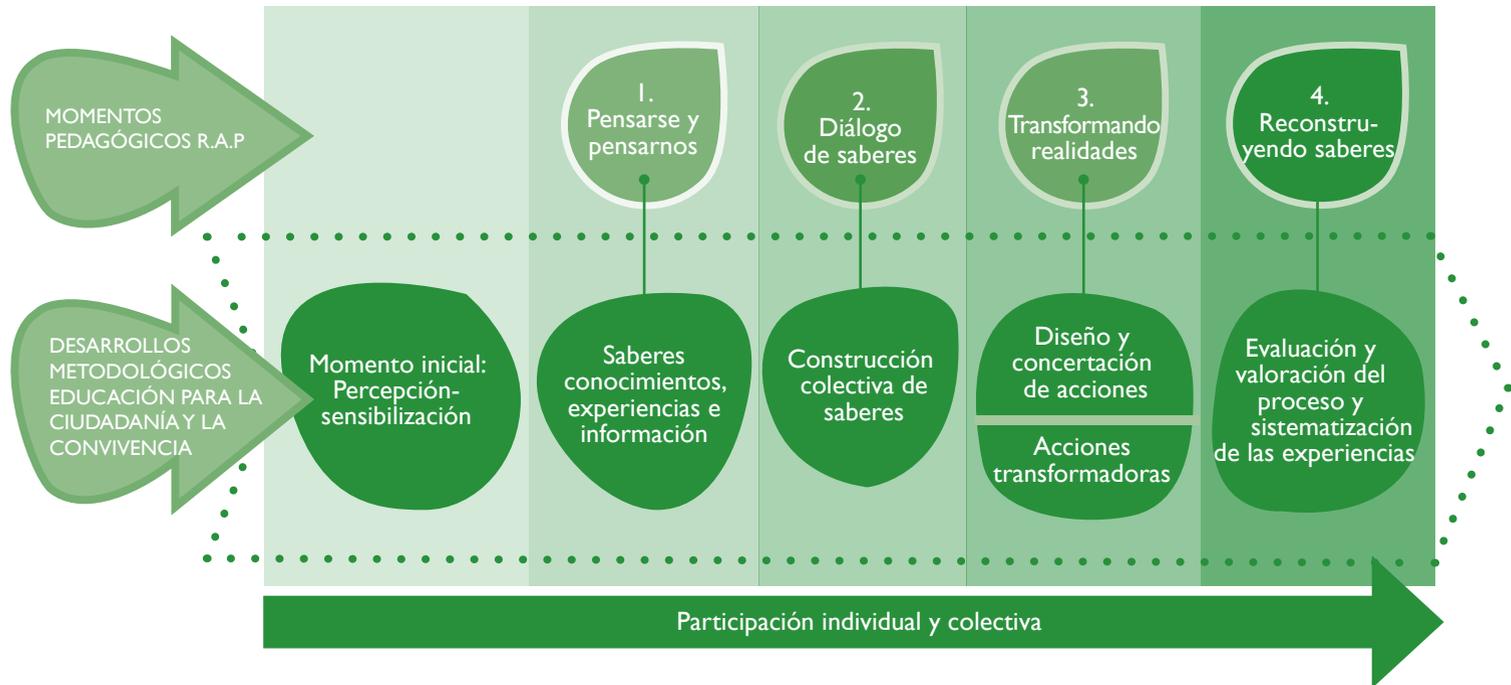
De otro lado, en la medida en que se ha previsto que las mujeres y hombres jóvenes hagan un ejercicio de poner en práctica de manera autónoma sus aprendizajes realizados en las dos primeras unidades, la Unidad 3 solo contiene unas guías generales de trabajo, mas no de contenidos. Aquí será de enorme utilidad el ejercicio de reconstrucción de saberes que se propone en todo el módulo, pero especialmente a lo largo de los talleres de la Unidad 2.

A continuación, explicaremos la manera como desarrollaremos metodológicamente el módulo. Para la SED, los aprendizajes en ciudadanía y convivencia, por conjugar el ser y el saber, precisan, además de las preguntas *qué* aprendemos y *cómo* aprendemos. En este sentido, el proyecto ha construido un método reflexión-acción-participación (RAP), inspirado en las propuestas de Peter Jarvis (2008), de Paulo Freire (2002) y la investigación-acción-participativa, de Orlando Fals-Borda (1999), y que se propone:

la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas, señalando con ellos una serie de aspectos que deben caracterizar este proceso pedagógico. Esos principios son: (i) la construcción de relaciones de poder horizontales; (ii) partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa; (iii) unir la reflexión y la acción; (iv) reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez; y (v) trascender la escuela como espacio de aprendizaje (SED, 2014b, p. 32).

El método RAP incluye cuatro momentos específicos: *Pensarse y pensarnos, Diálogo de saberes, Transformando realidades y Reconstruyendo saberes*. No obstante, en el proceso de interlocución con los saberes de la SED, Fe y Alegría hace un aporte metodológico a la concepción de la RAP, integrando un *momento inicial* en el desarrollo de los procesos de educación para la ciudadanía y la convivencia: percepción y sensibilización, a fin de resaltar que las aproximaciones a los distintos saberes también se logran por la vía de las emociones, de los sentimientos. La gráfica 2 da cuenta de esta concepción que orienta la estructura de los módulos.

Gráfica 2. Desarrollo de la propuesta metodológica de la RAP.



Avanzando también sobre los desarrollos de la propuesta de la Investigación como Estrategia Pedagógica (IEP) de Colciencias (Manjarrés y Mejía: 2012) y los procesos de educación popular integral implementados por Fe y Alegría (2003, 2005, 2009/2013), en los momentos mencionados se desarrollan fundamentalmente los siguientes elementos:

Momento inicial: Para iniciar el abordaje de las realidades sobre las que queremos actuar transformadoramente promovemos la percepción y sensibilización: asombrarse, descubrir/redescubrir --partiendo de lo que le llame la atención y despierte sus sentidos e interés en tanto sujetos senti-pensa-actuales (Moncayo: 2009, Fals-Borda: 2008) implicados en ella: ver, escuchar, degustar, oler, tocar, e incluso, intuir, contemplando los aspectos de elaboración subjetiva de ese acercamiento.

Pensarse y pensarnos: Que incluye los saberes, conocimientos, experiencias e información que requerimos para ampliar la comprensión de la realidad de los territorios. En este momento, se pretende ir más allá de la primera percepción o impresión de las situaciones que captaron nuestro interés para profundizar en ellas, recurriendo a

las preguntas que despejaremos para tener una comprensión más integral de la situación observada y que permitan fundamentar nuestra actuación sobre esta. Implica la recuperación de saberes, conocimientos, experiencias y la búsqueda de información disponible sobre esa situación.

Diálogo de saberes: Momento central en la construcción colectiva de saberes. En este momento buscamos generar un conocimiento individual y colectivo construido mediante diálogos, reflexiones y debates que involucren distintas miradas producidas por el conjunto de actores y actoras de las situaciones que se proyecta transformar en los territorios. Podemos llegar a acuerdos o disensos (ejercicio de criticidad) sobre las situaciones indagadas y conseguir una mejor fundamentación de la acción proyectada.

Transformando realidades: En este momento hacemos énfasis en dos (2) aspectos:

- * **Diseño y concertación:** de acciones, donde la acción transformadora se propone colectiva y organizada, concertada con las personas que estarán comprometidas en esa acción. Implica un despliegue de creatividad, preparación colectiva para la actuación, negociación, planeación y mutuas motivaciones para actuar sobre la situación elegida, en un marco de Derechos Humanos.
- * **Acciones transformadoras:** que no es solo el acopio de aprendizajes teóricos, sino que enfatiza en las acciones que pueden producirse en los territorios concretos que hemos colocado como posibles de abarcar en este momento: nuestro propio cuerpo, nuestra familia, escuela, vecindario, barrio, localidad o ciudad. En ellos evidenciaremos nuestra capacidad de actuación o incidencia, atendiendo a nuestra responsabilidad-corresponsabilidad en el mantenimiento, modificación o transformación de la realidad que vivimos, hacia fines que nos beneficien como personas y como colectivos sociales más amplios. Implica también el monitoreo de la acción transformadora durante su curso, y la persistencia en su realización, para no dejarse vencer ante los obstáculos que puedan presentarse.

Reconstruyendo saberes: Que implica también evaluación y valoración del proceso y sistematización de las experiencias. Este momento tiene que ver con hacer un balance de aquello que se apropió e incorporó al bagaje personal desde los procesos trabajados para la educación, para la ciudadanía y la convivencia y sopesar si aquello que hicimos individual y colectivamente contribuyó a mejorar la situación sobre la cual intencionamos nuestra acción. En la sistematización de experiencias se propone una recuperación del proceso vivido a través de los registros realizados a lo largo de los talleres.

Descripción general de las unidades de aprendizaje

El cuadro 2 resume los objetivos de aprendizaje de cada unidad del módulo y presenta el nombre de los talleres que se desarrollarán.

Cuadro 2

Nombre del módulo: Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá		
Unidad	Objetivos de aprendizaje	Talleres
<p style="text-align: center;">1</p> <p>Somos parte de Bogotá y sentimos sus conflictos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar y organizar el desarrollo general del proceso de aprendizaje. • Comprender que somos seres parte de conflictos y con responsabilidad en estos. • Utilizar herramientas de negociación y mediación de conflictos para abordar aquellos de los que formamos parte. • Manejar nuestras emociones cuando somos parte de los conflictos. • Asumir nuestra responsabilidad en el manejo de conflictos y evitar su escalamiento. • Fortalecer nuestra capacidad de salir adelante negociando y mediando conflictos y dar cuenta de estos. • Acopiar los aprendizajes de la unidad y organizarlos con el fin de producir conclusiones colectivas. 	<p>Taller Introductorio</p> <p>Taller 1. En mi vida hay conflictos</p> <p>Taller 2. Vida digna en medio del conflicto</p> <p>Taller 3. Fortalezco mi capacidad de pensar antes de actuar</p> <p>Taller 4. ¿Le echamos más leña al fuego?</p> <p>Taller 5. Negocio o medio un conflicto</p> <p>Taller 6. ¡Sí podemos!</p>

Nombre del módulo: Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá		
Unidad	Objetivos de aprendizaje	Talleres
<p>2</p> <p>Tomamos parte en la humanización de Bogotá</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizarnos y sentirnos implicados en las situaciones de conflicto de nuestros contextos y territorio inmediato. • Ampliar y profundizar la comprensión de las situaciones conflictivas que detectamos en nuestros territorios inmediatos. • Construir a través del diálogo de saberes y la negociación cultural conocimiento y comprensión de las situaciones conflictivas percibidas. • Diseñar de manera concertada y planear una acción transformadora participativa para los conflictos identificados. • Realizar la acción transformadora diseñada y concertada. • Evaluar y sistematizar el proceso de aprendizaje realizado. 	<p>Taller 7. Ahora que nos conocemos: tu conflicto es mi conflicto</p> <p>Taller 8. El conflicto más allá de lo aparente</p> <p>Taller 9. Distintas voces y miradas que dialogan</p> <p>Taller 10. Planeando caminos para llegar a la utopía</p> <p>Taller 11. La organización ayuda a la transformación</p> <p>Taller 12. Evaluamos y sistematizamos</p>
<p>3</p> <p>Desde Bogotá aportamos al país y al mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar colectivamente una acción transformadora que, partiendo de la institución educativa, aporte a la convivencia en la ciudad. • Planear y desarrollar un encuentro con la comunidad educativa y barrial para comunicar los aprendizajes en ciudadanía y convivencia que surgieron o se fortalecieron en el desarrollo de este módulo. 	<p>Taller 13. Descubrimos voces, miradas y sentires</p> <p>Taller de cierre</p>

Papel que desempeña la persona mediadora de aprendizajes y las y los jóvenes en el módulo

En esta propuesta, las personas que facilitamos los procesos somos mediadoras de aprendizajes, esto es, no “enseñamos” temáticas, sino que somos guías, “puentes”, que acompañamos al grupo de jóvenes del ciclo 4 en el despliegue de su potencial de aprendizaje de actuación social recurriendo a la cultura, historia, a los conocimientos previos e interés o motivación para involucrarse en este ejercicio y compartiendo los procesos diseñados.

Para alcanzar los propósitos, se han previsto tres (3) fases --según las dimensiones (individual, societal y sistémica (SED, 2014)) --en las que la interacción participante - persona mediadora de aprendizajes va tomando distintos protagonismos, yendo de la función orientadora de esta persona adulta (unidades 1 y 2), a la autogestión por las personas participantes para la actuación autónoma (unidad 3).

En este módulo se incluye también un momento de encuentro inicial, antes de comenzar las unidades, para preparar el proceso mencionado, recoger las ideas y aportes respecto al desarrollo de las sesiones, establecer compromisos de convivencia y cumplimiento de trabajos durante su implementación que faciliten la fluidez de las acciones previstas y concertadas. Asimismo, habrá otro momento al finalizar la tercera unidad, para hacer un cierre del trabajo con presentación en público de lo que el grupo haya evaluado como logros y aprendizajes, y el balance que hace de la experiencia vivida (sistematización).

La unidad 1 es un recorrido en seis pasos hacia el fortalecimiento personal (poder *dentro*) para afrontar con mejores herramientas la tarea de conocer la realidad --que se desarrolla a partir de la unidad 2--, para transformarla (poder *para*) individual y colectivamente (poder *con*), especialmente en los desarrollos de la unidad tres. (VeneKlasen & Miller, 2002, citado en SED, 2014b, p. 19).

El proceso se ha diseñado con ejercicios colectivos que implican aprendizajes de grupo e individuales. En el cuadro 3 se relacionan los de la unidad 1; en el cuadro 4, los de la unidad 2.

Cuadro 3

		Ejercicio colectivo liderado por la persona mediadora del aprendizaje (territorios: cuerpo, familia e institución educativa)	Apropiación individual
Inicio	0	<i>Introdutorio</i> Capacidad que se fortalece: participación y convivencia.	Revisión del proceso previsto, expectativas, concertación de normas de convivencia en los encuentros y evaluación y compromisos de trabajo.
Unidad I	1	<i>En mi vida hay conflictos</i> Capacidad que se fortalece: identidad	Conciencia de ser parte de conflictos personales, interpersonales y sociales.
	2	<i>Vida digna en medio del conflicto</i> Capacidad que se fortalece: dignidad y derechos	Actuación con criterio de vida digna en la solución de conflictos (cuidado).
	3	<i>Fortalezco mi capacidad de pensar antes de actuar</i> Capacidad que se fortalece: sensibilidad y manejo emocional.	Valoración de su emocionalidad antes de abordar un conflicto y ser consciente de su responsabilidad en las consecuencias de sus actos.
	4	<i>¿Le echamos más leña al fuego?</i> Capacidad que se fortalece: deberes y respeto por los derechos de los demás.	Comprensión la emocionalidad de las otras personas en el escalamiento de conflictos.
	5	<i>Negocio o medio un conflicto</i> Capacidad que se fortalece: sentido de la vida, del cuerpo y de la naturaleza.	Desarrollo de habilidades para el abordaje y gestión de conflictos tomando en cuenta los efectos a nivel individual, societal y sistémico.
	6	<i>¡Sí podemos!</i> Capacidad que se fortalece: participación y convivencia	Afirmación de aprendizajes personales (autovaloración) y grupales.

Así, la unidad 2 se centra en la apropiación de los momentos metodológicos de la RAP con la orientación de las personas mediadoras del aprendizaje enfatizando en la construcción de sus notas de trabajo de cara a su reelaboración, que les permita una implementación autónoma en la unidad 3.

Cuadro 4

		Ejercicio colectivo guiado por la persona mediadora del aprendizaje sobre un conflicto (territorios: barrio - localidad)	Apropiación individual
Unidad 2	7	<i>Ahora que nos conocemos: tu conflicto es mi conflicto</i> Percepción sensibilización con las situaciones conflictivas de su entorno o contexto inmediato.	El inicio del recorrido para transformar mi entorno.
	8	<i>El conflicto más allá de lo aparente</i> Ampliamos nuestra percepción y nos pensamos frente al conflicto identificado.	La ampliación de mi mirada.
	9	<i>Distintas voces y miradas que dialogan</i> Diálogo de saberes (reflexión, contrastación) y negociación cultural (criticidad, acuerdos, disensos).	Mi intercambio de saberes: Postura propia (pensamiento propio/crítico, argumentación, fundamentación), respeto por el punto de vista ajeno.
	10	<i>Planeando caminos para llegar a la utopía</i> Diseño y concertación de acciones (creatividad, preparación colectiva para la actuación, concertación con la comunidad educativa participante, planeación, motivaciones).	Mi propuesta de acción transformadora.
	11	<i>La organización ayuda a la transformación</i> Acción transformadora (monitoreo, persistencia).	Tomo parte en la acción transformadora.
	12	<i>Evaluamos y sistematizamos</i> Reconstruyendo saberes y sistematizando la experiencia.	Mi aprendizaje (balance individual) en diálogo con pares estudiantes – para establecer compromisos para el crecimiento individual y colectivo.

La unidad 3 procura que de manera autónoma y apoyándose en la reelaboración de las notas que haya tomado el grupo en el desarrollo de la unidad 2 (reconstrucción de saberes), con este módulo como referencia, y con el apoyo de la persona mediadora de aprendizajes, las y los participantes diseñen e implementen una acción transformadora.

Aprendizajes esperados en las jóvenes y los jóvenes al finalizar el módulo

- * Las y los jóvenes fortalecen las seis capacidades propuestas para la educación en ciudadanía y convivencia: identidad; dignidad y derechos; deberes y respeto por los derechos de las demás personas; sensibilidad y manejo emocional; sentido de la vida, del cuerpo y de la naturaleza; participación y convivencia.

En esta medida, analizan críticamente los conflictos de los que son parte, utilizan herramientas para su abordaje, manejan mejor sus emociones, asumen su responsabilidad y fortalecen su capacidad de salir adelante negociando y mediando conflictos.

- * Las y los jóvenes se sienten implicados en situaciones de conflictos presentes en sus contextos y territorios inmediatos. Desde ahí, amplían la información y construyen conocimiento frente a una situación conflictiva, con el fin de negociar y concertar con la comunidad una acción colectiva que aporte a la transformación positiva de las causas o efectos del conflicto.
- * Las y los jóvenes lideran, de manera autónoma, el diseño e implementación de una acción transformadora en su institución educativa que aporta a la mejora de la convivencia en la ciudad.

Glosario

Acción transformadora: Ejercicio de la posibilidad de “hacer”. Comprende el proceso de diseño e implementación de una serie de actividades que conducen al alcance de un objetivo mayor. Al ser transformadora, la acción debe modificar la situación inicial de la que parte.

Asertividad: Expresión y comunicación de emociones, sentimientos e ideas de forma apropiada al contexto y a la cultura.

Conflicto: Diferencia que tienen dos o más personas por: los valores y creencias que cada una defiende; la percepción –contraria-- frente a una misma situación; la aparición de intereses y necesidades que van en contravía; el tipo de relación que establecen con las otras personas (por ejemplo, de desconfianza); la desigualdad en el poder (por ejemplo, cuando se “saca provecho” de una relación de amistad para incumplir los compromisos); la distribución de recursos (por ejemplo, cuando unas pocas personas reciben beneficios --tangibles o intangibles-- y otros, que también los requieren, no los reciben).

Cultura de paz: Conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto de la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los Derechos Humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de democracia, libertad, justicia, solidaridad, cooperación pluralismo y tolerancia, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y las personas sin importar sexo, etnia, religión nacionalidad o cultura (Fundación Cultura de Paz).

Dignidad y derechos: Atribuciones del ser humano que regulan la vida en sociedad y se han definido y reconocido a través de procesos históricos de reivindicación y consenso. La dignidad es inherente al ser humano, así como los derechos, si bien la naturaleza y características de estos últimos depende del contexto que habitan los individuos (SED, 2014b, p.23).

Disoñar: Teoría que parte de la premisa de que todas las personas pueden diseñar, comprometerse y ejecutar un proyecto de vida (individual y colectivo), acorde con las ilusiones, los conocimientos e ideas que sustentan sus sueños. “Es propio de quienes diseñan su vida de acuerdo con sus propios sueños”. (León, 1994)

Empatía: “Ponerse en los zapatos de las otras personas”, es decir, escuchar, comprender y responder a las necesidades e intereses de las otras personas de acuerdo con las circunstancias, cuidando su vida y su integridad.

Gestión de conflictos: El conflicto visto como algo natural, que forma parte de las relaciones que establezco con las otras y otros, lo que supone aprender a manejar mis emociones para afrontar positivamente los conflictos en los que participo.

Organización: Disposición para la acción colectiva y transformadora, lo cual supone desempeñar un papel y asumir una responsabilidad en la consecución de objetivos comunes.

Participación: Etimológicamente, *partes en acción*, que denota “la acción de tomar parte”, es decir, la acción humana de tomar parte en un sistema. Esta acción se vincula a la existencia de unas habilidades, actitudes y motivaciones para la participación como son: su ejercicio voluntario, la responsabilidad individual y compartida, mecanismos de expresión, educación e información previa a la acción, atributos sin los cuales es muy difícil participar constructiva y propositivamente (SED, 2014b, p.26).

Problemas estructurados: También llamados problemas cerrados, aquellos que cuentan con toda la información necesaria y se solucionan ejecutando, en un orden lógico, una serie de etapas que llevan a un único resultado.

Problemas poco estructurados: También llamados problemas abiertos, aquellos en los que el punto de partida o las normas que estipulan cuáles son los pasos necesarios para resolver la tarea no son tan claros ni específicos, lo cual, con ello, permite hallar varias soluciones válidas pero muy diferentes entre sí (Benjumea, 2009).

Responsabilidad retrospectiva: Según Jelin, esta responsabilidad supone “ir más allá de las obligaciones específicas, en una acción guiada por la conciencia. El sujeto es responsable por lo que hace en situaciones en las que se cometen (u omiten) acciones públicas, sin que medie la obligación y con la posibilidad de replegarse en la inacción. Actuar o no actuar se convierte entonces en una opción sobre la cual hay que responder principalmente frente a la propia conciencia (...). Este tipo de responsabilidad hacia otros está en la base del comportamiento solidario en la cotidianeidad. Se vuelve políticamente significativa cuando, frente a sistemas políticos represivos o excluyentes, hay personas y grupos dispuestos a correr riesgos, a desafiar obligaciones establecidas y a quebrar normas en función de valores o compromisos éticos alternativos al poder de turno” (Jelin: 1997, citado en SED, 2014b, p. 24).

Transformación de los conflictos: El conflicto visto como una capacidad para el cambio, para generar posibilidades de crecimiento personal y colectivo, visto desde una perspectiva de aprendizaje de nuevas dinámicas y alternativas más serenas.

Utopía: Descripción de algo que parece irrealizable en el momento de su concepción, pero en la medida que se aborda (a través de acciones concretas) va convirtiéndose en algo realizable.

Unidad I. Dimensión individual

Somos parte de Bogotá y sentimos sus conflictos



7



1.1. Presentación

El conflicto es una oportunidad de crecimiento.

Proverbio chino

La condición humana es diversa por naturaleza, por ello, no hay dos personas iguales --así sean gemelas--, en tanto que cada una tiene la libertad para elegir sus anhelos, delimitar sus intereses y construir sus puntos de vista. Y precisamente por estas particularidades, en la dinámica de relación de las personas se presentan tensiones que deben gestionarse de cara a garantizar la convivencia.

En este sentido, el *conflicto* “aparece cuando existen necesidades o intereses insatisfechos y las personas experimentan la necesidad de interactuar para satisfacerlos. No importa tanto la realidad con respecto a estos factores, sino la percepción de las partes sobre él” (Bravo & Martínez, 2009, p. 35)

Para reconocer la presencia de conflictos en nuestra vida y la manera en que ellos nos forman y marcan, es preciso valorar, desde una perspectiva crítica y constructiva, las emociones, los sentimientos, pensamientos, comportamientos y sensaciones que subyacen a ellos pero, a la vez, analizar los intereses, deseos y necesidades que los fomentaron.

Por lo anterior, los conflictos se presentan como una oportunidad de crecimiento, de poner a prueba nuestra capacidad de reacción, pues ellos en sí mismos no son buenos o malos, pero si pueden ser bien o mal gestionados.

En la vida cotidiana se tiende a relacionar como sinónimos a los *problemas* y *conflictos*, sin embargo, no son iguales. En este módulo se comprende el conflicto como la tensión que se presenta entre dos partes por la existencia de intereses contrapuestos. El *problema*, en cambio, es una dificultad o impedimento que se intenta superar, es algo no resuelto. Algunos problemas pueden ser manifestaciones de conflictos.

En conclusión, pese a que tengamos el deseo profundo de construir una vida sin conflictos, está no será posible; sin embargo, es posible que abordemos los conflictos como parte de la vida y como necesidad para el cambio, desde una perspectiva constructiva --en un marco de Derechos Humanos y del saber cuidar--, que nos permita comprender nuestro papel en ellos y nos dé la capacidad para reconocer el camino más adecuado para gestionarlos, ya sea mediante la negociación, la mediación o, si se requiere, la intervención del sistema judicial.



1.2. Objetivos de aprendizaje

- * Presentar y organizar el desarrollo general del proceso de aprendizaje.
- * Comprender que somos seres parte de conflictos y con responsabilidad en estos.
- * Utilizar herramientas de negociación y mediación de conflictos para abordar aquellos de los que formamos parte.
- * Manejar nuestras emociones cuando somos parte de los conflictos.
- * Asumir nuestra responsabilidad en el manejo de conflictos y evitar su escalamiento.
- * Fortalecer nuestra capacidad de salir adelante negociando y mediando conflictos y dar cuenta de estos.
- * Acopiar los aprendizajes de la unidad y organizarlos con el fin de producir conclusiones colectivas.

1.3. Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

Durante la implementación de los talleres de la presente unidad, animamos a las y los jóvenes para desarrollar las siguientes evidencias de participación en los procesos de aprendizaje previstos (ver cuadro 1.1).

Cuadro 1.1 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

Taller	Evidencia
Introdutorio	<ul style="list-style-type: none">• “Atrapautopías” elaborado por combos y grupo.• Cartelera de los acuerdos de convivencia.• Hoja de portafolio por combos con los compromisos de trabajo.• Fotografías del proceso.
1. En mi vida hay conflictos	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro.• Fotografías del proceso.
2. Vida digna en medio del conflicto	<ul style="list-style-type: none">• Galería de imágenes e historias.• Procesadores de conflictos (individuales).• Hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro.• Fotografías del proceso.
3. Fortalezco mi capacidad de pensar antes de actuar	<ul style="list-style-type: none">• Fotografía de la línea de tiempo (de combos y grupo).• Hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro.• Fotografías del proceso.



Taller	Evidencia
4. ¿Le echamos más leña al fuego?	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro.• Fotografías del proceso.
5. Negocio o medio un conflicto	<ul style="list-style-type: none">• Mapa local de vías de abordaje de conflictos.• Hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro.• Fotografías del proceso.
6. ¡Sí podemos!	<ul style="list-style-type: none">• Hojas de evaluación y sistematización por combos para el portafolio de la participación.• Fotografías del proceso.

Organización de las evidencias

Con el fin de re-construir nuestros saberes y sistematizar el proceso de aprendizaje, contaremos con dos (2) herramientas de registro (uno individual y otro colectivo) que pueden hacerse por medios físicos o digitales. Ellos son:

- **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia:** elegido libremente por cada participante. En él se consignará la experiencia personal (organizada mínimo por fecha).
- **El portafolio de la participación:** registro escrito en cada encuentro con las conclusiones y aprendizajes de las sesiones. Este centra la atención en los conocimientos puestos a disposición del grupo y el nivel de apropiación de los mismos por las y los participantes.

Sea en el portafolio físico o digital que se decida, se pueden apoyar para ilustrarlo con el gráfico de la **Herramienta 1**. Adicionalmente, en cada una de las sesiones se realizarán actividades que producirán diferentes tipos de evidencias (atrapautopías, carteleras, escritos, dibujos) que es importante conservar y tener a mano en todos los encuentros, pues son un insumo muy importante en el proceso de aprendizaje. La persona mediadora del aprendizaje se encarga de guardar estas producciones. Para aportar a la preservación del ambiente, podemos reciclar material (especialmente papel) para la realización de los diferentes ejercicios propuestos. Tenemos la oportunidad de organizarnos para recuperar —en nuestra institución educativa o alguna empresa del sector— material reciclado.



1.4. Conocemos, practicamos y aprendemos

En el taller introductorio, presentamos el módulo: los objetivos que persigue, la manera en que se organiza, el personaje que lo acompaña (Martina), los contenidos generales, la metodología de trabajo por unidad, las expectativas del grupo, los resultados esperados y se realizan los acuerdos grupales para el mejor desarrollo del proceso, fortaleciendo la capacidad de participación y convivencia.

En el taller 1, correspondiente a la dimensión individual, se plantea el reconocimiento de los conflictos como parte de la condición humana e invita a las y los participantes a identificar las emociones, sentimientos y pensamientos que surgen cuando enfrentan una situación conflictiva en su vida personal y en la relación que establecen con otras personas.

En el taller 2, se presenta una herramienta (procesador de conflictos) que permite comprender la vivencia y los elementos personales que entran en juego cuando tenemos problemas y conflictos.

El taller 3 centra la atención en las diferentes maneras en que las personas abordan y gestionan conflictos, las cuales se relacionan, especialmente, con la emocionalidad y los refuerzos de la cultura.

En el taller 4 se ilustra la manera en que los conflictos se escalan o desescalan, de acuerdo con el manejo que le dan las partes involucradas a estos. Se presentan algunos criterios para evitar el escalamiento de conflictos.

En el taller 5 se presentan tres (3) situaciones conflictivas, con el fin de que las y los participantes identifiquen, diferencien y utilicen --según la situación conflictiva en cuestión-- la mejor vía de tramitación: negociación, mediación y sistema judicial.

En el taller 6 se presenta un ejercicio de evaluación y sistematización de la experiencia de aprendizaje a partir del análisis de las dos (2) herramientas previstas: **“Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”** y **“Portafolio colectivo de la participación”**. Se centra la atención en valorar los conocimientos adquiridos y su utilidad en la vida cotidiana.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller introductorio





T.I

Concepto relacionado

“Ella está en el horizonte –dice Fernando Birri–. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar”

(Galeano, 2006).

Este primer encuentro es una invitación a ponernos en marcha. Somos un grupo diverso, conformado por personas con emociones, sentimientos, pensamientos, intereses, necesidades, experiencias, conocimientos y capacidades diferentes, que en este momento de la historia de la ciudad enfrentan un asunto de vigencia permanente: *la ciudadanía y la convivencia*. Estas cobran importancia y relevancia en la medida en que vamos comprendiendo que la realidad no puede transformarse sin nuestra acción intencionada, mucho mejor si es coherente y consecuente con principios que responden al interés común y al bienestar colectivo.

En estos encuentros vamos a dialogar y a construir conocimiento sobre lo que significa ser *ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá*; identificaremos nuestro poder interior y el que generamos cuando participamos y cooperamos con otras personas, poderes que, conjugados, nos dan el *poder para transformar nuestras realidades* (SED, 2014b).

Por tanto, como condición para la transformación se requieren personas que asuman –responsablemente– su capacidad para decidir y actuar conforme a los postulados del cuidado de la vida digna, es decir, buscando que todas las personas conozcan y disfruten sus derechos, luchen por ampliar sus posibilidades de disfrute de los mismos para todas las personas, promuevan la asunción de responsabilidades, salvaguarden la naturaleza, entre otros, de manera que nadie quede excluido de la realización de vida deseada en la ciudad.

Así pues, es importante que expresemos nuestras opiniones frente a los temas tratados de manera abierta y responsable, que observemos, escuchemos y sintamos las diversas voces que conforman nuestra realidad para comprender



mejor la manera en que funciona la ciudad, sus conflictos y oportunidades. Para enriquecer este ejercicio proponemos una actuación organizada, es decir, vamos a conformar *combos de colaboración y participación* que serán nuestro primer espacio de reflexión y actuación.

Finalmente, como nos invita el epígrafe, nuestro horizonte es la *utopía* de una ciudad más humana e incluyente: hacia allí dirigimos nuestros pasos. Al caminar, ella se mueve unos pasos más allá para invitarnos a seguir caminando juntas y juntos, no solo para alcanzar la vida deseada en la ciudad sino también en el mundo.

¡Buen camino!

Objetivo del taller

- * Presentar y organizar el desarrollo general del proceso de aprendizaje.

Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * “Atrapautopías” elaborado por combos y grupal.
- * Cartelera de los acuerdos de convivencia.
- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Ovillo de lana (mínimo de 40 metros).
- * Ovillos de lanas de diversos colores, hilo nailon, plumas, chaquiras.
- * 1 hula-hula.
- * Marcadores de diferentes colores.
- * Pliego de cartulina.



- * Cinta de enmascarar.
- * Dispositivos móviles para capturar fotografías o videos.
- * **Portada para colocar en la herramienta que utilizarán para el registro individual, es necesario una copia para cada participante, herramienta 1 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Portada para colocar en el portafolio de la participación que utilizarán para el registro colectivo, es necesario una copia para cada combo, herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopia de la hoja de identificación de combos de colaboración y participación, herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopia de la hoja con los compromisos de trabajo por combos para el portafolio de la participación, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Instrucciones para el encuentro



Inicio

Antes de dar inicio al proceso formativo, la persona mediadora del aprendizaje invita al conjunto de participantes --de manera atractiva y personalizada-- a la primera sesión de encuentro. Les solicita que a ella lleven un elemento significativo para ambientar el espacio y una herramienta para capturar imágenes (lápices, cámaras, dispositivos móviles...).

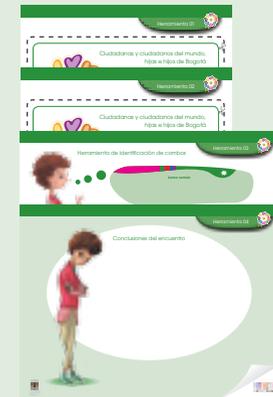
En el encuentro, antes de la bienvenida, se decora el espacio con los elementos que cada persona trajo, dejando el centro del lugar sin objetos que puedan obstaculizar la movilidad.

En la presentación vamos a tomar el ejemplo de una araña para tejer un “atrapautopías”. Para ello, formamos un círculo. La persona que tiene una

Sobre de Herramientas



Herramientas de la 1 a la 4





madeja de lana se presenta así: dice su nombre y qué le gusta hacer más. Cuando termina, le lanza la madeja a otra persona sosteniendo la punta de esta. Quien recoge la madeja se presenta y, del mismo modo, sosteniendo la lana, lanza la madeja a otra persona; sucesivamente así hasta que todas las personas se hayan presentado. En este momento, analizamos el tejido que acabamos de construir: ¿cómo lo hicimos?, ¿qué interacciones encontramos?, ¿tiene alguna figura en especial?; si tensamos cada una y cada uno nuestra punta de la lana, ¿qué sucede con la persona con quien compartimos la lana de manera más directa?, ¿qué sucede en el conjunto del tejido?; si colocáramos algo en el centro del tejido, ¿qué sucedería? Tomamos notas mentales de lo compartido y de la figura que formamos.



Para recoger la lana hacemos el ejercicio al revés, es decir, decimos el nombre de la persona que anteriormente nos lanzó la madeja.

La persona mediadora del aprendizaje invita al grupo a sentarse en el lugar para complementar la reflexión anterior y compartir lo que se propone en los espacios de encuentro previstos. Para ello, rescata la metáfora de «*los hilos*» que cada una y cada uno representan en la construcción de la memoria, de la historia y de la vida presente, hilos en constante relación y tensión, pero únicos, necesarios e interdependientes los unos de los otros para formar «*el tejido*» deseado.



En este proceso de aprendizaje tendremos la oportunidad de compartir con Martina. Ella es una joven de 15 años de edad, vive en Bogotá desde hace cinco años cuando migró, junto a su familia, de la Sierra Nevada de Santa Marta (Costa Caribe colombiana). Su madre es una indígena *wiwa* y su padre es de Valledupar. Tiene 4 hermanos y ella ocupa el segundo lugar, es decir, está entre las mayores. Su hermano mayor ya conformó su familia y vive



en la Sierra Nevada y se dedica al turismo. Martina tiene varias responsabilidades en casa y colabora en el cuidado de Manuel (de 12 años de edad) y especialmente de Diana (de 4 años de edad), mientras su mamá y papá trabajan.

Martina es una «líder innata». Todo el tiempo se formula preguntas sobre lo que sucede a su alrededor; motiva a las personas que menos interés tienen sobre su realidad, invita a sus compañeras y compañeros todo el tiempo a sumarse a colectivos juveniles del territorio...

Martina es reservada, pero muy alegre. Es fuerte, firme y tiene un poco de misterio. Cada vez que habla se refiere a sus raíces indígenas y negras, a la madre tierra y a la importancia de cuidar todo lo que nos rodea. Ella siempre lleva una mochila terciada al hombro y nos cuenta que ella misma la tejió, que lo aprendió de su madre (que a su vez lo aprendió de las otras mujeres de su comunidad). Para ella la mochila es más que un lugar para cargar los cuadernos; su mochila cuenta la historia del universo y, por tanto, la suya. Insiste siempre en que no hay dos mochilas iguales.

Ella nos cuenta que para muchas comunidades indígenas del país el tejido es como la escritura para nosotras y nosotros; es la posibilidad de expresar los pensamientos, de hilar conversaciones, de conservar la memoria del pueblo, pero, a la vez, el tejido (realizado mayoritariamente por las mujeres) no se hace para sí, se hace para las demás personas, para unirlo al gran tejido universal con el fin de aportar —según las particularidades de cada cultura— a las maneras de vivir, pensar, sentir, actuar y transformar el mundo.

Martina nos invita a todas y todos a asumir con mucha responsabilidad lo que hacemos, pues, como en el tejido que formamos hace unos momentos, cada persona representa





un hilo con el que se teje la sociedad. Por ello, en todas las sesiones de encuentro estamos llamados a entretrejernos para alcanzar los propósitos de aprendizaje en convivencia y ciudadanía, que tejidos colectivamente aportarán a la construcción de esa ciudad que deseamos.

Esta introducción de Martina resume lo que haremos en este módulo: tejer, con la participación activa de cada uno de los hilos aquí presentes, a través del diálogo, las reflexiones, conocimientos y acciones que nos permitan ser parte, tomar parte y sentirnos parte de la ciudad de Bogotá.

Seguidamente, la persona mediadora del aprendizaje presenta el título del módulo: **Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá** e invita a las y los participantes a enunciar las emociones, sentimientos, pensamientos, ideas e inquietudes que les suscita. Al terminar comenta, entre otros, las siguientes características que componen el módulo:

- a. El objetivo principal del módulo es que todas las personas presentes seamos conscientes de que somos bogotanas y bogotanos y que, por tanto, tenemos una invitación a tomar parte y a sentirnos parte de la ciudad en el propósito común de hacer de ella un lugar mejor, más humano, justo, solidario e incluyente.
- b. Para cumplir con objetivo, se proponen tres (3) unidades de aprendizaje que se realizarán en un total de 40 horas. Estas tres unidades responden al trabajo que realizaremos en tres dimensiones de nuestra vida: individual, societal y sistémica, las cuales nos permiten evidenciar el proceso de ampliación de nuestra red de relaciones.

Se presentan las unidades previstas y los temas principales que se desarrollan en cada una de ellas:

Unidad 1. Somos parte de Bogotá y sentimos sus problemas.

Unidad 2. Tomamos parte en la humanización de Bogotá.

Unidad 3. Desde Bogotá aportamos al país y al mundo.

Entre todas y todos revisamos los contenidos de la propuesta del módulo (que se encuentra en este texto en la página 27 – 28) y, si es el caso, proponemos algunas modificaciones y mejoras.

- c. Para el desarrollo del proceso formativo contaremos siempre con el acompañamiento de la persona mediadora del aprendizaje, quien desempeñará un papel muy activo en la primera unidad, pues será quien lidere



los encuentros. Sin embargo, en la segunda unidad el liderazgo será compartido, es decir, todas las personas participantes asumiremos responsabilidades en el encuentro, ya sea para conseguir información, liderar momentos de reflexión o interpretar algunas escenas de la vida cotidiana. En la tercera unidad, como grupo participante, asumiremos el liderazgo del proceso de aprendizaje a partir de la experiencia de las unidades anteriores, situación que nos permitirá, de manera autónoma, describir el camino para realizar una acción transformadora junto a nuestra comunidad educativa y barrial.

- d. Metodológicamente, cada taller presenta cuatro (4) momentos fundamentales: una actividad de inicio (en la que recordamos la sesión anterior y compartimos los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller), una *actividad central* (que nos permite profundizar en la temática propuesta en el encuentro) y un *reconstruyendo saberes* (desde la que recogemos los aprendizajes más significativos del encuentro). Como actividad extra, en cada sesión se proponen *ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller* que nos invita a observar y tomar notas de lo que sucede en nuestros entornos de relación.

Este módulo nos invita a fortalecer nuestra capacidad de observación y apreciación como dos elementos para percibir y comprender la ciudad basados en los sentidos.

Para finalizar, retomamos los aprendizajes del ciclo 3 del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y Convivencia (PECC). En caso de que ninguna de las personas presentes haya participado de ese módulo, indagamos con otras compañeras y compañeros que lo estén cursando o que lo hayan cursado. Si no lo tenemos, en este momento, lo traemos a colación en la próxima sesión.

- e. En la línea de construcción colectiva del tejido que nos acompañará en el desarrollo del módulo, vamos a definir y negociar los *acuerdos de convivencia* que consideramos importantes para que los encuentros de este módulo se desarrollen de la mejor manera. Una persona voluntaria anota las conclusiones en una cartelera, que debe estar presente siempre en el lugar de encuentro. Si consideramos en alguna sesión posterior que es necesario incluir, modificar o ampliar algún acuerdo lo hacemos, siempre y cuando todas y todos lo consideremos pertinente.

Es importante que asumamos el conflicto como parte de la vida en comunidad y como oportunidad de crecimiento de esta, así que, en caso de presentarse algún conflicto en los encuentros, estamos llamados a abordarlo asertivamente para que no nos impida alcanzar las metas colectivas.

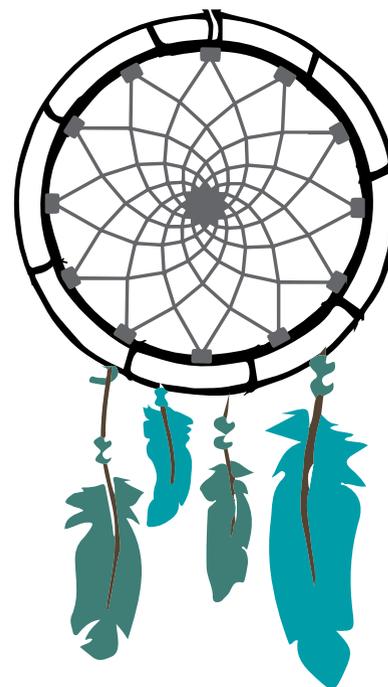


- f. En los encuentros vamos a realizar ejercicios de lectura y escritura como medios de aprendizaje. Por ello, en este encuentro damos apertura a la herramienta de registro **«Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia»**, el cual definimos y diseñamos individualmente. Esta herramienta puede ser a través de grabaciones de audio, fotografías, cuaderno de notas u otra herramienta que nos permita llevar un registro organizado (mínimo por fechas) y de fácil acceso de nuestra experiencia de aprendizaje.

Adicionalmente, con el fin de conservar *la memoria colectiva* de este proceso, vamos a utilizar un registro que llamamos el *portafolio de la participación*. Esta herramienta contiene las diferentes producciones del proceso de aprendizaje (fotografías, hojas de conclusión de los encuentros, mapas elaborados, carteleras, grabaciones, entre otros) y lo guarda la persona mediadora del aprendizaje. Estas producciones nos permitirán en la última sesión de encuentro de cada unidad reflexionar, construir conocimiento, evaluar el aprendizaje y presentar conclusiones frente a nuestra experiencia de formación en ciudadanía y convivencia.

- g. Es importante que conformemos combos de **colaboración y participación**. El combo será nuestro primer punto de referencia para las actividades dentro y fuera de las sesiones de encuentro, pues con sus integrantes reflexionaremos, dialogaremos, construiremos saberes, diseñaremos e implementaremos acciones que giran en torno a los temas propuestos en las unidades. Se recomienda formar como máximo cinco (5) combos de trabajo.

- h. Las tres (3) unidades están organizadas a partir de los momentos metodológicos de la reflexión - acción - participante (RAP) y abordan de manera transversal las capacidades ciudadanas esenciales. Sin embargo en cada unidad se presentan unos énfasis específicos que nos permitirán avanzar en el proceso de aprendizaje y apropiación de la metodología así: en la unidad uno (1) abordamos algo que tiene que ver con lo que más encontramos en la vida: problemas y conflictos. En la unidad dos (2), analizamos un conflicto y –a partir de los momentos de la RAP—diseñamos e implementamos una acción transformadora. En la unidad tres (3) trabajamos de manera autónoma para actuar colectivamente (con base en nuestros aprendizajes) en un conflicto presente en nuestra institución educativa.





Es importante que comprendamos que lo presentado en este módulo es una base, pero no aborda todo lo que hay que aprender. Estamos invitadas e invitados a desplegar creativamente nuestra «sed de saber», es decir, a dar el paso entre sujetos de aprendizajes (con una actitud pasiva) a personas que producen saber y conocimiento a partir de sus propios intereses, que elaboran con lo que sienten, piensan y hacen. Por ello, lo que está en este módulo es solo un abrebocas de todo lo que encontramos en la vida.



Actividad central

Organización de «combos de colaboración y participación»

Para organizar los combos de trabajo proponemos que lo hagamos por proximidad territorial. Organizamos máximo cinco (5) grupos de trabajo. Para identificarnos, cada combo despliega su creatividad, se nombra y elabora un lema común. Además:

- * Establecemos responsabilidades de liderazgo rotativo con las siguientes funciones: relator, moderador de la palabra, toma de registros (audiovisuales), entre otros.
- * Acordamos cuál es la herramienta con la que vamos a reconstruir saberes y sistematizar (grabaciones de audio, fotografías, cuaderno de notas u otra herramienta que nos permita llevar un registro organizado (mínimo por fechas) y de fácil acceso de nuestra experiencia de aprendizaje).

Tejemos un «atrapautopías». Este elemento evoca al «atrapasueños» originario de los norteamericanos ojibwa. Según la tradición, sirve para filtrar los sueños malos e impide que estos se cumplan.

Esta herramienta nos permitirá *tejer* la vida del combo alrededor y dentro del aro principal que lo conforma y desplegar hilos móviles decorados con diversos objetos. Cada hilo representa a cada una y cada uno de los integrantes del combo. Mientras tejemos, llegamos al acuerdo de qué queremos lograr como combo, en todas las motivaciones e informaciones que hemos recibido en el encuentro. Anotamos la conclusión en la primera hoja para el portafolio de la participación, recordamos incluir los nombres de las personas que conforman el combo.

Para finalizar la actividad unimos al gran aro (hula-hula) el atrapautopía de cada combo y formamos uno solo. Así recordaremos que somos parte de un combo de colaboración y participación, pero también somos parte de algo más grande que nos convoca con un fin especial: formarnos para aportarle a la ciudad todo nuestro potencial para que este lugar que habitamos sea más humano de lo que es hoy.



Reconstruyendo saberes

Hoy trenzamos el primer hilo de nuestro tejido: ¿qué recuperamos como aprendizaje de este primer encuentro que nos sirva como personas y como combos? Lo anotamos en una hoja para nuestro portafolio de participación.

Individualmente, en **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia** registramos lo que nos llevamos de este encuentro.

Concluimos el encuentro compartiendo sobre nuestro, sentir, pensar y actuar según los criterios de dignidad y derechos.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

De aquí a la siguiente sesión vamos a pensar y a hacer un listado personal de los conflictos que vivimos con las diferentes personas con las que nos relacionamos en nuestra cotidianidad. Nos apoyamos con la siguiente guía:

Cuadro 1.1 Listado personal de conflictos

Nos acercamos --a través de la observación y la percepción-- a los conflictos en los que estamos inmersos en nuestra casa, en la institución educativa y en el vecindario:

Enunciar un conflicto ¿cuál es el conflicto?	Participantes del conflicto	Mi rol en el conflicto	En dónde se produce el conflicto



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA







T.1

Identidad



Concepto relacionado

Vivimos en medio de conflictos, algunos más cercanos porque los protagonizamos y otros más lejanos porque, aunque no nos demos cuenta, somos parte de ellos. Por ejemplo, somos parte de una infancia que todavía no ve realizados sus derechos y cuyo conflicto principal se da con las fuerzas que se oponen a que niñas y niños ejerzan sus derechos.

En este taller, estudiaremos los conflictos presentes en nuestra vida y la manera particular en que los gestionamos, con el fin de identificar algunas características de nuestro estilo personal al enfrentar situaciones conflictivas. También conoceremos cómo se promueven culturalmente unas maneras de enfrentarlos.

Los conflictos tienen distintas maneras de conceptuarse y abordarse. Unas de estas son la negociación, la mediación, la transformación. Aquí solo analizaremos algunos aspectos de estas para ampliar la mirada en relación a estos temas.

Objetivo del taller

Comprender que somos seres parte de conflictos y con responsabilidad en estos.



Herramienta 4



Sobre de Herramientas



Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Cuatro (4) cartulinas.
- * Un (1) marcador.
- * Una (1) revista vieja con ilustraciones.
- * Pegante.
- * Imágenes de problemas y conflictos (en papel o para video beam).
- * Dispositivos móviles para capturar fotografías o videos.
- * **Hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro, herramienta 4. (encuéntrela en el sobre de herramientas)**



Inicio

Recordamos lo trabajado en el encuentro anterior y dialogamos acerca del sentido de los “atrapautopías” por combos, y el realizado por todas y todos ¿Tenemos algo que haya surgido en cada una y cada uno luego del encuentro para aportarles?



Por combos, dialogamos sobre los hallazgos de los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller: ¿cuáles son mis conflictos y los conflictos en que vivo? Elaboramos un listado de los conflictos más frecuentes que vivimos y los compartimos en plenaria.

La persona mediadora del aprendizaje complementa nuestra reflexión anotando que vivir en medio de conflictos es algo connatural a la vida humana. Nos presenta algunas imágenes que se muestran en la figura 1.1 para que elijamos entre ellas cuáles corresponden a problemas y cuáles a conflictos.

Figura 1.1





A partir de las imágenes, vamos a describir qué es un problema y un conflicto.

Los *problemas* son situaciones que se presentan constantemente en la vida cotidiana y que requieren nuestra atención para resolverlas. Por tanto, «son dificultades que hay que superar para satisfacer una necesidad individual o colectiva, que por lo general surge cuando se pierde de vista el objetivo deseado» (Benjumea, 2009, p. 26)

En nuestra vida académica nos hemos encontrado con problemas como estos:

- * Hay un hombre en una isla con un bote, un zorro, un conejo y una zanahoria. El hombre quiere atravesar el río en el bote y quiere llevar sus pertenencias, pero en el bote solo caben 2 (él y algo más). ¿Cómo lleva sus tres pertenencias al otro lado del río sin que estas se dañen o mojen?
- * El día después del día después de mañana es cuatro días antes del lunes. ¿Qué día es hoy?
- * Un bombero está en el peldaño central de una escalera de pared, desde donde ataca el foco de un incendio; posteriormente sube ocho escalones, pero el calor le hace bajar doce escalones. Después de unos minutos subió veinte escalones hasta llegar al último escalón. ¿Cuántos escalones tiene la escalera?

Además, en nuestra vida cotidiana nos enfrentamos con problemas como:

- * Se nos pinchó una llanta de la bicicleta a mitad de camino para el colegio.
- * Tenemos una tarea muy importante para mañana y no hemos adelantado nada.
- * Siempre tenemos hambre.
- * En el colegio hay proliferación de zancudos.
- * Mi mamá no tiene para pagar el arriendo.
- * En la cuadra aledaña al colegio hay muchos huecos en la vía.
- * Tengo malas notas en inglés.
- * Tengo mucho frío.

Analicemos las diferencias entre los problemas académicos y los de la vida cotidiana. Los primeros se solucionan, ejecutando en un orden lógico una serie de etapas que llevan a un único resultado. A estos problemas se les denomina **estructurados**.

En el caso de los problemas de la vida cotidiana, es preciso buscar nueva información que facilite el análisis de la situación para saber qué la genera y qué opciones se tiene para resolverla. Por ello, estos problemas no presentan una sola vía de solución y no tienen una secuencia preestablecida (lógica) para enfrentarlos. A estos problemas se les denomina **poco estructurados** (Benjumea, 2009).



Ahora bien, cuando a un problema poco estructurado se le suman otras variables, este se convierte en conflicto. Por ejemplo, si mi mamá no tiene para pagar el arriendo (es un problema) se puede convertir en conflicto cuando le diga al arrendador que debe esperar unos días más para la cancelación del canon de arrendamiento.

Tomando en cuenta lo anterior, los **conflictos** pueden surgir por las diferencias que tienen dos o más personas: por los valores y creencias que cada una defiende; por la percepción –contraria-- que tienen frente a una misma situación; por la aparición de intereses y necesidades que van en contravía; por el tipo de relación que establecen con las otras personas (por ejemplo, de desconfianza); por la desigualdad en el poder (por ejemplo, cuando se “saca provecho” de una relación de amistad para incumplir los compromisos); por la distribución de recursos (por ejemplo, cuando unas pocas personas reciben beneficios --tangibles o intangibles-- y otros que también los requieren no los reciben).

En la solución de problemas y en la tramitación de conflictos es vital reconocer las actitudes y habilidades que facilitan que la situación en cuestión se transforme; para ello, es importante saber escuchar, observar, valorar, comprender el punto de vista de las otras personas, estar disponible para negociar y tomar decisiones individuales y colectivas que conduzcan a la transformación positiva de la situación problemática o conflictiva de la que somos parte.

En conclusión, en el cuadro 1.1 se diferencia el uso coloquial que hacemos de las palabras “problema y conflicto” (Morán, 2009, p.30).

Cuadro 1.1 Comparativo entre problemas y conflictos

Problema	Conflicto
<ul style="list-style-type: none">- Suele ser un asunto del que se espera solución.- Cuestión que se trata de aclarar.- Cuestión científica que debe resolverse.- Cuestión difícil de solucionar.- Hecho que impide o dificulta alguna cosa y la cual se trata de aclarar para obtener una solución.- Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de un fin.- Proposición o dificultad de solución dudosa.	<ul style="list-style-type: none">- Situaciones en las que personas piensan que sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles.- Situación en la que hay necesidades e intereses encontrados que no se pueden atender al mismo tiempo.- Designa al conjunto de dos o más hipotéticas situaciones excluyentes, es decir, no pueden darse simultáneamente.- Choque o situación de oposición entre personas o grupos.



Además de las anteriores características los conflictos presentan los siguientes *elementos* (Bravo & Martínez, 2003):

- * El poder (equilibrio, asimetría).
- * Los motivos.
- * Ubicación (espacio-tiempo, factores históricos, geográficos, culturales, económicos, sociales).
- * Dimensiones (intensidad, consecuencias, posibilidades de evolución: magnitud de los hechos, cómo interactúan entre sí, cuáles son los resultados de su vigencia, qué aspectos se derivan de estos, cómo inciden en otros componentes de la estructura social, qué capacidad de influencia tienen, cuáles son los daños materiales, cuáles son los morales, cuál es la capacidad de innovación o renovación, qué costos generan, entre otros).
- * Los actores.
- * Las posiciones (distintos enfoques que asumen las partes frente a los motivos para orientar en un sentido determinado).

Reconocernos y reconocer a las personas en medio de los conflictos nos ayuda a desarrollar la habilidad de ponernos en el lugar de las otras personas y de reafirmar nuestras propias maneras de ver el mundo en relación con otras y otros. Asimismo, nos permite ir configurando maneras distintas de las que actualmente existen para entender, abordar y gestionar las situaciones conflictivas con la comprensión de que somos parte de este tejido social y que mutuamente nos necesitamos para generar una ampliación de oportunidades para la realización de nuestros derechos.



Actividad central

El collage: ¿Qué buscamos cuándo nos encontramos en un conflicto?, ¿o lo buscamos?

Adaptado de Seminario de Educación para la Paz. Asociación Pro Derechos Humanos (2000).

Para esta actividad, nos dividimos en tres grupos de trabajo. Cada uno de los grupos tiene 20 minutos para elaborar un *collage* que represente alguno de los conflictos más presentes en nuestra vida cotidiana. Gana el equipo que elabore la composición más armoniosa, es decir, la que tenga como mínimo un nombre, que contenga todas las imágenes bien adheridas en la cartulina dispuesta para tal fin y que termine de elaborarse antes de 20 minutos. Sin embargo, los grupos solo pueden utilizar el material disponible en el centro del lugar de encuentro: cuatro (4) cartulinas, un marcador, pegante y una revista.



Antes de empezar la actividad, cada grupo escoge entre sus participantes una persona que observe con atención lo que acontece en su grupo. Una vez que todas las instrucciones se entiendan, la persona mediadora del aprendizaje le asigna un papel a cada grupo. Insiste en que el grupo debe velar por no salir del papel hasta tanto la actividad haya finalizado. Da unos minutos al grupo para que se organice y empieza el cronómetro a correr.

Los papeles son los siguientes:

Grupo 1: su objetivo es *ganar*. Para conseguirlo, todos los medios están permitidos. *No cooperarán* con ningún otro grupo y no pueden arriesgarse a no ganar la competencia.

Grupo 2: su objetivo es *huir de las dificultades y los conflictos*. Por ello, solamente van a trabajar en el propio *collage* sin intervenir con nada ni molestar a nadie, mientras no se presenten dificultades. Si alguien les da órdenes o los agrede deben ser *sumisos y acatar* sin cuestionar. Mientras no sean molestados continúan su trabajo.

Grupo 3: su objetivo es defender la consigna que *todos los grupos tienen derecho a hacer el collage*. Es preciso que afronten los conflictos de forma positiva.

Los *observadores y observadoras* no pueden intervenir. Su objetivo principal es tomar notas de lo que sucede: la estrategia que elabora el grupo para organizarse, las relaciones entre sus integrantes, los papeles y actitudes que asumen y las frases más significativas que enuncian.

Transcurridos los 20 minutos, hacemos una ronda rápida para expresar en pocas palabras cómo nos sentimos en el desarrollo de la actividad. Luego, las observadoras y los observadores cuentan, lo más objetivamente posible, lo que sucedió en cada uno de los grupos.

A continuación abrimos el debate sobre la experiencia, especialmente, frente a las actitudes, papeles y responsabilidades de los integrantes por grupo a fin de determinar las características diferenciales de cada uno. Mencionamos si en el desarrollo de la actividad se presentaron situaciones conflictivas (que provocaron tratos fuertes) y relacionamos esas situaciones con los resultados obtenidos y los sentimientos, papeles y responsabilidades de las personas involucradas.

Para finalizar, nos preguntamos: ***¿qué papel desempeña nuestra emocionalidad en el abordaje de conflictos?, ¿qué tipo de actitudes y de estrategias nos llevan a hacer “lo que es justo”?***



Es habitual que en el transcurso del juego surjan situaciones fuertes, incluso que haya auténticas “tensiones” para defender “la propiedad” (el *collage*), que pueden dar mucho juego en la reflexión. También es importante resolver cualquier disputa por “los papeles representados” por unas personas, y no de estas personas directamente, con el fin de que nadie salga de la actividad con sentimientos desagradables.

A partir de esta actividad, vamos a pensar en los otros finales posibles al conflicto planteado: ¿qué podría haber sucedido si hubiéramos tomado decisiones diferentes?, ¿qué posibilidades de abordaje para este conflicto tenemos?, ¿qué otros papeles podrían haber surgido? De esto surge el primer criterio para comprender mejor los conflictos: **no hay únicas salidas al conflicto**.

En los conflictos, es posible encontrar diferentes estilos de abordaje de las personas que forman parte de ellos, pueden ir desde aquellas que “dicen mucho, que conversan sin escuchar”, las que “no se deciden por nada y cambian constantemente de opinión”, hasta las que “evaden su papel y responsabilidad en el conflicto”. De ahí surge el segundo criterio: **todos desempeñamos un papel y asumimos una responsabilidad (o no) en el conflicto**.

Finalmente, el tercer criterio: es preciso cuestionarnos si, en nuestro abordaje de los conflictos, **tenemos presente la perspectiva del cuidado, el buen trato y la inclusión**. ¿Priorizamos la defensa de la vida en los conflictos en los que participamos?



Reconstruyendo saberes

Las preguntas que nos ayudarían a organizar lo vivido en este encuentro (que nos aportan a la ampliación de nuestro aprendizaje) pueden ser:

- * ¿Cuál es la diferencia entre problema y conflicto?
- * ¿Cuáles son las disposiciones personales que ayudan para gestionar o abordar conflictos?
- * ¿Qué debo aprender en cuanto a la emocionalidad para el abordaje de conflictos?
- * ¿Qué habilidades puedo desarrollar o posibilitar para manejar mejor los conflictos?
- * ¿Qué fue lo más útil de este encuentro?, ¿qué apropiamos?, ¿qué nos puede servir en la vida de nuestro combo?

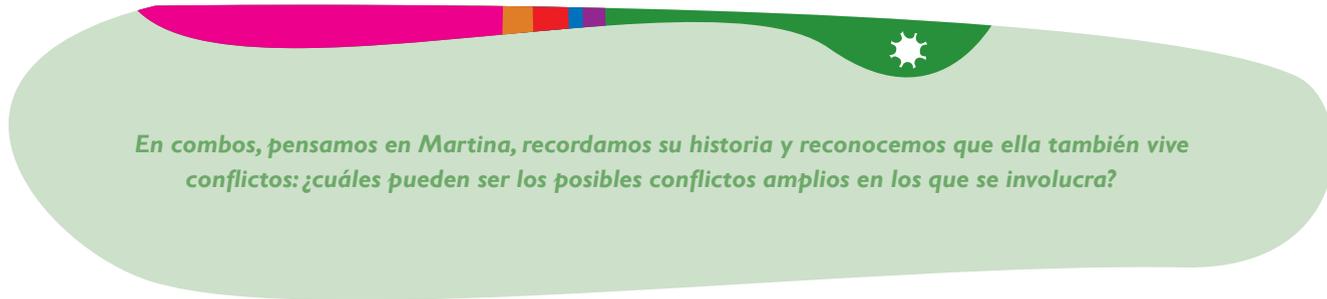
Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexarlas al portafolio de la participación.

Cerramos la sesión en círculo, expresando nuestras reflexiones con una frase.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

De manera individual vamos a observar o percibir nuestro entorno, con el fin de verificar (o no) la existencia de problemas y conflictos que nos afecten y que detectamos como parte de conflictos más amplios. Hacemos un registro en imágenes (es importante que recordemos que existen diferentes maneras para capturar una imagen: podemos pintar, hacer una caricatura, tomar una fotografía, realizar una narración...). Llevamos las mejores imágenes a nuestro próximo encuentro.



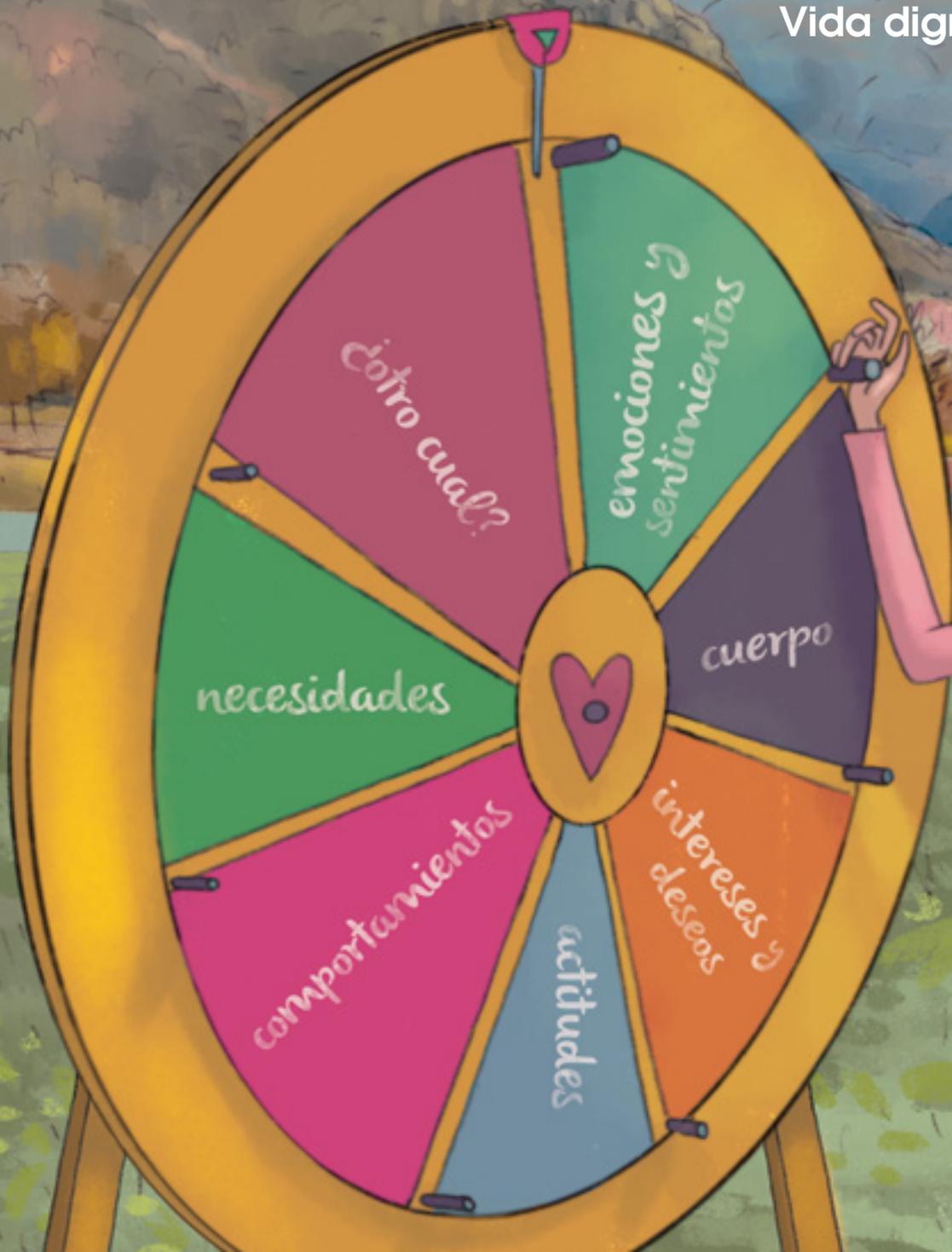


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 2

Vida digna en medio del conflicto





T.2



Dignidad y derechos

Concepto relacionado

El eje que orienta esta reflexión es el concepto de la dignidad humana, que, como bien lo menciona la Secretaria de Educación del Distrito (2014b, p. 23), es

el fundamento ético de todo derecho... hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y poder creador, capaz de modelar y mejorar sus vidas mediante la toma de decisiones y el ejercicio responsable de su autonomía (...) La dignidad es esencial al ser humano, así como los derechos.

La dignidad humana es el referente que nos permite establecer y promover relaciones, que cuiden la vida y la integridad de toda persona, aspectos que en situaciones conflictivas de orden social se alteran por las lógicas de poder y por las manifestaciones de violencia que estas pueden acarrear.

En esta línea, podemos comparar dos maneras de comprender la dignidad y el respeto a toda persona y colectivos humanos: (1) la contemplada en el artículo 11 de nuestra Constitución nacional: “Nadie podrá ser sometido a pena cruel, trato inhumano o desaparición forzada”; y (2) la propuesta de la cultura wayú al artículo en cuestión: «Pedazo 10-2 nadie podrá llevar por encima de su corazón a nadie, ni hacerle mal en su persona, aunque piense y diga diferente» (Garzón, 1997) Proponemos integrar a nuestra reflexión el foco propuesto por la cultura wayú: la humanidad. Es preciso identificarnos como ciudadanas y ciudadanos con capacidad para defender los derechos y el respeto de toda persona, aun en medio de situaciones conflictivas.



Objetivo del taller

- * Utilizar herramientas de negociación y mediación de conflictos para abordar aquellos de los que formamos parte.

Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * Galería de imágenes e historias.
- * Procesadores de conflictos (individuales).
- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Video beam, computador, USB, cable universal.
- * Cartulina.
- * Colores.
- * Pegante.
- * Tijeras.
- * Dispositivos móviles para capturar fotografías o videos.
- * **Fotocopia de la hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopia de la hoja de manejo de emociones en medio de conflictos, herramienta 5 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Herramientas 4 y 5



Sobre de Herramientas





Inicio

Recordamos nuestro “atrapautopías” y nos cuestionamos si eso que queremos alcanzar en este proceso de aprendizaje y en nuestra actuación como ciudadanas y ciudadanos lo atraviesan los conflictos. Compartimos las reflexiones que surgieron de la pregunta planteada por Martina.

Nos reunimos por combos para analizar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller: ¿cuáles fueron los conflictos que hayamos y cuál es la historia que se alcanza a deducir de estos? Clasificamos las imágenes y las historias por territorios así: cuerpo, familia, institución educativa, barrio, localidad. Identificamos las más significativas y acordamos entre todas y todos la historia que estas cuentan.

Reflexionamos colectivamente en torno a esta pregunta: ¿en qué lugar me encuentro en relación con los conflictos que registramos en imágenes? (Soy parte, tomo parte, lo siento parte).

Posteriormente, nos organizamos entre combos para preparar una *galería de imágenes e historias*. Observamos atentamente el resultado y sacamos conclusiones colectivas.

La persona mediadora del aprendizaje orienta la reflexión en torno a la siguiente pregunta: ¿cómo hemos venido procesando conflictos en la vida? Anota que es posible encontrar personas que tienen mayor o menor control de los conflictos y de esta situación depende, en la mayoría de los casos, la manera en que los tramitamos (o no).



Actividad central

El procesador de conflictos
Adaptado de Bravo & Martínez (2003).

Con los materiales dispuestos en el lugar de encuentro vamos a construir un *procesador de conflictos*. ¿Para qué creen que sirve? El procesador de conflictos es una herramienta que nos permite identificar algunos elementos personales presentes al abordar conflictos, es decir, nos ayuda a comprender la vivencia y los elementos personales que entran en juego cuando tenemos problemas y conflictos (Bravo & Martínez, 2003).

El procesador de conflictos tiene forma de ruleta (ver figura 1.2). Enuncia en cada una de sus posibilidades los componentes personales importantes en el abordaje de conflictos. Cada una y cada uno podemos anexar a nuestro procesador personal los comportamientos que nos identifican (los propios), por ejemplo, la intuición.



Figura 1.2



Al finalizar la elaboración de nuestro procesador de conflictos, por combos vamos a elegir una de las imágenes de la galería para conocer su funcionamiento. Complementamos la historia construida de acuerdo con lo que el procesador de conflictos va sugiriéndonos analizar.



Reconstruyendo saberes

Compartimos el ejercicio en plenaria y nos cuestionamos en torno a:

- * Los elementos personales presentes cuando tenemos un conflicto.
- * El sentido que tiene para cada una y cada uno asumirse como procesadores de conflictos.
- * El papel que desempeñan los elementos de nuestro procesador de conflictos en el abordaje que hacemos de ellos.
- * En el análisis de conflictos vamos a pensar si realmente cuidamos y protegemos la vida y la dignidad de las personas involucradas en estos. ¿Qué retos nos plantea la dignidad humana? En las situaciones conflictivas que identificamos en la familia, la institución educativa, el barrio, ¿se vulnera la dignidad humana?, ¿con qué estrategias contamos para salvaguardar la dignidad de toda persona?, ¿cuál es el trasfondo de reflexión que se nos presenta en las dos versiones del artículo 11 de nuestra Constitución nacional?, ¿qué compromisos nos invita a asumir?

Las conclusiones de este ejercicio las organizamos por combo para anexarlas al portafolio de la participación.



Cerramos la sesión en círculo --con nuestro procesador de conflictos-- y compartimos los elementos personales que incluimos en este.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En nuestro dispositivo **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia** vamos a ubicar (a nivel personal) los elementos que hacen que los conflictos interpersonales crezcan, se detengan o desaparezcan. Revisamos nuestra propia historia. Para ello, elaboramos una línea de tiempo como la que muestra el cuadro 1.2.

Cuadro 1.2 ¿Cómo manejaba mis emociones en medio de los conflictos? (miedo, indignación)

De 0 a 5 años de edad	De 6 a 7 años de edad	8 a 9 años de edad	10 a 12 años de edad	Actualmente

- * Por combo, investigamos artículos, normas, leyes, elementos de la cultura que regulen los conflictos. Llevamos las conclusiones al próximo encuentro.

*Individualmente, pienso en Martina y describo los elementos personales con que ella cuenta para abordar conflictos. Destaco uno que considero debe desarrollar más. Escribo las conclusiones en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia**.*



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 3

Fortalezco mi capacidad de
pensar antes de actuar





T.3



Deberes y respeto por los derechos de los demás

Concepto relacionado

En las relaciones humanas que establecemos se mezclan diferentes emociones que responden al tipo de estímulos que recibimos de las personas con quienes nos relacionamos y del entorno que nos rodea. Por ello, en algunas ocasiones, cuando percibimos peligro aparece el miedo como factor que nos sirve para detectar que hay algo en la situación “que no va tan bien”. Sin embargo, esta emoción es limitada en el tiempo, pues luego de pasar la emoción por la razón somos capaces de reaccionar proactivamente en la superación de los obstáculos que la generaron.

En los conflictos aparecen muchas “emociones fuertes” (de gran intensidad) como la indignación, la frustración, la ansiedad, el miedo, la sorpresa, la tristeza, la vergüenza, entre otras; sin embargo, en el momento de gestionar y enfrentar el conflicto es preciso manejarlas adecuadamente para que no nos impidan llegar a resolver la situación. Pues, cuando somos únicamente sujetos a “merced de las emociones”, sin capacidad para reflexionar el conflicto, disminuimos (casi perdemos) la posibilidad de analizarlo y gestionarlo.

Igualmente, en las relaciones humanas aparecen emociones y factores que nos ayudan a cuidar de uno mismo y de las otras personas que nos rodean, como la alegría, la intuición y el respeto, que parten de la responsabilidad que asumimos con la vida de la otra y del otro.

De ahí la importancia de aprender a gestionar la emocionalidad para actuar sin perder los valores cotidianos que caracterizan nuestras relaciones (justicia, verdad, respeto por la otra y el otro...), pese al nivel de satisfacción que obtenemos con los resultados del conflicto:



- a. Si ganamos todas las partes involucradas (gana / gana).
- b. Si ganamos y los otros perdieron (gana / pierde).
- c. Si perdimos y los otros ganaron (pierde / gana).
- d. Si todas las partes involucradas perdimos (pierde / pierde).

Por lo anterior, en la vida cotidiana y en los conflictos que la caracterizan es preciso recuperar el papel de los reguladores éticos y sociales como criterios de actuación en el manejo de las emociones y sentimientos. Es vital comprender y asumir nuestra “responsabilidad retrospectiva, es decir, aquella que nos provoca a ir más allá de las obligaciones específicas, en una acción guiada por la conciencia” (Jelin, 1997, citada por SED, 2014b, p. 24)

El elemento que rescatamos aquí es el criterio de que la persona no debe maltratarse y que eso debe respetarse cuando estamos en un medio de conflictos.

En este taller analizaremos cómo están presentes nuestras emociones y sentimientos en los conflictos y cómo nuestra consideración de los derechos de las personas nos permite asumir una responsabilidad cuando actuamos para resolver conflictos y salvaguardar la vida y la dignidad de cada persona.

Objetivo del taller

- * Manejar nuestras emociones cuando somos parte de los conflictos.

Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * Fotografía de la línea de tiempo (de combos y grupo).
- * Fotografías del proceso.
- * Cartelera con los criterios a tener en cuenta para el manejo de conflictos.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.



Materiales de apoyo

- * Fotocopias de la normatividad.
- * Dispositivos móviles para capturar fotografías o videos.
- * Un (1) computador por cada combo con conexión a internet.
- * Documentos normativos, legales y culturales frente al conflicto.
- * **Fotocopia de la hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro, herramienta 4 (encontréla en el sobre de herramientas)**

Instrucciones para el encuentro



Inicio

Recordamos nuestro “atrapautopías” y nos preguntamos si tenemos claros los criterios para actuar en el ejercicio de derechos, sabiendo cuidar de la otra, del otro y del entorno que nos rodea.

Nos reunimos por combos para analizar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller: ¿cómo hemos manejado nuestras emociones en medio del conflicto? Cada combo reúne los elementos que surgieron en la línea de tiempo --un color por cada combo--. Los presentamos en plenaria y vamos sumando los hallazgos en una línea colectiva del tiempo. Hacemos síntesis y sacamos las respectivas conclusiones.

La persona mediadora del aprendizaje complementa la reflexión y centra la atención en las diferentes maneras que tenemos para abordar y gestionar conflictos. Estas maneras tienen que ver, especialmente, con dos aspectos: con la emocionalidad (¿qué emoción nos genera el conflicto? --indignación, miedo...--) y con los refuerzos que ejerce la cultura sobre cómo manejarnos en medio de conflictos (por ejemplo, cuando observamos una situación

Sobre de Herramientas



Herramienta 4





conflictiva que atenta contra la dignidad humana y hay espectadores que justifican la actuación violenta “porque se lo merece”, “porque es malo”, “porque no hay otra salida posible”).



Actividad central

“La piedra que me da cuando no puedo salir del círculo”.

Previamente, les pedimos a tres personas del grupo que salgan del lugar de encuentro mientras el resto se organiza. El reto asignado a las tres personas es “escapar sea como sea” del círculo que ha formado el resto del grupo.

A las personas que conforman el círculo se les explica que tienen que evitar las fugas “por todos los medios posibles”, pero si una de las personas presas pida verbalmente que se le deje abandonar el círculo, este se abrirá y la dejará salir.

Valoramos la situación presentada para determinar cuál era el conflicto, cómo se han sentido las y los participantes y analizamos los métodos empleados por cada parte. Buscamos las correspondencias en la sociedad y en nuestra realidad cotidiana.

Adicionalmente, compartimos y escribimos en una cartelera los criterios que consideremos importantes para que los conflictos no se vuelvan cada vez más grandes e inmanejables, a causa del mal manejo de nuestra emocionalidad (por ejemplo, evitar hacer comentarios que eleven los ánimos, concentrarnos en el conflicto y no en las personas involucradas).

Análisis de caso

Con el fin de comprender los aspectos emocionales y culturales presentes en un conflicto, unas personas voluntarias van a poner en escena la siguiente situación:



A la salida del colegio se citaron dos grupos de jóvenes para “ajustar cuentas”. Los dos grupos manifiestan que el grupo contrario constantemente les tacha de “ñeros”, los ofende verbalmente y además, le “echar los perros” descaradamente a las chicas.



Frente a esta situación, vamos a introducir varios actores: la madre de uno de los miembros del grupo de jóvenes; el padre de una de las chicas a quien le “echan los perros*” descaradamente; un vecino que no está interesado en saber qué pasa pero quiere tener una silla de primera fila en la pelea; una vecina muy “chismosa” que conoce a los integrantes de los dos grupos y un grupo de compañeras y compañeros del colegio. ¿Qué opina cada una y cada uno de estos actores frente a la situación planteada?, ¿cuáles son las frases más recurrentes que cada actor enuncia para justificar una salida violenta al conflicto?, ¿cuáles son los argumentos más frecuentes que cada actor enuncia para mediar la situación y buscar una salida negociada a este conflicto?, ¿sabemos qué nos dicen los Derechos Humanos al respecto de las relaciones violentas, al maltrato y a toda manifestación que atente contra la dignidad humana?

Al finalizar, compartimos lo sucedido y nos organizamos por combos para profundizar en el tema a partir de la lectura de algunos artículos y documentos que tienen que ver con la **gestión de conflictos**. Podemos hacer uso de las herramientas tecnológicas que tengamos a la mano. Cada combo profundiza en una de los siguientes temas:

- * Constitución nacional.
- * Derechos de la infancia.
- * Ley de Infancia y Adolescencia.
- * Ley 1620 del 15 de marzo de 2013.
- * El manual de convivencia de nuestra institución educativa.
- * Lo que dice la gente (cultura juvenil, personas adultas y autoridades).



De cada uno de los documentos vamos a destacar cuál es el manejo que se les da en estos, a los conflictos para salvaguardar los derechos de todas las personas.

* La expresión “echar los perros” es sinónimo de coquetear



Reconstruyendo saberes

Las experiencias que han marcado el desarrollo de este encuentro son variadas y nos permiten identificar, por un lado, las emociones y los sentimientos que nos surgen recurrentemente en el momento en que abordamos conflictos y la manera en que estos se modifican/mejoran con el paso del tiempo. Por otro, aparecen elementos de “carácter legal-cultural” que nos permiten reconocer otras opciones de gestionar conflictos en instancias validadas, ya sea por la cultura o por las instituciones.

A partir de estos análisis podemos dialogar en torno a los escenarios a los que nos conduce el uso de la fuerza y la violencia para resolver conflictos. Rescatamos los elementos que consideramos permiten que un conflicto crezca, descienda o permanezca estancado.

Para finalizar, compartimos los conocimientos que tenemos sobre la cultura de paz y la vigencia que esta tiene en nuestro momento histórico (a nivel nacional, distrital y barrial), como perspectiva de actuación que exige el cuidado y buen trato de toda persona.

Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo para anexarlas al portafolio de la participación.

Cerramos la sesión en círculo, escuchando y meditando la siguiente expresión (quienes quieran compartir su reflexión lo hacen):

En medio de todo esto, ¿en dónde estoy yo, mi corazón y mi mente?

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En combos, vamos a observar en nuestro barrio y en la televisión qué provoca que los conflictos sociales crezcan. Podemos, con permiso de nuestras tutoras y tutores, andar el barrio para tomar imágenes de los hallazgos (recordemos que las imágenes pueden ser de tipo fotografía, relato, dibujo...).

Nos cuestionamos si somos parte, tomamos parte y nos sentimos parte de las variables que hacen que los conflictos crezcan o disminuyan. Identificamos los elementos del conflicto que complican la situación: ¿quiénes son los actores?, ¿cuáles son sus intereses?

Igualmente, revisamos si en nuestro entorno existen posturas que alientan (y validan) el enfrentamiento, en vez de la solución concertada del conflicto; respondemos esta pregunta: ¿a dónde nos conducen estas posturas?



Individualmente, reflexiono: ¿qué necesita Martina para que su fuerza interior no se desborde cuando está en medio de conflictos que le producen indignación?

*Escribo las conclusiones en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.***

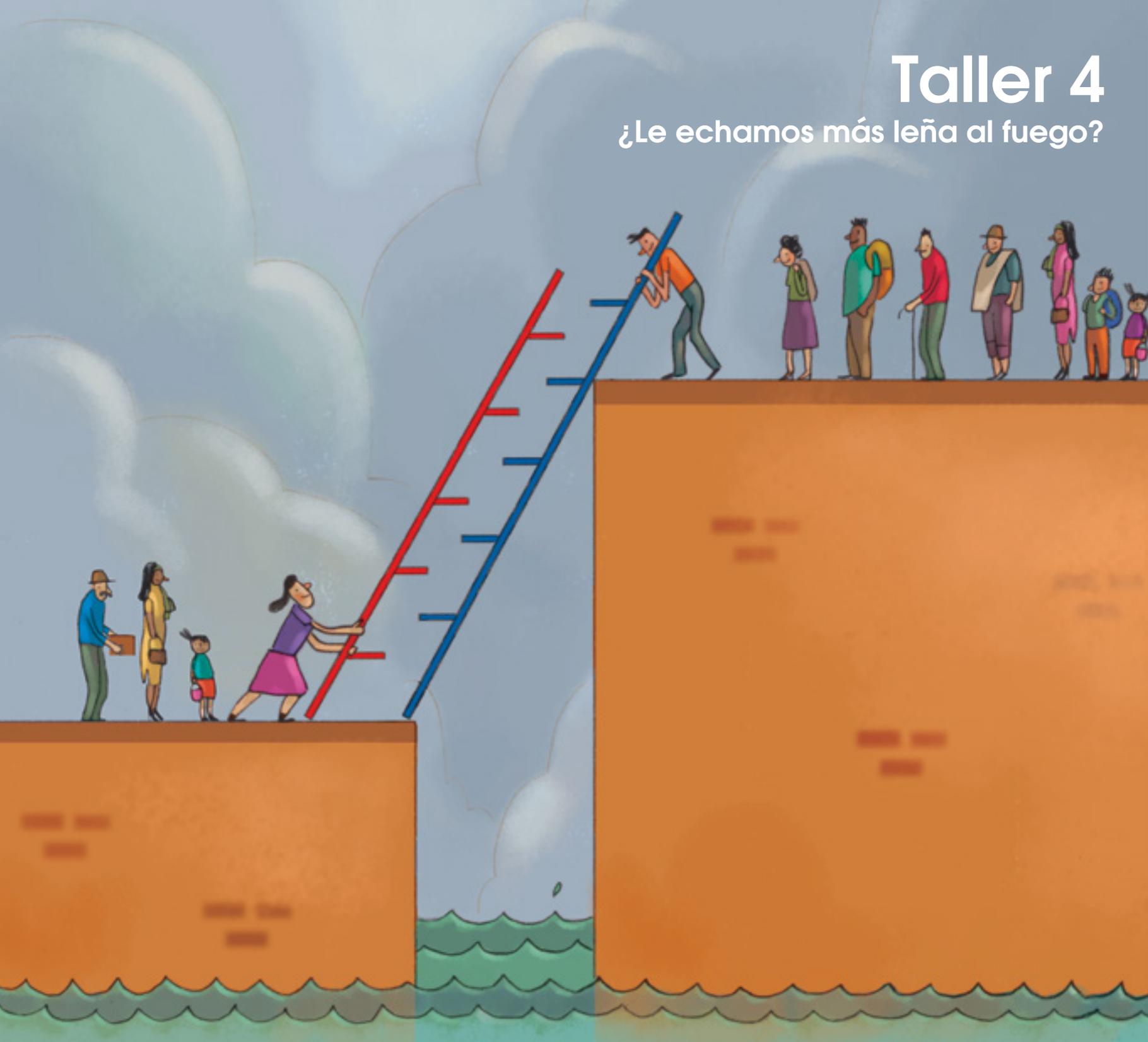


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 4

¿Le echamos más leña al fuego?





T.4

Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza



Concepto relacionado

En este encuentro vamos a identificar los elementos que producen la escalada del conflicto.

Se denomina escalada del conflicto al modo en que el conflicto crece y aumenta por: el nivel de alteración que alcanzan las emociones de las partes involucradas; el número de personas que sin tener nada que ver con el mismo se le van sumando; la violencia de los medios utilizados para buscar la recuperación del equilibrio; el incremento y extensión del ámbito territorial y jurisdicciones dentro de las cuales se desarrolla. Las transformaciones en los conflictos son, generalmente vertiginosas y las partes no tienen conciencia de ello.

(Amstutz, Mazzarantani, & Paillet, s/f, p.61)

Los conflictos escalan en la medida en que las personas ignoran su capacidad de pensar antes de actuar, pues esto les lleva a responder **visceralmente** (es decir, una reacción emocional muy intensa) al conflicto, impidiéndole tomar distancia de él para analizar esos elementos importantes que anotamos en nuestro “Procesador de conflictos”.

En el cuadro 1.4 se recogen las características de la escalada y desescalada de los conflictos.



Cuadro 1.4 Características de la escalada y desescalada de conflictos

Escalada del conflicto	Desescalada del conflicto
- Hay incremento emocional (ira, indignación).	+ Disminuyen las conductas emocionales.
- No se separa a las personas de los problemas.	+ Se centra la atención en el problema y no en las personas.
- Aumentan los temas de litigio (una pelea por una cuestión se transforma en una de múltiples cuestiones, se recuerdan y agregan hechos del pasado).	+ Se concreta sobre el asunto causal de la disputa, para buscar salidas.
- Hay un aumento en las amenazas, y en el uso de la coerción.	+ Cuando modifican las percepciones de amenazas.
- Se involucran otras personas que toman partido por una u otra parte.	+ Las personas no involucradas se mantienen neutrales.
- No existen lazos, hay distancia y desconocimiento. Falta confianza entre las partes.	+ Cuando hay confianza entre las partes.
- Las partes tienen pocas habilidades para la resolución de conflicto.	+ Cuando conocen técnicas o habilidades de resolución de conflictos o alguien puede ayudar.
- Hay incremento y extensión del ámbito territorial y jurisdiccional dentro de los cuales se desarrolla.	+ Cuando se reduce el territorio y el número de jurisdicciones dentro de las cuales se desarrolla.

Fuente: Amstutz, Mazzarantani, & Paillet, s/f.

Igualmente, es un llamado a comprendernos como parte de un todo que está en relación constante. Por ello, aunque no seamos muy conscientes, nuestras actuaciones y omisiones repercuten en la vida de personas que no conocemos y en el entorno que compartimos. Es importante tomar en cuenta que nuestras actuaciones se dirijan al alcance del mejor bien posible, no para sí, sino para todo lo que nos rodea. Es decir, es preciso tener siempre puestas las *gafas de la perspectiva* que nos permiten ver las causas y los efectos de los conflictos de los que somos parte para decidir y actuar coherentemente al cuidado de la vida y todo lo que esta encierra.



Objetivo del taller

- * Asumir nuestra responsabilidad en el manejo de conflictos y evitar su escalamiento.

Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Una (1) copia de los papeles propuestos en la actividad central.
- * **Fotocopia de la hoja de portafolio por combos con las conclusiones de los hallazgos de la sección ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Tarjetas de roles, herramienta 6 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Herramientas 4 y 6



Sobre de Herramientas





Instrucciones para el encuentro



Actividad de inicio

Recordamos nuestro “atrapautopías” y nos preguntamos por combos: ¿cuál es nuestra contribución para que los conflictos crezcan o se minimicen?

Nos reunimos por combos para analizar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller y realizamos un relato creativo (representación gráfica, escrita, corporal...), con el fin de mostrar cómo el conflicto crece, disminuye o se estanca. En plenaria, compartimos las representaciones, comentamos cómo quisiéramos que termine este conflicto y proponemos elementos concretos para que esto suceda. Sacamos conclusiones de la actividad.

La persona mediadora del aprendizaje complementa la reflexión y centra la atención en las características que nos permiten identificar cuándo y cómo un conflicto escala o desescala.



Actividad central

La comunidad no quiere fumadores en espacios comunes

Adaptado de Murcia Educarm - Consejería de Educación, Universidades y Empleo de la Región de Murcia, s/f)

Para disfrutar la actividad, de acuerdo con los intereses de cada participante, nos dividimos en dos grupos, procurando que cada uno de ellos tenga en promedio la misma cantidad de personas. Un grupo dramatiza una reunión de una comunidad (para ello, se distribuyen los papeles propuestos (**ver herramienta 6**) y se pueden anexar otros que se consideren importantes). El otro grupo toma notas de la situación presentada, los papeles de las y los participantes, los sentimientos y palabras que transmiten y la manera en que abordan el conflicto.

Estamos en una reunión convocada para debatir el derecho (o no) de las personas a fumar en espacios abiertos donde hay circulación de personas. Fue organizada por el constante reclamo de los propietarios y copropietarios de un conjunto residencial que están muy indispuestos por la cantidad de personas que fuman en los espacios comunes (zona de parqueadero, parque infantil, en la puerta del supermercado...) En la agenda está previsto que cada participante pueda decir lo que piensa al respecto y se espera, al final, llegar a un acuerdo que les permita la convivencia pacífica. La reunión solo termina cuando las personas asistentes lo decidan.



¡Empezamos la actuación, de acuerdo con los roles que cada una y cada uno tiene!

Papeles propuestos:

- 1. Coordinador de la reunión:** persona encargada de velar por el adecuado uso de la palabra y por el cumplimiento de la agenda. Tiene una fuerte adicción al tabaco. Necesita, al menos, fumar un cigarrillo cada 10 minutos. Transcurridos 10 minutos de la reunión actúa con nerviosismo tanto a nivel corporal como al hablar. No quiere molestar, pero la adicción y la ansiedad son superiores a sus fuerzas, lo cual le obliga a salir del lugar de encuentro para fumar.
- 2. Una persona ecologista y vegetariana:** tiene mucha información sobre los efectos del tabaco e insiste en los efectos que el humo (del cigarrillo y el tabaco) causa en las personas no fumadoras (numerosas enfermedades tanto o más complicadas que a los fumadores mismos). No quiere que se fume en espacios abiertos en donde circula gente. Tiene muchas ideas y siempre las plantea al inicio de las reuniones.
- 3. Una persona que no fuma:** no le importa que otras personas lo hagan. Le gusta aprovechar cualquier oportunidad para hacer bromas de todo y reírse con las personas con quien comparte.
- 4. Una persona con interés en el tema:** lleva varios días con una bronquitis fuerte, y no soporta el humo del cigarrillo ni del tabaco, ni, claro está, las corrientes de aire. Ha hecho un gran esfuerzo al asistir a la reunión, dada su importancia.
- 5. Una persona fumadora que está fumando en la puerta del lugar de encuentro para que «circule aire»:** Es bastante indiferente, no defiende su postura, pero mientras nadie la enfrente directa continuará fumando, pese a que diga «sí» a todos los comentarios que hacen el resto de personas frente a la necesidad de no fumar en espacios cerrados.
- 6. Una persona fumadora que no le importa abstenerse de fumar en la reunión:** no está dispuesto a tolerar que se pierda mucho tiempo en comentarios sin importancia. El orden del día tiene puntos y hay poco tiempo.
- 7. Un activista de la lucha contra el tabaco:** escucha atentamente las diferentes posiciones de las personas asistentes sobre el tema y plantea posibilidades de acuerdo. Sin embargo, es radical en plantear que no se debe fumar en los lugares comunes del conjunto.





Al finalizar, dialogamos sobre lo ocurrido: ¿cuál era el conflicto?, ¿qué personajes identificamos?, ¿qué emociones surgieron en las partes?, ¿quiénes ayudaron para que el conflicto escalara o desescalara?, ¿cómo nos gustaría que termine este conflicto?

El manejo de nuestra emociones frente a las situaciones de conflicto nos permiten «tener la cabeza fría» para evitar el daño social a las personas involucradas en él.

El sentimiento de indignación no justifica que actuemos sin pensar, pues es posible que causemos más daño del que ya está generando la situación conflictiva en la que estamos inmersas e inmersos. Pese a que es una reacción espontánea ante algo que se considera inaceptable, es preciso manifestarlo de la mejor manera para que este sirva como referente ético que nos recuerda que hay conflictos y situaciones que no podemos aceptar que le sucedan a cualquier persona.

Es vital que sigamos haciendo uso de nuestro “Procesador de conflictos”, esta herramienta nos dará las luces necesarias para identificar cuáles son los elementos que van saliéndose de nuestro control y que hacen que los conflictos escalen. Igualmente, nos presenta la oportunidad de avanzar en el reconocimiento, apropiación y mejor utilización de los pensamientos, comportamientos, actitudes, emociones y sentimientos que nos surgen en las situaciones de conflicto en las que estamos inmersas e inmersos.



Reconstruyendo saberes

Las preguntas que pueden orientar nuestra reflexión son:

- * ¿Cuáles son los factores que hacen que los conflictos escalen o desescalen?
- * ¿Qué papel desempeña la emocionalidad en el escalamiento de conflictos?
- * ¿Cuáles son los criterios que deben tenerse en cuenta para que los conflictos no escalen?
- * ¿Qué responsabilidades con el ambiente nos suscita la reflexión del día?

Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexarlas al portafolio de la participación.



Cerramos la sesión en círculo y recordamos que los papeles representados hoy tienen fines didácticos y que no forman parte de las características de las personas que los representaron. Damos un aplauso a todo el grupo por la labor realizada.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Vamos a buscar –por combos– en los territorios que habitamos las instancias que existen para gestionar conflictos. Visitaremos por lo menos una y pediremos información en torno a lo que hacen, cómo lo hacen, qué costo tiene, cómo se accede al servicio...Y preguntamos si existen conflictos que no se pueden resolver.

Individualmente, reflexiono:

Martina tiene un gran interés (casi adictivo) por los artefactos tecnológicos y le gusta estar “a la moda” y hace lo posible por conseguir lo que quiere. ¿Qué debe hacer Martina para manejar este gusto y cuidar a la vez la vida de la otra y del otro y de la Tierra?

Escribo las conclusiones en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.**





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 5

Negocio o medio un conflicto





T.5



Sensibilidad y manejo emocional

Concepto relacionado

Este encuentro nos acerca al reconocimiento de algunas formas con las que contamos para tramitar los conflictos sociales de los que somos parte:

La mediación. La realiza una persona externa al conflicto, cuya función es orientar la reflexión de las partes para que ellas mismas den respuesta al conflicto que las enfrenta. Los casos más comunes allí están relacionados con cobros de dineros, quejas por ruido o animales, conflictos entre parejas, devolución de pertenencias y, en algunos casos, incumplimiento de contratos.

La negociación. Es un diálogo que nos permite llegar a acuerdos tendientes a resolver la situación conflictiva que nos convoca. Es importante en ese diálogo reconocer los intereses y necesidades diferentes que tienen las partes para llegar al acuerdo.

El sistema judicial. Hay conflictos que salen de nuestro control, especialmente aquellos que atentan directamente contra la vida de las personas. Por ejemplo, en casos de conflictos familiares reiterativos que terminan en violencia doméstica debe buscarse una instancia “legal” que tome decisiones frente al conflicto, a fin de garantizar y restituir los derechos que puedan verse vulnerados de las personas.

Objetivo del taller

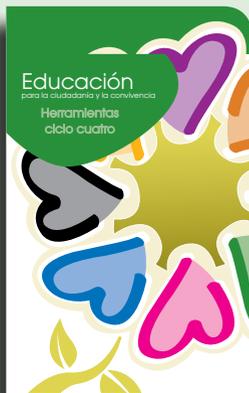
- * Fortalecer nuestra capacidad de salir adelante negociando y mediando conflictos y dar cuenta de estos.



Herramientas 4 y 7



Sobre de Herramientas



Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * Mapa local de vías de abordaje de conflictos.
- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Copia de casos para cada grupo.
- * Papel craft.
- * Marcadores.
- * Cinta de enmascarar.
- * Lanas de diferentes colores.
- * Témperas.
- * Lápices de colores.
- * **Fotocopia de la hoja de portafolio de la participación con las conclusiones para la gestión y abordaje de conflictos, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Fotocopia de los casos de conflictos para cada combo, herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**

Instrucciones para el encuentro



Inicio

Recordamos nuestro “atrapautopías” y nos preguntamos cuáles son las formas en las que podemos contribuir al



desescalamiento de conflictos y con su abordaje de manera pacífica. Compartimos las reflexiones que surgieron de la situación planteada por Martina.

Nos reunimos por combos para analizar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller, y elaboramos con todo el grupo el mapa local de vías de abordaje de conflictos (casas de conciliación, comisarías de familia...). Para ello, hacemos uso de todos los insumos dispuestos en el espacio de encuentro.

La persona mediadora del aprendizaje complementa la reflexión y centra la atención en la importancia de reconocer estas instituciones para el abordaje de conflictos. Igualmente, introduce tres (3) opciones que hay en el análisis de conflictos: la mediación, la negociación y las instancias judiciales.



Actividad central

Análisis de casos

Para la actividad nos organizamos en tres (3) grupos, cada uno debe analizar el conflicto correspondiente (teniendo presente todos los aprendizajes que hemos venido compartiendo en las sesiones de encuentro). En la plenaria, el grupo presenta de manera creativa su caso, los elementos que lo componen y las vías de solución propuestas. Hacen énfasis en lo que implica la “forma” de tramitación de conflictos que les correspondió.

I. Mediación

Les solicitamos atentamente que medien el conflicto entre la familia Torres y García. Recuerden que su papel es de mediadoras y mediadores, es decir, de facilitadores del diálogo entre las partes implicadas en el conflicto (razón por la cual no toman decisiones, las toman las personas implicadas). Para mediar es preciso tener en cuenta:

- * - ¿Cuál es la situación?
- * - ¿Qué quiere cada una de las partes implicadas?
- * - ¿Cuáles son las posibilidades de solución que propone cada una de las partes?
- * - ¿A qué acuerdos quieren llegar las familias?
- * - ¿Qué compromisos y acuerdos asume cada familia?



Testimonio de la familia Torres. *Hace más de 20 años que vivimos en esta casa. Llegamos cuando apenas empezaba a urbanizarse esta parte de Bogotá. Desde ese entonces nuestros vecinos han sido la familia García, con ellos no habíamos tenido conflictos ¡hasta ahora! que empezó a dar frutos nuestro árbol de brevas. Últimamente los vemos en nuestro patio (que comunica con el de ellos) tomando de manera indiscriminada las brevas más maduras.*

Testimonio de la familia García. *Llegamos al barrio hace 20 años y nunca tuvimos conflictos con los Torres. Pero ahora el árbol que está en la mitad de nuestros dos patios está dando fruto y nosotros nos sentimos dueños de al menos la mitad de lo que produce, pues el árbol está justo en la mitad de las dos propiedades.*

2. Negociación

El grado de Martina está organizando una salida pedagógica al Parque Ecológico de Montaña Entre Nubes. Ella es una de las más emocionadas con el evento, pues quiere conocer esta reserva ecológica de Bogotá. Por ello, junto a su docente, ha preparado algunos detalles logísticos: contacto con una guía para el recorrido, mapa del parque y del recorrido; incluso escribió la hoja con las recomendaciones para tener en cuenta en el recorrido. Sin embargo, cuando llega a casa a solicitar permiso y el aporte económico a su familia para participar en la salida, su papá le dice que no, pues cree que ese lugar es como solo e inseguro y que le parece que un solo adulto no puede estar atento de tantos jóvenes. Por más que ella le ruega no consigue hacerlo cambiar de opinión. La mamá no se mete mucho en la conversación porque le haya la razón a Martina y a su esposo.

Martina llega al colegio a contarnos su situación. ¿Cómo podemos orientarla? Para hacerlo tengamos en cuenta, entre otras, las siguientes opciones (Bravo, 2009):

- * ¿Cuál es el interés de Martina y cuál es el de su padre?
- * ¿Con qué mínimo se pueden conformar?
- * ¿Qué puntos son irrenunciables para Martina y su padre?
- * ¿Qué razones puede utilizar Martina para sustentar su pedido?
- * ¿Qué razones puede dar el papá de Martina para permanecer en su decisión?
- * ¿Qué contraargumento puede plantear Martina para rebatir el de su padre?
- * ¿Qué opciones de negociación encontramos?

3. Sistema judicial

Completen el cuadro 1.5 respondiendo la siguiente pregunta: ¿qué recomendarían para tramitar cada conflicto? Seleccionen la opción más adecuada y escriban las razones de la elección en la última columna.



Cuadro 1.5 ¿Qué recomendarían para tramitar cada conflicto?

Conflicto	Negociación	Mediación	Sistema judicial	Razón principal
Desde hace un mes María vive con su novio. Él la golpeó fuertemente anoche porque cuando llegó a casa ella no estaba para atenderlo.				
La comunidad del barrio X vive allí desde hace 10 años cuando compraron los lotes; fueron los primeros pobladores del lugar, según les informaron. Les acaba de llegar una notificación que deben desalojar el predio porque el dueño lo requiere.				
Catalina está siendo víctima de agresión por parte de sus compañeros de colegio. La insultan por todos los medios posibles (incluidas las redes sociales).				
Todos los vecinos y vecinas del centro comunitario depositan basura en la esquina del centro (sin tener en cuenta el día en que pasa el carro de la basura), lo que ha acarreado la aparición de moscas y ratones que afectan a toda la comunidad. La coordinadora del centro comunitario le ha solicitado a la comunidad que mejoren el manejo de la basura y los escombros, pero a nadie parece importarles la situación.				
Isabel fue abandonada por su esposo sin razón justificada y la dejó a cargo de su hija de 2 años de edad. Ella no sabe de qué va a vivir.				
Teresa es una niña que requiere silla de ruedas para movilizarse. Quiere estudiar pero no ha conseguido un colegio que tenga las adecuaciones técnicas que le faciliten el acceso a la educación y su movilidad en el espacio.				



En plenaria, compartimos las tres experiencias y aclaramos dudas y conceptos.



Reconstruyendo saberes

Nos detendremos a analizar las tres formas propuestas para tramitar conflictos y conversaremos sobre aquellas que requieren mayor profundización. Algunas preguntas que pueden orientar nuestra reflexión son:

- * ¿Cuáles son las diferencias entre negociación, mediación y sistema judicial?
- * ¿Cuál es nuestro papel en cada una de las instancias abordadas para la tramitación de conflictos?
- * ¿Qué habilidades debemos cultivar en nosotras y nosotros para negociar y mediar conflictos en nuestra vida?
- * ¿Qué utilidad práctica tiene este conocimiento? ¿Dónde y cuándo podemos aplicarlo?

Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexarlas al portafolio de la participación.

Cerramos la sesión en círculo y enunciamos la palabra con que identificamos el encuentro de hoy.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En la última sesión de esta unidad, organizamos los registros **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia** y descubrimos en ellos las situaciones en que se puede mediar, negociar y aquellas que requieran la intervención de la ley. Reflexionamos en torno a las siguientes preguntas: ¿qué podemos hacer en esas situaciones?, ¿qué papel podemos asumir?, ¿está a nuestro alcance la resolución del conflicto en cuestión?

Martina desea contribuir a la mejora de la convivencia en su barrio y está buscando organizaciones juveniles en las que pueda participar. ¿Consideras que estos espacios realmente propician una mejor relación entre las y los habitantes de una comunidad? Describe tu respuesta.

*Escribo las conclusiones en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia**.*



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 6

¡Sí podemos!





T.6



Participación

Concepto relacionado

Hoy finalizamos el primer trayecto de nuestro camino. Y es importante *evaluar* cómo nos fue en el proceso de aprendizaje, es decir, hacer conciencia de los aprendizajes y rescatar las actitudes positivas que nos ayudaron a explorar, buscar y encontrar el conocimiento junto a las personas con quienes compartimos estos encuentros.

Asimismo, vamos a realizar un *balance de la experiencia* en que participamos; a eso se le llama *sistematización*. El insumo principal para este momento son todas las evidencias que consignamos en **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia** y los aportes colectivos al portafolio de la participación.

Objetivo del taller

- * Acopiar los aprendizajes de la unidad y organizarlos con el fin de producir conclusiones colectivas.

Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

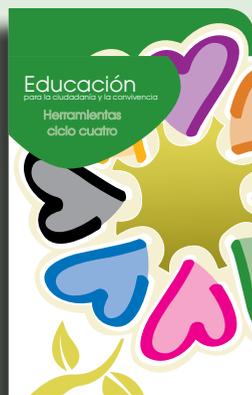
- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

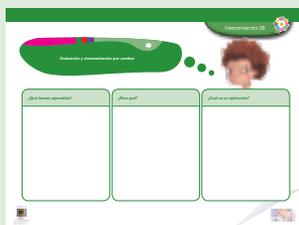
2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.



Sobre de Herramientas



Herramienta 8



Materiales de apoyo

- * Cartulinas pequeñas (pueden ser recicladas).
- * Marcadores delgados o bolígrafos.
- * Ovillo de lana (mínimo de 40 metros).
- * **Fotocopia de la hoja de evaluación y sistematización por combos para el portafolio de la participación, herramienta 8 (encontréla en el sobre de herramientas)**

Instrucciones para el encuentro



Inicio

El tejido de nuestro aprendizaje

Nos disponemos de manera circular en el lugar de encuentro y colocamos nuestro atrapaautopías colectivo en la mitad del espacio. Cada participante escribe en un pedazo de papel el aprendizaje más significativo de los cinco (5) encuentros. De manera voluntaria, vamos aportando en cada una de las intersecciones del tejido nuestro trozo de papel. Quienes deseen leer en voz alta su escrito pueden hacerlo.

Pensamos en todo lo que hemos tejido en nuestros encuentros y en todo lo que hemos apropiado en nuestra vida cotidiana.

Con el fin de profundizar en la reflexión, leemos y compartimos la historia *La bruja de “es que”* (Sancho, 2013).

Cuenta la leyenda que en aquel lejano lugar vivía una bruja mala, de las de medias de rayas y verrugas en la nariz; la bruja mala del “es que”.

Cuando los niños que allí vivían cumplían su primer año eran visitados por la bruja mala del “es que”, quien les regalaba un inmenso saco lleno de “es

es que...

ques” de todas las formas y colores, listos para utilizar a lo largo de toda su vida. Cada saco que los niños recibían contenía “es ques” grandes y pequeños, “es ques” enrevesados y “es ques” sencillos, oscuros y brillantes, “es ques” musicales, graves y agudos.

A partir de ese día, los niños aprendían a colocar cada mañana varios “es ques” en su mochila o en sus bolsillos, y no dudaban en sacarlos y mostrarlos cada vez que necesitaban justificar su comportamiento.

Los “es ques” eran inagotables, incluso parecían multiplicarse a medida que los años pasaban y, ya adultos, aquellos que en su día fueron niños, seguían llenándose los bolsillos con varios “es ques” cada día.

Todos estaban contentos de poseerlos, ya que resultaban muy valiosos a la hora de encontrar excusas externas que les librarán de temas complejos, comprometidos o que requerían algún tipo de esfuerzo.

De este modo, los niños iban creciendo en su cómodo afán de buscar razones ajenas para sus propias acciones.

Pero quiso el destino que un día ocurriera algo inesperado. El día que el pequeño “Voy a” cumplía su primer año, la bruja mala del “es que” cayó enferma y no pudo llevarle su regalo porque “es que” estaba en la cama con fiebre!

Y así fue como “Voy a” no recibió su preciado regalo de cumpleaños y tuvo que desenvolverse en la vida sin su saco de “es ques”.

“Voy a” era un niño peculiar, un tanto extraño diría yo. ¡Tenía la mala costumbre de hacer preguntas! Y no preguntas corrientes, no, hacía preguntas consumidoras de “es ques”. Un día, por ejemplo, se encontró con un compañero de clase que lloraba sentado en un escalón:

- ¿Qué te ocurre? –le preguntó “Voy a”.

- “Es que” me han puesto un cero en la redacción –contestó el niño entre sollozos.

- ¿Cómo ha sido eso?

- “Es que” no la entregué.

- ¿Qué pasó para que no la entregaras?

- “Es que” mi perro se puso a jugar y sin darse cuenta, la destrozó.

- ¿Quieres decir que tu perro destrozó tu redacción, no la entregaste, te han puesto un cero y ahora lloras?

Además de preguntar, a “Voy a” le gustaba resumir, aunque cuando resumía de esta manera, los niños se sentían incómodos...

- Sí, “es que”...- el niño rebuscó en sus bolsillos, ansioso por encontrar el “es que” adecuado. Pero antes de que pudiera encontrarlo, “Voy a” lanzó su última pregunta, aquella con la que solía acabar las conversaciones...

-Y, ¿qué vas a hacer?

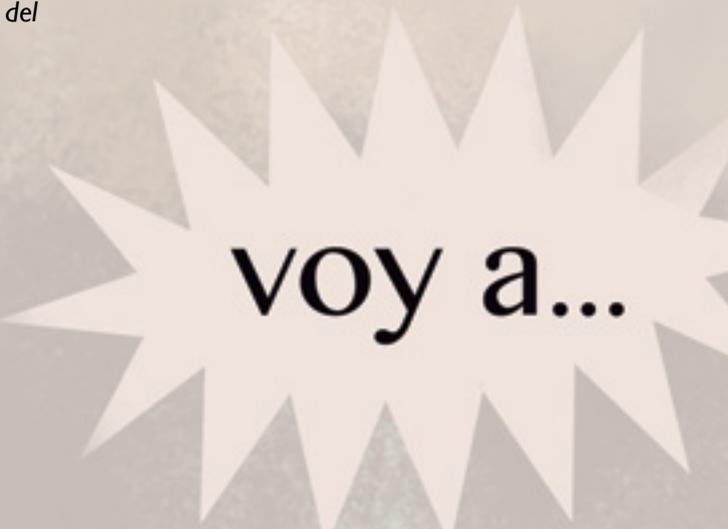
El niño sintió una punzada en el pecho, como si se ahogara. Abrió su mochila y revolvió ansioso su interior en busca de un “es que” que pudiera utilizar. Al fondo, debajo del estuche, encontró un “es que” pequeño.

-“Es que” no me entiendes - respondió rápidamente y salió corriendo, no fuera a ser que “Voy a” le siguiera preguntando.

Este tipo de episodio se repetía con cierta frecuencia. Los niños procuraban meter cada día más “es ques” en su mochila pero, al final del día, tras una breve conversación con “Voy a”, tan sólo quedaba el recuerdo del eco en su interior.

Los “es ques” se agotaban tan rápidamente que los niños y mayores del lugar comenzaron a usarlos cada vez con menos frecuencia, temiendo que se les acabaran.

La bruja mala del “es que”, verde de rabia y amarilla de envidia, al ver que su poder iba disminuyendo día a día bajo las demoleadoras preguntas de “Voy a” decidió presentarse ante él con un gran saco de “es ques”, los más lujosos y brillantes que tenía, dispuesta a regalárselos.



voy a...



- ¿Qué quieres? –preguntó “Voy a” al verla llegar tan cargada.

- “Es que” no pude hacerte tu regalo el día de tu primer cumpleaños.

- Gracias, no importa –contestó “Voy a” con amabilidad.

- “Es que” tenía que habértelo dado pero “es que” estaba enferma. “Es que” hacía frío y no me abrigué lo suficiente. Sé que debería haberme abrigado pero “es que” estaba entretenida y no me di cuenta. “Es que” no me acordaba de que era tu cumpleaños ese día porque suelo anotarlos pero “es que” no encontraba el boli y lo dejé para más tarde. - la bruja continuó dando explicaciones inconexas, usando “es que” tras “es que” hasta que, sin darse apenas cuenta, el saco que traía como presente para “Voy a”, fue disminuyendo de tamaño.

“Voy a” estaba atento, escuchando cada una de sus palabras, mirándola con sus profundos ojos negros. La voz de la bruja se iba haciendo cada vez más y más aguda y su cuerpo parecía ir menguando a medida que los “es que” de su saco iban saliendo para desvanecerse en el aire.

Finalmente, con voz serena pero firme y una dulce sonrisa en su cara, “Voy a” le dijo:

- No necesito tus “es que”, bruja. He aprendido a asumir mis propias responsabilidades. Sé que hay cosas que no dependen de mí y las asumo, pero siempre encuentro algo que yo puedo hacer que sí depende enteramente de mí. Me siento feliz de controlar mi propia vida, de tomar mis propias decisiones y de asumir las consecuencias de mis acciones. Y tú, ¿qué vas a hacer?

Nadie sabe a ciencia cierta qué ocurrió entonces. Algunos hablan de una fuerte tormenta que levantó a la bruja por los aires y se la llevó a otro lugar aún mucho más lejano. Otros dicen que se derritió quedando en el suelo, a los pies del niño, tan sólo sus medias de rayas y que por eso desde entonces puede verse dibujado un paso de cebra en ese mismo lugar. Lo cierto es que nunca más se supo de la bruja mala del “es que” y que, a partir de entonces, los niños que allí nacían no volvieron a recibir su preciado regalo en el día de su primer cumpleaños.

“Voy a” fue, poco a poco y a través de sus preguntas, acabando con todos los “es que” que aún quedaban. Y dedicó su vida a hacer que los habitantes de aquel lejano lugar aprendieran a tomar conciencia de su propia realidad, buscaran nuevas opciones y asumieran la responsabilidad de sus propios comportamientos.



Conversamos libremente en torno a las respuestas de las siguientes preguntas: ¿qué pensamos del cuento?, ¿qué relación puede tener este cuento con lo que hicimos y reflexionamos en los cinco (5) encuentros anteriores? Cuando estamos involucrados en un conflicto, ¿usamos con frecuencia los “es que”? o ¿nuestras actitudes y acciones se acercan más al estilo de “voy a”?



Actividad central

Nos reunimos por combos para organizar y analizar los aprendizajes de los cinco (5) encuentros. Centramos la atención en estas tres (3) preguntas:

- * ¿Qué hemos aprendido en los encuentros?
- * ¿Para qué nos ha servido lo aprendido en los encuentros?
- * ¿Qué aplicación tiene lo aprendido en nuestra vida cotidiana?

Diligenciamos una hoja de síntesis que guardaremos en nuestro portafolio de participación.

Nota: *individualmente* hacemos un balance de los aprendizajes respondiendo estas preguntas: ¿qué aprendimos de nosotras y nosotros mismos?, ¿qué nos falta por aprender para gestionar y abordar conflictos?, ¿cuál es nuestro compromiso con el aprendizaje? Este ejercicio lo realizamos fuera del espacio de encuentro, con el fin de tener la libertad para revisar lo que hemos escrito, grabado, dibujado (entre otras), en **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia**. Al finalizar anexamos el balance.



Reconstruyendo saberes

Nos ubicamos en círculo para *tejer*, como al inicio, las utopías que nos encuentran. En esta ocasión --en vez de presentarnos--, enunciamos cuál es nuestra mayor capacidad para abordar los conflictos y, al regresar el ovillo, compartimos una frase que resuma nuestras emociones, sentimientos y pensamientos frente al trabajo realizado en la unidad.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En la siguiente unidad de aprendizaje, **Tomamos parte en la humanización de Bogotá**, vamos a observar y percibir nuestra ciudad, localidad, barrio, institución educativa, aún más. Como primer ejercicio les invitamos por combos a tomar tres (3) imágenes (recordemos que las imágenes pueden ser fotografía, relato, dibujo...) de conflictos colectivos presentes en nuestro barrio o localidad. De cada una de las imágenes describimos si son conflictos que requieren negociación, mediación o si es preciso recurrir al sistema judicial para su solución.



*Martina quiere saber qué le aporta a la vida en la ciudad la juventud.
¿Qué aportas a nivel individual y colectivo?*

*Escribo las conclusiones en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.***

Unidad 2. Dimensión societal

Tomamos parte en la humanización de Bogotá



2



2.1. Presentación

Cuanto más pienso críticamente, rigurosamente, la práctica de la que participo o la práctica de otros, tanto más tengo la posibilidad, primero de comprender la razón de ser de la propia práctica, segundo, por eso mismo, me voy volviendo capaz de tener una práctica mejor.

(Freire, 1997)

En la unidad I, exploramos la manera en que abordamos y gestionamos los conflictos en los que estamos inmersos de manera individual y colectiva, aprendimos algunas herramientas que nos ayudan a examinarlos para evitar su escalamiento, conocimos los caminos posibles para gestionarlos y el papel que podemos tener en ellos. Sin embargo, analizamos los conflictos según el papel que desempeñamos en ellos. Por tanto, en esta segunda unidad avanzaremos un paso más allá para descubrir esos conflictos más grandes de los que somos parte y que compartimos con el colectivo social que conforma nuestro barrio y localidad, con el fin de descubrir cuál puede ser nuestro aporte personal y colectivo a su abordaje, gestión o resolución.

La *humanización* aparece con gran fuerza en esta unidad, como una preocupación ineludible frente a los efectos que tiene sobre las personas --y el espacio geográfico que habitan-- la aparición, permanencia y profundización de conflictos sociales que impiden, entre otros, la realización humana, el disfrute de derechos, el ejercicio de la libertad, la participación ciudadana, el acceso a bienes y servicios... En este sentido, “la humanización no es una palabra más, hueca, mitificante. Es praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 2005, p. 58).

Para ello, vamos a utilizar como herramienta la *cartografía social*. Esta

nos permite, entre muchas otras cosas, analizar la realidad, entrar en relación directa con nuestro territorio (barrio - localidad) para dialogar y profundizar los diferentes aspectos que la componen y que requieren nuestro reconocimiento y atención. Restrepo y Velasco afirman que “este proceso debe servir para comprender que el derecho a la vida no es sólo de los seres humanos sino de todas las formas de vida que florecen en el territorio, y para establecer una nueva relación entre los vecinos y de estos con el territorio” (Citado por Mora & Jaramillo, 2004, p. 8)

Y ¿qué tiene que ver y la cartografía con nuestros aprendizajes en ciudadanía y convivencia?

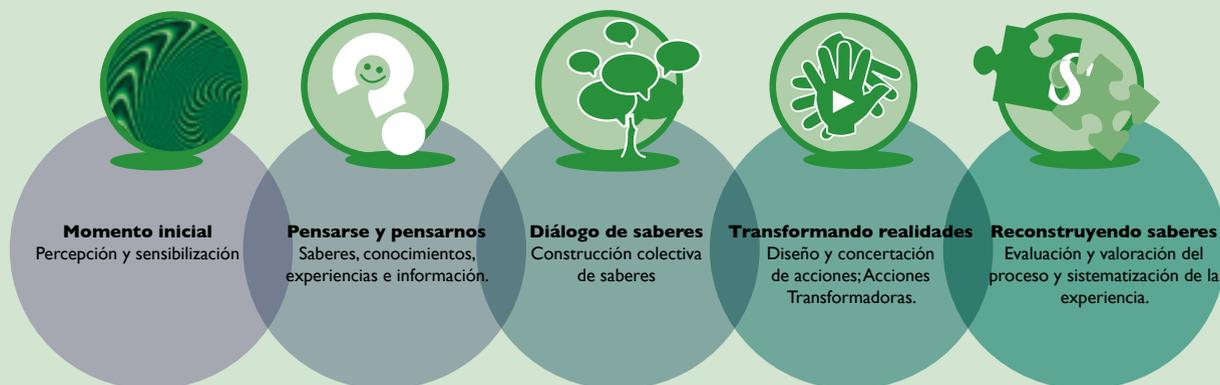


¡Tiene todo que ver! Porque somos personas en constante relación en un espacio geográfico donde nuestra identidad va construyéndose, consolidándose y recreándose, con todos los acontecimientos que en él ocurren. Además, en el espacio geográfico identificamos las luchas sociales que antecedieron la construcción de nuestro barrio o vereda, comprendemos los motivos de las movilizaciones de las familias del campo a la ciudad, valoramos la organización comunitaria como un espacio de defensa de derechos, comprendemos la historia de algunos conflictos sociales y su gestión pacífica, identificamos el tipo y la calidad de relaciones que establecemos con nuestras vecinas y vecinos, reflexionamos sobre nuestro papel en el bienestar de la familia, del grupo de amigas y amigos, de la comunidad a la que pertenecemos.

En el ejercicio cartográfico ubicamos simbólicamente todas esas relaciones que establecemos en el espacio geográfico que habitamos y compartimos; por ello, no es un acto solitario, es un acto colectivo y en contexto, anclado a esa dinámica diversa cargada de personas, sentimientos, conocimientos, relaciones, formas organizativas que diariamente existen, coexisten y transforman el espacio geográfico. En la medida en que nos dispongamos a comprender nuestra propia práctica y la de las personas con quienes convivimos, tendremos mayor capacidad para mejorar las dos prácticas.

Adicionalmente, recordemos que en esta unidad estamos invitadas e invitados a apropiarnos de los momentos metodológicos de la RAP, con el fin de contar con mayores elementos que nos permitan actuar de manera organizada y coherente con los retos que nos plantea la realidad. Es importante que estemos alerta a cada momento (ver figura 2.1) para nuestro ejercicio autónomo de la unidad 3.

Figura 2.1 Momentos metodológicos de la RAP





2.2. Objetivos de aprendizaje

- * Sensibilizarnos y sentirnos implicados en las situaciones de conflicto de nuestros contextos y territorio inmediato.
- * Ampliar y profundizar la comprensión de las situaciones conflictivas que detectamos en nuestros territorios inmediatos.
- * Construir a través del diálogo de saberes y la negociación cultural conocimiento y comprensión de las situaciones conflictivas percibidas.
- * Diseñar de manera concertada y planear una acción transformadora participativa para los conflictos identificados.
- * Realizar la acción transformadora diseñada y concertada.
- * Evaluar y sistematizar el proceso de aprendizaje realizado.

2.3 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

Durante la implementación de los talleres de la presente unidad, animamos a las y los jóvenes para desarrollar las siguientes evidencias de participación en los procesos de aprendizaje previstos (ver cuadro 2.1).

Cuadro 2.1 Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

Taller	Evidencia
7. Ahora que nos conocemos: tu conflicto es mi conflicto	Fotografías de galería de conflictos. Cartelera con el dibujo de cuadrados identificados. Cartelera de conclusiones de la galería de conflictos. Mapa(s) de conflictos de la realidad local por barrios. Hoja para el portafolio de la participación con las conclusiones de la sesión. Fotografías del proceso.
8. El conflicto más allá de lo aparente	Cartelera “Observar antes de actuar”. Producciones de noticias (escritas, radiales o televisivas). Hoja para el portafolio de la participación con las conclusiones de la sesión. Fotografías del proceso.



Taller	Evidencia
9. Distintas voces y miradas que dialogan	Cartelera “Nuestros puntos de vista”. Documento elaborado con el procesamiento de la entrevista realizada. Hoja para el portafolio de la participación con las conclusiones de la sesión. Fotografías o videos del proceso.
10. Planeando caminos para llegar a la utopía	Cartelera “Nos organizamos para cumplir metas” Cartelera con las conclusiones de la galería. Dibujo colectivo “Así nos soñamos el barrio” y descripción del sueño por combo. Hoja para el portafolio de la participación con las conclusiones de la sesión. Fotografías del proceso. Sobre con formato para la organización de acciones transformadoras. Diseño de las propuestas de actuación juvenil.
11. La organización ayuda a la transformación	Lista de chequeo para la organización de la asamblea comunitaria. Agenda propuesta para la asamblea comunitaria. Fotografías del proceso. Presentación de las acciones organizadas. Memoria de la asamblea comunitaria.
12. Evaluamos y sistematizamos	El portafolio de la participación (colectivo). Los registros de Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia . Manifiesto juvenil. Fotografías del proceso.



Organización de las evidencias

Con el fin de re-construir nuestros saberes y sistematizar el proceso de aprendizaje, contaremos con dos (2) herramientas de registro (uno individual y otro colectivo) que pueden hacerse por medios físicos o digitales. Ellos son:

- **MI experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia:** elegido libremente por cada participante. En él se consignará la experiencia personal (organizada mínimo por fecha).
- **El portafolio de la participación:** registro escrito en cada encuentro con las conclusiones y aprendizajes de las sesiones. Este centra la atención en los conocimientos puestos a disposición del grupo y el nivel de apropiación de los mismos por las y los participantes.

Sea en el portafolio físico o digital que se decida, se pueden apoyar para ilustrarlo con el gráfico de la **Herramienta 1**. Adicionalmente, en cada una de las sesiones se realizarán actividades que producirán diferentes tipos de evidencias (atrapautopías, carteleras, escritos, dibujos) que es importante conservar y tener a mano en todos los encuentros, pues son un insumo muy importante en el proceso de aprendizaje. La persona mediadora del aprendizaje se encarga de guardar estas producciones. Para aportar a la preservación del ambiente, podemos reciclar material (especialmente papel) para la realización de los diferentes ejercicios propuestos. Tenemos la oportunidad de organizarnos para recuperar —en nuestra institución educativa o alguna empresa del sector— material reciclado.

2.4. Conocemos, practicamos y aprendemos

El sentido de esta unidad es que el conjunto de participantes podamos desarrollar los momentos metodológicos de RAP como preparación de nuestra acción autónoma en convivencia y ciudadanía. Para ello, iremos recuperando nuestros aprendizajes a lo largo de los encuentros, lo que nos servirá en la unidad 3 como guía de actuación personal y colectiva independiente, en la búsqueda de hacer realidad nuestros sueños de una sociedad que ha ampliado las posibilidades de todas las personas para tener una vida digna (Nussbaum, 2012).

En el taller 7, hacemos un ejercicio de cartografía del territorio, con el fin de ubicar los diferentes conflictos sociales que se presentan en el barrio y la localidad. El eje de la reflexión es la situación de las personas implicadas (y afectadas) por ese conflicto. (Momento de la RAP: percepción y sensibilización).



En el taller 8, realizamos un ejercicio de recolección y organización de información acerca de un conflicto de nuestro interés, el cual va a servirnos de hilo conductor de la reflexión y la acción transformadora en toda la unidad. (Momento de la RAP: pensarse y pensarnos)

En el taller 9, propiciamos un diálogo de saberes desde el conflicto elegido y una negociación cultural con sus protagonistas. Para ello, se realizan entrevistas a diversas personas de la comunidad. (Momento de la RAP: diálogo de saberes y negociación cultural).

En el taller 10, realizamos un ejercicio proyectivo sobre el sueño de barrio que queremos. Concretamos la acción colectiva organizada que se implementará con el fin de aportar a la gestión del conflicto identificado. (Momento de la RAP: transformando realidades - diseño y concertación de acciones).

En el taller 11, propiciamos una asamblea comunitaria para socializar las acciones organizadas por las y los participantes; se motiva a las personas asistentes a sumarse en el proceso de implementación de las acciones. (Momento de la RAP: transformando realidades - acciones transformadoras).

En el taller 12, sistematizamos y evaluamos la experiencia y el nivel de apropiación que tenemos de los momentos metodológicos propuestos por la reflexión - acción – participación (RAP). (Momento de la RAP: reconstruyendo saberes).



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 7

Ahora que nos conocemos:
tu conflicto es mi conflicto





T.7

Momento inicial: *percepción* – *sensibilización*



Concepto relacionado

Muchas veces, los seres humanos nos conmovemos ante una situación, pero también es posible que –por efectos de nuestra cultura– cerremos nuestros ojos, atemos nuestras manos, sellemos nuestra boca y dejemos “pasar de largo” la vida y sus conflictos. Este encuentro es una invitación a “implicarnos” con todas nuestras emociones y sentidos a conocer la realidad de la que somos parte.

Lo anterior como una posibilidad para *percibir* y *sentir* a las personas con quienes convivimos, sus anhelos, conflictos, sufrimientos, luchas, esperanzas, desconfianzas y resistencias, de las cuales, en última instancia, también somos parte. Es un movimiento interno que nos lleva a indignarnos, es decir, a adoptar una postura ética –soportada en la perspectiva de los Derechos Humanos y del cuidado–, a favor de la persona y en contra de las situaciones que generan desigualdad, pobreza, violencia, exclusión y que vulneran su dignidad, nuestra dignidad.

Finalmente, reconocer a las personas que sufren a causa de conflictos y profundizar en ellos es implicarnos en la búsqueda de posibles vías para su gestión entre todas y todos. Eso es la *humanización*, volver a poner en el centro de toda actuación, pensamiento e interés a las personas y a nuestra dignidad como género humano.

Objetivo del taller

- * Sensibilizarnos y sentirnos implicados en las situaciones de conflicto de nuestros contextos y territorio inmediato.



Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * Fotografías de galería de conflictos.
- * Cartelera con el dibujo de cuadrados identificados.
- * Cartelera de conclusiones de la galería de conflictos.
- * Mapa(s) de conflictos de la realidad local, por barrios.
- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

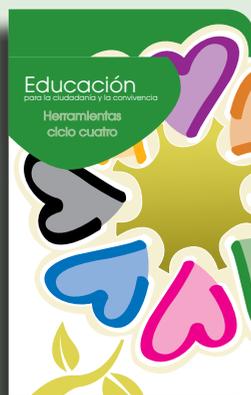
Materiales de apoyo

- * Un (1) pliego de cartulina con el dibujo de los cuadrados.
- * Imágenes de conflictos del territorio por combos (impresas o dibujadas).
- * Ovillos de lana roja.
- * Cinta de enmascarar.
- * Marcadores.
- * Pliegos de cartulina de color claro (4 para cada combo).
- * Témperas de diferentes colores.
- * Video beam, computador con conexión a internet y parlantes.
- * **Fotocopia de la hoja para el portafolio de la participación con las conclusiones de la sesión, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**

Herramienta 4



Sobre de Herramientas





Instrucciones para el encuentro



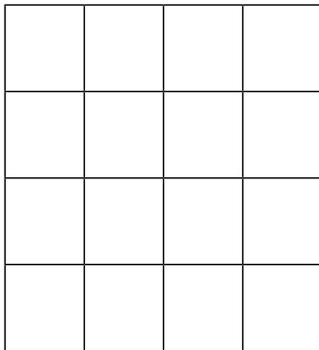
Inicio

Ubicamos nuestro “atrapautopías” en un lugar visible (en la pared o el piso) y hacemos conciencia de todo lo que lo compone: hilos, nudos, tejidos, plumas (entre otras), de su forma, de su tamaño, y, más allá, recordamos el sentido que le imprimimos en este proceso de aprendizaje. Nos preguntamos: ¿qué vemos?, ¿en dónde está?, ¿qué lugar ocupa en el espacio?, ¿desde dónde estamos mirándolo?

Compartimos unos minutos sobre los diferentes elementos que encontramos al estar observando todas y todos desde un lugar en el espacio distinto. Lo mismo sucede cuando observamos la realidad: depende desde dónde nos ubiquemos veremos un aspecto particular de esta.

En cada sesión de encuentro en esta unidad, plantearemos un reto sencillo que pondrá a prueba nuestra capacidad para ver, percibir y actuar en la realidad. El de este primer encuentro es contar en el menor tiempo posible ¿cuántos cuadrados componen la figura 2.2?

Figura 2.2



Transcurrido un minuto, la persona que más cuadrados haya encontrado pasa al frente y demarca en la imagen los cuadrados que encontró. Si alguien encuentra más, pasa al frente y los demarca, y así sucesivamente, hasta que los cuadrados hallados sean iguales o superiores a 30.

Compartimos las reflexiones que nos suscita el reto y valoramos la importancia que tiene estar *dispuesta y disouesto a observar* lo que acontece en la realidad para ver lo que existe más allá de lo aparente. Compartimos las respuestas de estas preguntas: ¿cuál es la utilidad de la observación? y ¿cuáles son los medios que tenemos para «observar» la realidad? Anotamos las conclusiones en una cartelera.



Actividad central

Nuestro mapa de conflictos

Nos reunimos por combos para revisar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller. Observamos nuestras imágenes y seleccionamos aquella(s) que no necesita(n) para su abordaje recurrir al sistema judicial. Las imágenes que resultan las ubicamos a manera de galería en el lugar de encuentro, junto a las del resto del grupo. Hacemos un recorrido por todas las imágenes y reflexionamos en torno a estas preguntas: ¿qué sensaciones y emociones nos suscita(n) el(los) conflicto(s)?, ¿cuál es el conflicto que nos causa más «indignación»? ¿por qué nos indigna?, ¿cuáles son los Derechos Humanos que más se vulneran en las imágenes?, ¿qué relación tienen los conflictos que nos generan mayor indignación con la vulneración de derechos? Sacamos conclusiones colectivas de este ejercicio y las anotamos en una cartelera que fijamos en un lugar visible.



Resaltamos la importancia de *conmovernos* con la realidad, es decir, dejarnos afectar emocionalmente por lo que vemos y sentimos, con el fin de ir desnaturalizando la idea --que culturalmente se ha validado-- de que el sufrimiento, la violación a los Derechos Humanos y el atropello a la dignidad humana es algo «natural» a la vida en comunidad y que es, principalmente, responsabilidad de las personas directamente implicadas en esa situación.

Nos disponemos a realizar un ejercicio de cartografía. La cartografía nos lleva a profundizar en la comprensión que tenemos de la realidad para inspirar nuestra acción individual y colectiva comprometida, consciente y consecuente con las exigencias que las situaciones inhumanas nos plantean.



El urbanista y escritor K. Lynch, (2010) propuso --para comprender las relaciones (sociales y emotivas) que las personas establecemos con el espacio geográfico-- tener en cuenta los siguientes elementos (que ubicaremos en nuestro mapa):

- * **Sendas:** calles, senderos, vías principales, canales o vías férreas. Gracias a las sendas nos movemos en el barrio y la ciudad.
- * **Nodos:** puntos estratégicos y de confluencia de personas y equipamientos presentes en el barrio y la ciudad.
- * **Mojones o hitos:** puntos de referencia (pueden ser tangibles o simbólicos).
- * **Barríos:** secciones de la ciudad.
- * **Bordes:** fronteras entre dos lugares.

Estos elementos nos dan la primera impresión de cómo vemos, identificamos y nos movilizamos en el espacio geográfico que habitamos.

Ahora bien, la cartografía también nos permite tomar conciencia de los *diferentes sentidos y significados* que le asignamos al espacio geográfico en el que vivimos, pues al *pintar el mapa* imprimimos valores que pueden estar o no estar relacionados con la geografía como tal, y que hemos construido a partir de las experiencias, percepciones y representaciones que tenemos sobre aquel.

En este sentido, el geógrafo chino Yi-Fu Tuan (1974) considera que nos comportamos y nos apropiamos del espacio geográfico a partir de las valoraciones y preferencias personales que establecimos con este y en este y que pueden distinguirse, entre otras, las siguientes:

- * **Topofobia:** cuando consideramos desagradable un espacio geográfico.
- * **Topofilia:** cuando consideramos agradable un espacio geográfico.
- * **Topolatría:** cuando se despierta un sentimiento reverencial del espacio geográfico.
- * **Toponegligencia:** cuando no experimentamos una relación de *pertenencia* con el espacio geográfico habitado.

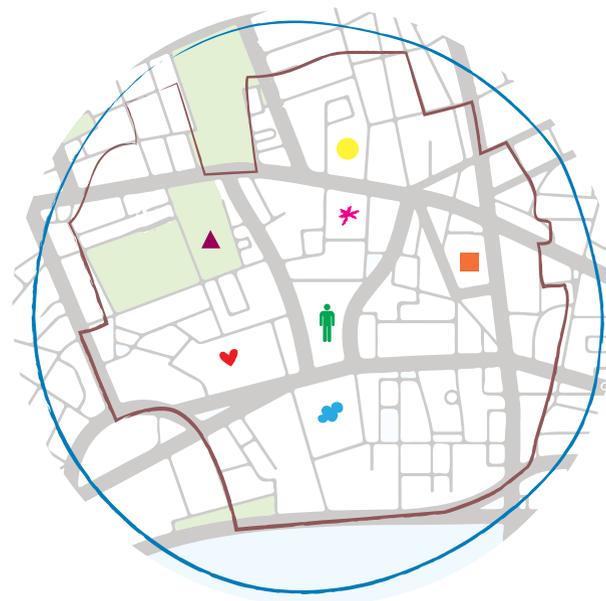


De acuerdo con estas categorías **¿cuál caracteriza mejor nuestra relación personal con el espacio geográfico en el que vivimos?**

En conclusión, el ejercicio de la cartografía nos lleva a comprender que “el espacio no puede ser interpretado como un campo neutro donde funciones y procesos se desarrollan, sino como un escenario vivido que se quiere, se odia, se respeta u olvida, según la percepción del ciudadano” (Boira, Reques, & Souto, 1994). Reflexión que nos sirve como punto de partida para entrever las actuaciones que podemos liderar en el territorio y hacer de él un lugar para convivir mejor.

Iniciamos por combos, dibujando un(os) mapa(as) (lo más fiel posible) del (de los) barrio(s). Para ello, unimos cuatro (4) pliegos de cartulinas de colores claros. Tenemos el encargo de localizar, por medio de los siguientes símbolos o formas, la información que conocemos de este espacio geográfico así:

- * Con líneas de color *azul*, pintamos las «sendas».
- * Con líneas de color *café*, pintamos los «bordes».
- * Con triángulos color *violeta*, pintamos los «nodos» que consideramos más significativos.
- * Con cuadrados *anaranjados*, pintamos los «mojones o hitos».
- * Con círculos *amarillos*, ubicamos las potencialidades (es decir, las diferentes *actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y opciones de desarrollo* del espacio geográfico).
- * Con la silueta de una persona *verde*: ubicamos los principales *actores* del espacio geográfico (y en una hoja adicional anotamos qué hacen en él, cómo lo habitan y cómo se relacionan con la comunidad).
- * Con lana de *color rojo*: delimitamos las zonas en donde se presentan los *conflictos* que identificamos en la galería del ejercicio anterior e incluimos estas imágenes en el mapa.
- * Con un *corazón*: identificamos los lugares donde disfrutamos la vida.
- * Con un *asterisco (*)*: identificamos los lugares que nos producen malestar o repulsión.
- * Con una *nube*: identificamos los lugares que nos producen miedo.





- * Con una *carita* triste: los lugares que nos producen tristeza.
- * Con una *flor*: los lugares que nos producen tranquilidad.
- * Con un *globo*: los lugares en donde siempre hay sorpresas.

Al pintar el mapa podemos incluir otros aspectos que conocemos de nuestro espacio geográfico como: su historia, la dinámica social que allí se presenta, la situación económica y política actual, pues estos elementos nos permiten comprender mejor la realidad y los conflictos que allí se presentan.

En plenaria, presentamos los mapas y dialogamos ante las emociones y sentimientos que nos ayudan a identificar la “realidad” del barrio y compartimos las respuestas de las siguientes preguntas:

- * ¿Cómo son las relaciones que establecemos con nuestro espacio geográfico?, ¿son cercanas, personales?, ¿lo consideramos vital para nosotras y nosotros o, por el contrario, es algo que no nos interesa, lejano y sin importancia?
- * ¿Cómo nos ubicamos en el mapa?, ¿quiénes y qué somos en el mapa?
- * Para que tengamos mayor bienestar en los entornos barriales, ¿qué está a nuestro alcance cambiar o transformar?

Cada combo elige un conflicto sobre el que desee profundizar y aportar a su transformación. Cada combo debe elegir un conflicto diferente.



Reconstruyendo saberes

Analizar el lugar que habitamos es solamente el primer paso para reconocer lo que es posible realizar en él para transformarlo. Podemos preguntarnos y responder: ¿cuál es la importancia de la observación y la percepción --más allá de lo aparente-- para la comprensión de las maneras concretas de vivir los conflictos presentes en nuestro espacio geográfico?

Por combos, hacemos una reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje.

A nivel **individual** (en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia**) describo:

- * Lo que más me gustó:
- * Lo que voy a profundizar:



- * Mi participación en el taller fue:

Escribimos un breve relato que titulamos “El inicio del recorrido para transformar mi entorno”, donde describimos cómo vivimos el ejercicio de la cartografía, qué nos impactó más en el reconocimiento de las emociones que vivimos en el barrio, lo que consideramos importante incorporar como aprendizaje de este taller y nuestra opinión personal.

A nivel **colectivo** (herramienta para el portafolio de la participación):

En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos:
- * Herramientas prácticas:
- * Asuntos éticos o principios de actuación:
- * Emociones y sentimientos:
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de conocer la realidad:

Dialogamos sobre lo anterior y dejamos consignadas nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro en una hoja para el portafolio de la participación (herramienta 4).

Para cerrar la sesión, escuchamos el “Informe de una tripulación de la vía ácuea de visita a la Tierra” (si es posible, vemos el video de la historia narrada por Jaime Garzón, cuyo link encontramos en la bibliografía al final de este módulo)

Informe de una tripulación de la vía ácuea de visita a la Tierra

Godofredo Cínico Caspa (Jaime Garzón)

Hemos llevado a cabo la exploración que se nos encargó, y hemos podido observar de cerca sin ser observados, gracias a nuestras supersónicas cortinas de humo, la superficie entera del planeta Tierra y los cambios que tiene lugar en ella; cambios que creemos son debidos a su mayor o menor distancia de la estrella central de la cual reciben luz y calor.

Después de observaciones repetidas y pruebas, hemos llegado a la conclusión de que sí existe vida vegetal y animal en el planeta Tierra, y hay en él una gran variedad de seres vivos que hemos pasado a estudiar con detalle.



La especie más influyente parece ser la de unos bípedos de piel lisa, que habitan en colonias con una rígida organización. Los dichos seres vivos habitan en hormigueros altos de forma generalmente rectangular con celdas individuales para cada subgrupo o en algunos casos para cada individuo; de estas celdas salen todos aproximadamente a la misma hora y aparecen revestidos de caparazones de diversos colores, aunque todos obedecen a un patrón general que cambia con las estaciones.

Después entran en unas cápsulas de superficie metálica con cuatro ruedas y se agrupan en líneas apretadas unos detrás de otros a lo largo de canales cuidadosamente trazados y avanzan lentamente durante largo rato, en direcciones contrarias, conducta extraña cuya razón no hemos podido averiguar.

Esas máquinas producen grandes ruidos y humos que, según nuestras conjeturas basadas en la frecuencia y cantidad de esos humos, parece ser la atmósfera que necesitan respirar para sobrevivir y por eso la renuevan constantemente.

Por lo que toca a los ruidos, también parecen una comunicación pre vocálica destinada a mantener el contacto con el grupo mientras cada individuo está en su propia cápsula.

Al cabo de un tiempo en el mismo día se invierte el proceso, y las cápsulas vuelven a los hormigueros de donde habían partido. Una vez en ellos, por lo que hemos observado a través de las ventanas, se acomodan ante una pequeña pantalla que no falta en ninguna celda y en la que aparecen sombras y luces al mando de un botón, es posible que esa sea la manera que tienen de alimentarse y por eso no pueden pasársela sin ella.

Un fenómeno extraño que hemos observado es que con frecuente regularidad se reúnen grandes multitudes de bípedos en unos enormes anfiteatros escalonados desde donde observan a un reducido número de ellos que ejecutan rápidos movimientos difíciles de explicar, en torno a un objeto generalmente esférico de mayor o menor tamaño y dan grandes muestras de excitación mientras dura el extraño rito. Quizá esto tiene alguna relación con el ciclo sexual de la especie, pero no hemos podido confirmar esta hipótesis.

Lo más inexplicable de todo lo observado es el hecho de que - mientras que hemos comprobado una y otra vez en medio de nuestro más aturrido asombro- los bípedos se atacan unos a otros sin razón o motivo alguno, que parezca poder justificar la agresión, esto a veces entre individuos, a veces entre grupos y a veces entre clanes enteros por largos periodos: nada hay en nuestros propios conceptos que pueda explicar tan absurda conducta.

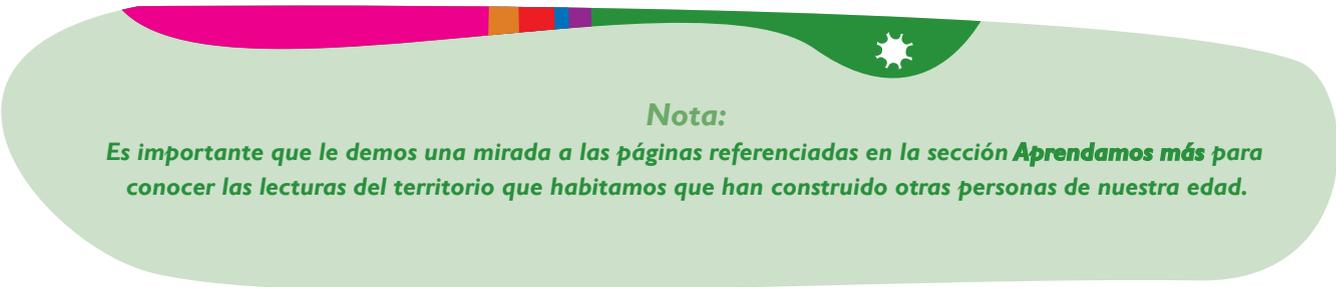
Por todos estas razones pues, hemos llegado a la conclusión definitiva de que los bípedos de piel lisa NO SON SERES RACIONALES, que la inteligencia aún no se ha desarrollado en el planeta Tierra, que tardara aún muchas edades



cosmológicas en aparecer y que, por consiguiente, es inútil hablar de un contacto cultural con los seres que hoy habitan la Tierra.

Nuestra misión ha terminado...

Compartimos las emociones, sentimientos y pensamientos que nos surgen después de la lectura el texto, respondiendo estas preguntas: ¿qué elementos planteados por el autor se asemejan a la vida en nuestra comunidad?, ¿cuál creemos que es el paso siguiente a la observación de la realidad?, ¿qué nos sugiere el texto?



Nota:

*Es importante que le demos una mirada a las páginas referenciadas en la sección **Aprendamos más para conocer las lecturas del territorio que habitamos que han construido otras personas de nuestra edad.***

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Por combos de colaboración y participación:

- a. Compartimos el video «Los colombianos» de Jaime Garzón disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=jFfvhPzNYJE> y elaboramos un texto sencillo con las conclusiones que nos surgen luego de verlo. ¿A qué nos invita el video?
- b. Recopilamos la información a la que tengamos acceso del conflicto que elegimos para analizar y sobre el cual queremos aportar a su transformación.

La información puede ser *cuantitativa* (descripciones detalladas que podemos hacer del conflicto y la manera en que se vive --personas involucradas, derecho que se vulnera, actitudes de las personas involucradas en él...--) y *cuantitativa* (es decir, «datos numéricos» existentes del conflicto en mención; por ejemplo, la cantidad de personas que se afectan por el conflicto, edad de las personas afectadas, género de las personas más afectadas, entre otros).



*Martina ha estado preocupada por un asunto que no la deja dormir, pues se ha dado cuenta de que muchas de las acciones que se desarrollan en la comunidad no parten de las necesidades de las personas sino de los intereses de las instituciones. ¿Qué podríamos decirle al respecto?
Anota tus reflexiones en **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.***





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 8

El conflicto más allá de lo aparente





T.8



Pensarse - pensarnos

Concepto relacionado

Luego de observar y percibir la realidad conviene profundizar en esos elementos que nos llaman más la atención. Para hacerlo es importante formular preguntas que nos permitan comprender tipos de conflictos, sus causas, efectos, personas implicadas, intereses presentes, derechos vulnerados de la situación particular sobre la que queremos profundizar, entre otros aspectos, que pueden incidir en su dinámica.

Las preguntas nos permiten *ampliar la mirada y la percepción* (pensar y pensarnos) y no se terminan con las respuestas inmediatas a ellas; al contrario, es posible que una pregunta resuelta conduzca a generar más preguntas. De ahí que afirmemos todo el tiempo que no hay verdades ni respuestas absolutas, pues la vida, al ser producto de lo que pensamos, sentimos, enunciamos y hacemos los seres humanos no es algo estático: se crea y recrea permanentemente.

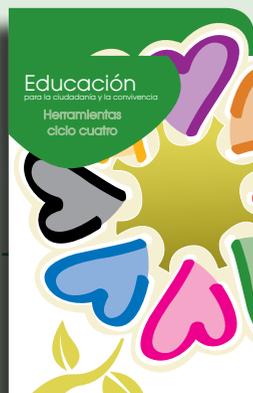
Adicionalmente, las preguntas nos permiten entrever la red de relaciones entre las diferentes situaciones de conflicto, plantear hipótesis, discutir los puntos de vista divergentes y enunciar los posibles caminos de resolución del conflicto.

Objetivo del taller

- * Ampliar y profundizar la comprensión de las situaciones conflictivas que detectamos en nuestros territorios inmediatos.



Sobre de Herramientas



Educación
para la ciudadanía y la convivencia
Herramientas
ciclo cuatro

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- * Cartelera “Observar antes de actuar”.
- * Producciones de noticias (escritas, radiales o televisivas).
- * Fotografías del proceso.
- * **Fotocopia de la hoja para el portafolio de la participación con las conclusiones de la sesión, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopia de la lista de chequeo para entrevista, herramienta 9 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Los insumos elaborados en los encuentros anteriores.
- * Un (1) hula-hula.
- * Hojas de papel reciclado.
- * Bolígrafos.
- * Cinta de enmascarar.
- * Marcadores.
- * Papel craft.

Instrucciones para el encuentro



Inicio

Luego de ubicar en un lugar visible nuestro “atrapatopías”, incluimos en él un elemento que simbolice la

Herramienta 4 y 9



Conclusiones del encuentro

Lista de chequeo

No.	Indicador	Preparado	En uso	Finalizado
1	Contar con el espacio físico adecuado para el desarrollo de la actividad.			
2	Contar con el material necesario para el desarrollo de la actividad.			
3	Contar con el tiempo necesario para el desarrollo de la actividad.			
4	Contar con el espacio físico adecuado para el desarrollo de la actividad.			
5	Contar con el material necesario para el desarrollo de la actividad.			
6	Contar con el tiempo necesario para el desarrollo de la actividad.			
7	Contar con el espacio físico adecuado para el desarrollo de la actividad.			
8	Contar con el material necesario para el desarrollo de la actividad.			
9	Contar con el tiempo necesario para el desarrollo de la actividad.			
10	Contar con el espacio físico adecuado para el desarrollo de la actividad.			
11	Contar con el material necesario para el desarrollo de la actividad.			
12	Contar con el tiempo necesario para el desarrollo de la actividad.			



importancia de observar y percibir atentamente la realidad, para comprenderla y actuar acorde con lo que ella requiere y con lo que nosotras y nosotros estamos en capacidad para aportar. Dialogamos frente a la pregunta planteada por Martina. Le compartimos a todo el grupo el texto que escribimos del video “Los colombianos” de Jaime Garzón y conversamos brevemente frente a nuestra responsabilidad en la transformación de la realidad de nuestra institución educativa, barrio y localidad.

En este encuentro, el reto es pasar en el menor tiempo posible un hula-hula por todas las personas del grupo sin soltarnos de las manos, sin hablar y sin que el hula-hula toque el piso.

Para ello: elegimos a tres (3) personas que se ubican en diferentes lugares del espacio como observadoras; nos dividimos en dos (2) grupos y formamos una línea tomados de las manos (en cada uno de los grupos hay personas con las siguientes características: una (1) que tiene los ojos tapados, dos (2) personas unidas como siamesas por el ombligo y una (1) persona sentada en una silla) y pasamos el hula-hula.

Podemos utilizar todo nuestro cuerpo y por supuesto toda nuestra creatividad.

Al finalizar, conversamos acerca de la importancia de *observar bien una situación antes de entrar en acción*; en este caso respondemos estas preguntas: ¿observamos a nuestras compañeras y compañeros para descartar y valorar las posibilidades para atravesar el aro?, ¿todas y todos atravesamos el aro como lo hizo la primera persona?, ¿inventamos nuevos caminos o repetimos los vistos?, ¿cuál fue nuestra actitud hacia la persona que le pasamos el aro?, ¿cómo nos sentimos cuando nos lo entregaron?, ¿cómo ejercimos el principio de cuidar de las otras y de los otros?

Reiteramos la idea de que en todas las circunstancias de nuestra acción social aplicar el principio ético del saber cuidar es determinante. Anotamos las conclusiones del ejercicio en una cartelera que titulamos “Observar antes de actuar”.



Actividad central

Nos reunimos por combos para revisar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller. A partir de la información recopilada sobre el conflicto que queremos abordar, vamos a elaborar una *radiografía del conflicto*, es decir, una imagen que nos permita ver lo que subyace a la apariencia externa del conflicto (a la manera de una cebolla).



Primero clasificamos la información así:

- a. Información que tenemos de *primera mano* del conflicto, es decir, aquella que pueden compartir con nosotras y nosotros algunas personas de la comunidad mediante el diálogo. Las herramientas más utilizadas para contar con información de primera mano son: la observación directa, las encuestas y las entrevistas.
- b. Información que conseguimos del conflicto por diversos canales públicos o privados (archivos personales, álbumes de fotos familiares) de información y que nos sirve para comprender mejor la situación (por ejemplo, las que buscamos en la web, en la televisión, en notas de prensa, entre otros).

Estas dos herramientas nos ayudan a recoger y clasificar información así: *primarias* (de primera mano) o *secundarias* (las que buscamos en diferentes fuentes disponibles).

Seguidamente, vamos a dar respuesta a las siguientes preguntas del conflicto que estamos analizando:

- * ¿Cuál es el conflicto? (descripción)
- * ¿Cómo se originó el conflicto?
- * ¿Quiénes participan del conflicto?, ¿cuáles son los intereses de las partes del conflicto?
- * ¿Qué derecho(s) vulnera ese conflicto?, ¿cuáles son los efectos sobre las personas involucradas?

Si han existido vías de gestión de ese conflicto, enunciarlas, y describir por qué no lograron resolver definitivamente el conflicto.

En ese panorama que acabamos de compartir, ¿cuál es el papel que desempeñamos a nivel individual y colectivo?, ¿está a nuestro alcance aportar a su resolución?, ¿podemos dar algunos pasos que más adelante permitan su resolución?

Para compartir en plenaria las conclusiones, vamos a crear una noticia radial, televisiva o escrita que exprese los elementos que están en juego en el conflicto. Para ello, imaginamos la siguiente situación:

«Somos un grupo de periodistas (de radio, prensa o televisión) y hemos sido enviados a cubrir una ‘gran manifestación’ en donde se está haciendo evidente el conflicto que estamos analizando. Se nos pide que presentemos la situación desde el punto de vista de: una persona que protagoniza el conflicto, un político y según nosotras y nosotros mismos».



Al terminar la elaboración de la noticia, la presentamos al grupo de acuerdo con el estilo periodístico que elegimos.

Hacemos la retroalimentación correspondiente a las noticias y la persona mediadora del aprendizaje orienta la reflexión en doble vía: por un lado, rescata la importancia y pertinencia de ampliar la mirada --recurriendo a la búsqueda de información de diversa índole-- que nos permite comprender mejor la situación que queremos analizar. Por otro lado, invita a la reflexión sobre los conflictos presentados, las posibles relaciones entre ellos, los efectos que pueden causar a largo plazo si no se gestionan a tiempo, entre otras.

Finalizamos invitando a las personas participantes a pensar con «los pies en la tierra», es decir, a identificar claramente en esa trama de relaciones y tensiones que presenta el conflicto, ¿cuál puede ser la acción transformadora que podemos proponer y que es de viable realización?



Reconstruyendo saberes

Ampliar la mirada que tenemos de los conflictos es el segundo paso que nos permite reconocer las circunstancias que provocaron la situación que conocemos hoy.

Por combos, hacemos una reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje:

A nivel *individual* (en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia**) describo:

- * Lo que más me gustó:
- * Lo que voy a profundizar:
- * Mi participación en el taller fue:

Registramos un breve relato que titulamos “La ampliación de mi mirada”, donde escribimos cómo vivimos el ejercicio de formular preguntas y de presentar la información que escuchamos, lo que rescatamos como principal aprendizaje, los aspectos de los encuentros anteriores que resultan útiles para este ejercicio, lo que consideramos importante rescatar de la sesión de hoy y nuestra opinión personal sobre los temas.

A nivel **colectivo** (herramienta para el portafolio de la participación):



En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos:
- * Herramientas prácticas:
- * Asuntos éticos o principios de actuación:
- * Emociones y sentimientos:
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de conocer la realidad:

Dialogamos acerca de lo anterior y consignamos nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro, en una hoja para el portafolio de la participación (herramienta 4).

Cerramos el espacio compartiendo este relato: *Una mancha de tinta* (García, 2008):

Una vez un maestro estaba dando clase a sus alumnos. Aquella mañana quería ofrecerles una lección distinta a las que vienen en los libros. Después de pensar un poco ideó la siguiente enseñanza:

Hizo una mancha de tinta china en un folio blanco de papel. Reclamó la atención de los alumnos y alumnas y les preguntó:

- “¿Qué veis?”

- “Una mancha negra”, respondieron a coro.

- “Os habéis fijado todos y todas en la mancha negra que es pequeña”, replicó el maestro, “y nadie ha visto el gran folio blanco que es mucho mayor”.

Compartimos una palabra que resuma nuestro sentir del relato.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En el próximo encuentro, vamos a dialogar (a través de una entrevista) con algunas personas de la comunidad acerca del conflicto que hemos venido analizando. Para ello, les proponemos el esquema que muestra el cuadro 2.2 para que preparemos los momentos previos y posteriores a esta acción (los pasos que debemos tener listos para la próxima sesión son las actividades 1, 4, 5 y 6).



No.	Actividad	Responsable	Fecha / hora	¿Qué necesitamos?
1	Diseñar y digitar el esquema de la entrevista.			Computador e impresora.
2	Presentar a la persona mediadora del aprendizaje el esquema de entrevista elaborado.			
3	Ajustar el esquema de entrevista de acuerdo con las orientaciones de la persona mediadora del aprendizaje.			
4	Para la realización de las visitas es necesario que estemos acompañados por una persona adulta (tutor(a)). Convenimos en el grupo quiénes nos acompañarán en cada entrevista.	Acompañante adulta(o): Acompañante adulta(o): Acompañante adulta(o): Acompañante adulta(o):		
5	Contacto y organización de citas con las cuatro (4) personas de la comunidad que van a entrevistarse.	Persona 1: Persona 2: Persona 3: Persona 4:		
6	Consecución de insumos para registro.			



No.	Actividad	Responsable	Fecha / hora	¿Qué necesitamos?
7	Desarrollo de la entrevista 1.	Entrevistador(a): Relator(a): Acompañante adulta(o):		
8	Desarrollo de la entrevista 2.	Entrevistador(a): Relator(a): Acompañante adulta(o):		
9	Desarrollo de la entrevista 3.	Entrevistador(a): Relator(a): Acompañante adulta(o):		
10	Desarrollo de la entrevista 4.	Entrevistador(a): Relator(a): Acompañante adulta(o):		



No.	Actividad	Responsable	Fecha / hora	¿Qué necesitamos?
11	Encuentro de todo el combo para redactar el informe de las entrevistas.			
12	Presentación de conclusiones y hallazgos al grupo.			

Para la actividad 1 es preciso que tengamos en cuenta que la entrevista nos permitirá “ver y escuchar cómo están los ánimos” y las comprensiones de las personas que viven directamente el conflicto. Podemos apoyarnos en las siguientes preguntas o en otras que consideremos pertinentes para diseñar la entrevista:

- * ¿Qué piensan del conflicto?
- * ¿Quiénes cree que son los responsables de esta situación?
- * ¿Cuál es el derecho vulnerado?
- * ¿En qué lugar del conflicto está usted?
- * ¿Qué podemos hacer para aportar a su resolución?
- * ¿Qué hacemos actualmente para resolverlo?

Martina está indignada por la aparición de varios niños y niñas que están pidiendo dinero a la entrada del colegio, mientras su mamá y papá los esperan en la esquina para tomar lo que la gente les da. ¿Qué piensas al respecto?, ¿cómo es posible que se presenten estas situaciones? Explica tu respuesta.

Anota tus conclusiones en Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 9

Distintas voces y miradas que dialogan

6

9





T.9

Diálogo de saberes



Concepto relacionado

A lo largo de las sesiones de encuentro hemos observado, percibido y formulado preguntas acerca de una situación conflictiva sobre la que decidimos ahondar. En este encuentro daremos un paso más allá: saldremos de nuestro ejercicio grupal en búsqueda de otras personas de nuestra comunidad para entablar un diálogo con ellas acerca de la manera en que comprendemos y nos implicamos en ese conflicto.

Partimos de la premisa de que todo ser humano tiene un cúmulo de ideas, saberes y conocimientos que ha venido construyendo y recreando a partir de la relación que establece con otras personas y con las instituciones del entorno en el que se desenvuelve (su familia, la institución educativa, el trabajo, la iglesia, entre otros). Por ello, todas y todos tenemos la oportunidad de encontrarnos para intercambiar lo que pensamos sobre una situación en especial. Estos encuentros potencian el reconocimiento de las diversas maneras que hay para entender una situación, las múltiples posibilidades que tenemos para abordarla y permite establecer los vínculos necesarios para que las acciones transformadoras no sean un acto solitario, sino un acto en el que participamos activamente como comunidad.

Esto haremos en esta sesión de encuentro, alistarnos para el diálogo y salir al encuentro de las personas con quienes convivimos para saber qué piensan, qué quieren, qué aportan en relación con el conflicto que estamos analizando y qué queremos transformar conjuntamente.



Objetivo del taller

- * Construir a través del diálogo de saberes y la negociación cultural conocimiento y comprensión de las situaciones conflictivas percibidas.

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- * Cartelera “Nuestros puntos de vista”.
- * Documento elaborado con el procesamiento de la entrevista realizada.
- * Fotografías o videos del proceso.

Duración de la actividad

- * Una (1) hora para la preparación previa de las entrevistas.
- * Dos (2) horas para la salida de campo.
- * Una (1) hora para el procesamiento de la información.
- * Una (1) hora para la presentación de las conclusiones y los hallazgos al grupo.





Materiales de apoyo

- * Los insumos elaborados en los encuentros anteriores.
- * Bolígrafos.
- * Fotocopia para cada participante de las preguntas del reto: cambiar nuestro punto de vista (la misma encuesta por lado y lado de la hoja).
- * Hojas con la encuesta impresa para cada combo.
- * Herramientas audiovisuales por combos.
- * **Fotocopia de la hoja para el portafolio de la participación con las conclusiones de la sesión, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopia para cada participante de las preguntas del reto “Cambiar nuestro punto de vista”, herramienta 10 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopia de el consolidado de entrevista por combo, herramienta 11 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Instrucciones para el encuentro



Inicio

Preparando el camino de la entrevista

Nos organizamos alrededor de nuestro “atrapautopías” y recordamos que, en el primer encuentro de esta unidad, todas y todos vimos aspectos diferentes porque estábamos mirándolo desde lugares distintos. En este encuentro estamos invitadas e invitados a ponernos de acuerdo --según esa diversidad de miradas-- para seguir construyendo el camino que nos lleve a actuar transformadoramente.

El reto de esta sesión consiste en «cambiar nuestro punto de vista» (Casón & Martín, 2006, p. 35). Este reto nos permite aprender a percibir una

Sobre de Herramientas



Herramientas 2 y 5





situación desde el punto de vista de la otra persona. Para su desarrollo nos agrupamos por parejas y llevamos hojas de papel y bolígrafo para tomar notas.

Cada persona va a escribir lo que cree que respondería su pareja frente a las siguientes preguntas:

ELYO: ¿Cómo me comporto cuando me encuentro involucrada en un conflicto?, ¿qué tipo de personas prefiero para relacionarme?

ELYO Y LAS OTRAS Y LOS OTROS: ¿Cuáles son mis amistades preferidas (individuos o grupos)?, ¿qué tipo de diferencias tengo y con quién?, ¿cómo se arreglan estas diferencias?

ELYO Y LA SOCIEDAD: ¿Cuál es mi papel en la sociedad hoy?, ¿qué influencia podría ejercer en la sociedad en el mediano plazo?

Al finalizar intercambiamos las hojas y leemos lo que escribieron sobre nosotras y nosotros. Luego respondemos las preguntas según nuestro punto de vista. En plenaria, analizamos la diferencia entre las redacciones a partir de nuestros propios esquemas de percepción de los seres humanos y del mundo, en contraste con las percepciones que nos reflejan las personas reales (“lo que imaginamos que es, lo que refleja que es, lo que es”).

Valoramos la importancia de la observación, pero también de la escucha activa, como herramientas que nos permiten comprender cómo son las otras personas, en qué creen, qué sueñan, qué esperan, qué habilidades tienen, entre otras. Anotamos las conclusiones del ejercicio en una cartelera que titulamos “Nuestros puntos de vista”.

Nos reunimos por combos para precisar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller. Para ello, cada combo presenta el esquema para la entrevista (si no lo ha realizado, lo hace en este momento) y lo ajusta de acuerdo con las recomendaciones dadas por la persona mediadora del aprendizaje. Igualmente, diligenciamos completamente el formato propuesto con las y los responsables, fechas e insumos necesarios para llevar a cabo las entrevistas.

La persona mediadora del aprendizaje enuncia, entre otros, algunos parámetros que es preciso tener presente al momento de llevar a cabo una entrevista:

- a. Tomamos en cuenta y respetamos las opiniones de las personas, así sean diferentes a las nuestras.
- b. Tenemos en cuenta la cultura y utilizamos un lenguaje sencillo.
- c. Buscamos intereses comunes que nos lleven a aportar a la reflexión del tema.



- d. Proponemos posibilidades de actuación y ubicamos en estas nuestra responsabilidad individual y colectiva.
- e. Cuidamos a la otra y al otro.
- f. Solicitamos autorización a las personas entrevistadas para grabar o filmar el diálogo.
- g. Tomamos atenta nota de las respuestas de las personas a las preguntas formuladas.
- h. Si no comprendemos algún planteamiento de la persona entrevistada le pedimos que nos explique nuevamente su punto de vista.

En el momento de la entrevista debemos tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- * Presentación de las personas que intervienen entrevistador(a), entrevistado(a), relator(a) en la entrevista.
- * Presentación del objetivo de la entrevista (por ejemplo: “Somos un grupo de estudiantes que están vinculados a un proceso de educación en ciudadanía y convivencia liderado por la Secretaria de Educación del Distrito y gracias a ello estamos investigando sobre el conflicto..., queremos que usted comparta con nosotras y nosotros la percepción que tiene de él”).
- * Acuerdos para el diálogo (por ejemplo, si vamos a grabar audio o/y video es preciso contar con la autorización de la persona).
- * Presentación de las preguntas y diálogo sobre cada una ellas (cada una de las partes comparte las emociones, los sentimientos, informaciones y conocimientos que tiene frente al conflicto).

(Escribamos otras preguntas propuestas por nosotras y nosotros).

- ¿Qué piensan del conflicto?
- ¿Quiénes cree que son los responsables de esta situación?
- ¿Cuál es el derecho vulnerado?
- ¿En qué lugar del conflicto está usted?
- ¿Qué podemos hacer para aportar a su resolución?
- ¿Qué hacemos actualmente para resolverlo?

Cierre de la entrevista y agradecimiento por el tiempo dedicado a esta (solicitamos los datos de contacto de la persona entrevistada para compartirle las conclusiones del ejercicio).



Actividad central

La actividad central se divide en tres (3) momentos:



Momento 1 (fuera del espacio de encuentro): realizar las entrevistas con las personas a quienes contactamos y en compañía de nuestra o nuestro acudiente.

Momento 2 (en el espacio de encuentro): realizar el informe según el formato que se muestra en el cuadro 2.3.

Cuadro 2.3 Consolidado de entrevista por combo

Consolidado de información del combo:				
Conflicto que estamos analizando:				
Preguntas	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4
¿Qué piensan del conflicto?				
¿Quiénes cree que son los responsables de esta situación?				
¿Cuál es el derecho vulnerado?				
¿En qué lugar del conflicto está usted?				
¿Qué podemos hacer para aportar a su resolución?				
¿Qué hacemos actualmente para resolverlo?				
Principales conclusiones y hallazgos				

Momento 3 (en el espacio de encuentro): el encuentro en plenaria para compartir la experiencia en torno a estas preguntas: ¿cómo nos sentimos en el ejercicio?, ¿de qué nos sirve?, ¿qué nos permitió aprender (de nosotras mismas y nosotros mismos)?; y puesta en común de los hallazgos y las conclusiones a los que llegó cada combo en relación con el conflicto analizado. Incluimos en el «mapa de conflictos» los elementos nuevos y hacemos una segunda lectura de este, destacando todos los aprendizajes que hemos tenido desde el momento en que lo realizamos hasta hoy.

La persona mediadora orienta la reflexión para que todas y todos los participantes comprendan la importancia de no hablar de la otra, del otro y sus problemas sin incluirlo en la conversación. Igualmente, subrayamos el tipo de propuestas de actuación que hayan surgido del ejercicio; pensamos con claridad acerca de esta pregunta: ¿qué podemos hacer (con lo que somos y los recursos que tenemos)?, ¿qué no podemos hacer?



Finalmente, valoramos positivamente la disponibilidad, el esfuerzo y organización del grupo para el desarrollo de la actividad.



Reconstruyendo saberes

Salimos al encuentro de esas otras maneras de comprender el mundo, dialogamos con personas que quizá no conocíamos y eso enriqueció, sin duda, nuestra capacidad para percibir, observar, preguntar y escuchar.

Por combos, hacemos una reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje:

A nivel **individual** (en el registro ***Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia***) describo:

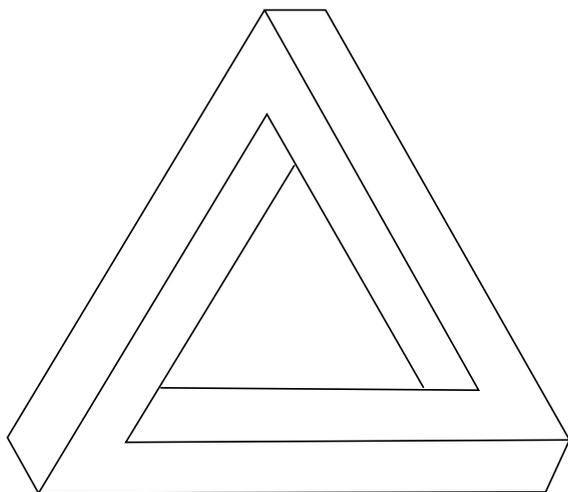
- * Lo que más me gustó:
- * Lo que voy a profundizar:
- * Mi participación en el taller fue:

Consignamos un breve relato que titularemos “Mi intercambio de saberes”, donde escribimos cómo vivimos el ejercicio de las entrevistas y la elaboración de informe de las estas, lo que rescatamos como principal aprendizaje, los aspectos de los encuentros anteriores que nos resultan útiles para este ejercicio, lo que consideramos importante rescatar de la sesión de hoy y nuestra opinión personal sobre los temas tratados.

A nivel **colectivo** (herramienta para el portafolio de la participación):

En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos.
- * Herramientas prácticas.
- * Asuntos éticos o principios de actuación.
- * Emociones y sentimientos.
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de conocer la realidad.



Dialogamos sobre lo anterior y consignamos nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro, en una hoja para el portafolio de la participación (herramienta 4).

Para cerrar el encuentro compartimos el texto **Puntos de vista** del escritor uruguayo Eduardo Galeano (1999):

Desde el punto de vista del sur, el verano del norte es invierno.

Desde el punto de vista de una lombriz, un plato de espaguetis es una orgía.

Donde los hindúes ven una vaca sagrada, otros ven una gran hamburguesa.

Desde el punto de vista de Hipócrates, Galeno, Maimonides y Paracelso, existía una enfermedad llamada indigestión, pero no existía una enfermedad llamada hambre.

Desde el punto de vista de sus vecinos del pueblo de Cardona, el Toto Zaugg, que andaba con la misma ropa en verano y en invierno, era un hombre admirable: -El Toto nunca tiene frío -decían.

Él no decía nada. Frío tenía, pero no tenía abrigo.

Desde el punto de vista del búho, del murciélago, del bohemio y del ladrón, el crepúsculo es la hora del desayuno. La lluvia es una maldición para el turista y una buena noticia para el campesino.

Desde el punto de vista del nativo, el pintoresco es el turista.

Desde el punto de vista de los indios de las islas del mar Caribe, Cristóbal Colón, con su sombrero de plumas y su capa de terciopelo rojo, era un papagayo de dimensiones jamás vistas.

Desde el punto de vista del oriente del mundo, el día del occidente es noche.

En la India, quienes llevan luto visten de blanco.



En la Europa antigua, el negro, color de la tierra fecunda, era el color de la vida, y el blanco, color de los huesos, era el color de la muerte.

Según los viejos sabios de la región colombiana del Chocó, Adán y Eva eran negros y negros eran sus hijos Caín y Abel. Cuando Caín mató a su hermano de un garrotazo, tronaron las iras de Dios. Ante las furias del Señor, el asesino palideció de culpa y miedo, y tanto palideció que blanco quedó hasta el fin de sus días. Los blancos somos, todos, hijos de Caín.

Si Eva hubiera escrito el Génesis, ¿cómo sería la primera noche de amor del género humano? Eva hubiera empezado por aclarar que ella no nació de ninguna costilla, ni conoció a ninguna serpiente, ni ofreció manzanas a nadie, y que Dios nunca le dijo que parirás con dolor y tu marido te dominará. Que todas esas son puras mentiras que Adán contó a la prensa.

Compartimos la respuesta a la siguiente pregunta: ¿por qué es importante reconocer que existen diferentes puntos de vista sobre una misma situación? Lo resumimos en una frase.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Cada combo de colaboración y participación debe:

- a.** Discutir las propuestas de gestión y abordaje al conflicto que fueron planteadas por las personas a quienes entrevistaron y selecciona dos alternativas que sean de viable realización.
- b.** Indagar si existe alguna entidad o grupo de personas que estén realizando diferentes acciones en torno al conflicto que estamos analizando. En caso que haya propuestas de gestión y abordaje al conflicto en marcha, preguntamos cómo nos podemos sumar a ellas. Entre otras, las instancias a las que podemos recurrir en búsqueda de esta información son: universidades, juntas de acción comunal, instituciones educativas, organizaciones sociales, movimientos juveniles (recordemos que es importante acudir a ellas junto a una persona adulta que nos acompañe)
- c.** Invitar a las personas entrevistadas al próximo encuentro y decirles que vamos a construir colectivamente lo que podemos hacer para aportar a la transformación del conflicto sobre el que conversamos.



Martina está preocupada porque escuchó la noticia de que en una zona rural, cerca de su casa, hay personas que están vendiendo áreas de un humedal a personas desplazadas... ¿qué piensas al respecto?, ¿por qué crees que se presenta esta situación?

*Anota tus conclusiones en **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.***



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 10

Planeando caminos para llegar a la utopía





T.10



Transformando realidades: diseño y concertación

Concepto relacionado

En este encuentro tendremos la oportunidad de avanzar un paso más en nuestro proceso de aprendizaje. Hoy estamos llamadas y llamados a “ponernos en marcha”, es decir, a centrar la atención en lo que podemos hacer –con base en nuestros aprendizajes de ciudadanía y convivencia y posibilidades personales y grupales-- para aportar a la transformación de los conflictos que hemos identificado como combos y que venimos analizando a lo largo de la unidad.

Es la oportunidad de traducir nuestras reflexiones en acciones colectivas que aporten a la transformación de la realidad y que nos llevan irremediablemente a amar y cuidar aún más los lugares en los que convivimos.

Objetivo del taller

- * Diseñar de manera concertada y planear una acción transformadora participativa para los conflictos identificados.

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- * Cartelera “Nos organizamos para cumplir metas”.
- * Cartelera con las conclusiones de la galería.
- * Dibujo colectivo “Así nos soñamos el barrio” y descripción del sueño por combo.
- * Fotografías del proceso.
- * Diseño de las propuestas de actuación juvenil.



Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Los insumos elaborados en los encuentros anteriores.
- * Sobre con formato para la organización de acciones transformadoras para cada combo.
- * Papel craft.
- * Marcadores.
- * Pinturas de diversos colores.
- * **Fotocopia de la hoja para el portafolio de la participación con las conclusiones de la sesión, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Sobre con formato para la organización de acciones transformadoras, herramienta 12 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopia de la lista de chequeo para asamblea comunitaria, herramienta 13 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Instrucciones para el encuentro



Inicio

Damos la bienvenida a las personas que nos acompañan en el encuentro de hoy y hacemos una ronda rápida de presentación con las y los participantes.

La persona mediadora del aprendizaje nos comparte que en la jornada de hoy vamos a trazar el camino para llevar a cabo una acción transformadora y, puesto que los conflictos que estamos analizando

Sobre de Herramientas



Herramientas 4, 12 y 13





nos afectan directa o indirectamente a todas las personas presentes, vamos a proponer vías para su abordaje y gestión de manera conjunta. Por ello, las personas invitadas formarán parte de los combos de las personas que las invitaron.

Presentamos a las personas asistentes nuestros “atrapautopías” de combo, elaboramos y regalamos a otro combo un elemento que represente el intercambio de saberes necesario para avanzar a la actuación organizada.

Para el reto del día de hoy demarcamos en el piso tres (3) círculos de diferentes tamaños (el círculo más pequeño es aquel en que caben dos personas; podemos hacerlos con tiza, con una cuerda, con zapatos...) y:

- a. Las personas invitadas a la sesión van a observar con detalle el desarrollo del reto.
- b. El resto del grupo se divide en equipos de ocho (8) personas.
- c. Por turnos, cada equipo contará con 3 minutos (cronometrados) para ubicar a todas y todos sus integrantes en cada círculo. Podemos hacer el ejercicio de manera simultánea hasta que todos los grupos hayan pasado por todos los círculos.

Al finalizar, compartimos la experiencia respondiendo estas preguntas: ¿qué sentimientos o emociones personales y grupales suscitó el reto?, ¿cómo nos organizamos para cumplir la misión encomendada?, ¿cuál fue el círculo que causó mayor dificultad?, ¿por qué?, ¿qué tipo de conflictos o problemas se produjeron en el desarrollo del reto?, ¿qué liderazgos afloraron en cada uno de los equipos?, ¿cuáles permitieron u obstaculizaron que se alcanzara el objetivo propuesto?, ¿qué observaron las personas invitadas? Escribimos las conclusiones en una cartelera que titulamos «Nos organizamos para cumplir metas».



Actividad central

Así soñamos el barrio

Nos reunimos por combos para analizar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller. Esta actividad está dividida en dos (2) momentos:

Momento I: Por combos, redactamos --de acuerdo con el listado de acciones que elaboramos previamente-- un párrafo en el que describimos cómo soñamos nuestro barrio (libre del conflicto que hemos analizado o con el conflicto en vías de solución o minimizado) y lo pintamos (con los insumos disponibles). Cuando todos los dibujos estén terminados, realizamos una galería para mostrar los resultados y cada combo presenta su creación a la vez que lee su descripción.



Finalizado el recorrido por las creaciones, conversamos sobre los elementos comunes, las diferencias y el papel que nosotras y nosotros desempeñamos en la realización de ese «sueño posible». Anotamos las conclusiones en una cartelera.

Nuestra persona mediadora del aprendizaje ahonda la reflexión y pregunta acerca del tipo de acciones que cada uno de los combos ha enlistado. Con el fin de apoyar el ejercicio de concreción de la acción transformadora, la persona mediadora presenta los siguientes elementos para tener en cuenta:

- a. Las acciones transformadoras pueden iniciar con actividades de *generación de opinión pública*, y con estas se puede *sensibilizar* a las personas de la comunidad frente a las causas y efectos más relevantes de los distintos tipos de conflictos que se han detectado en el espacio geográfico.

La **sensibilización** utiliza positivamente los “sentidos” para que afloren emociones, percepciones, informaciones en las personas, aumenten su comprensión de la realidad y se movilicen favorable y solidariamente hacia ellas (proyecciones de empatía). La sensibilización nos ayuda a “sentirnos” como “comunidad humana”. Sin embargo, pese a ser necesarias, no se pueden quedar en el campo de la sensibilización y se deben proponer actuaciones que hagan más concreta la utopía.

- b. Las **acciones transformadoras** concretas se identifican porque están orientadas a no mantener la situación tal cual como está, es decir, buscan la superación de un estado inicial a otro mejor en derechos.
- c. El **diseño y ejecución** de las acciones transformadoras es un proceso negociado, articulado, concertado y participativo, en el que cada persona implicada tiene una responsabilidad para darle salida al conflicto en la realización de derechos y de disfrute de una vida digna para todas y todos.
- d. La **organización** (como en nuestro caso) es una expresión concreta de querer transformar algo. Exige colectivamente el diseño de un objetivo común, la descripción de actividades (cronograma, tiempos, responsables) y la implementación de acciones transformadoras. Para su funcionamiento interno, el colectivo se encuentra de manera permanente para aprender, compartir, valorar la acción y proyectar la vida del grupo.
- e. Las acciones transformadoras deben ser **reflexionadas** (antes, durante y después de realizadas), es decir, actuamos y reflexionamos sobre la acción para mejorarla.

Para cerrar, dialogamos acerca de las opciones propuestas y ubicamos por combos las que consideramos más viables, es decir, la que esté a nuestro alcance en términos de recursos, tiempo, viabilidad, sentido, cuidado de las personas y la naturaleza y de la que podamos responsabilizarnos.



Momento 2: Cada combo recibe un sobre con un formato (ver cuadro 2.4) para el diseño de la acción transformadora, lo diligenciamos y nos apoyamos en todos los insumos que hemos producido en las sesiones de encuentro de esta unidad (compartimos los hallazgos con las personas invitadas).

Cuadro 2.4 Formato para el diseño de acciones transformadoras

Límite del espacio geográfico en el que se desea implementar la acción transformadora	Descripción
1. ¿A qué conflicto va dirigida la acción?	
2. ¿Qué vamos a hacer y para qué? (Definimos el objetivo de la acción, a la luz de lo que queremos ayudar a modificar y/o transformar),	
3. ¿Qué resultados esperamos obtener de la acción?	
4. ¿Cómo vamos a hacerlo? (Describir las actividades necesarias para la realización de la acción).	
5. ¿Con quién vamos a hacerlo? (¿Es posible vincular a algunos de los actores que se identificaron en el espacio geográfico?, ¿qué funciones asume cada persona vinculada a la acción?)	
6. ¿En qué momento vamos a hacerlo, en dónde y cuánto tiempo se va a demorar? (Determinar un cronograma --desde el inicio de la planificación hasta el ejercicio de evaluación-- para la realización de la acción que dé cuenta de: tiempos, lugares de dinamización y responsables).	
7. ¿Qué talento humano y recursos técnicos se necesitan? (Describir los recursos humanos; definir los recursos técnicos y la manera de conseguirlos).	
8. ¿Qué dificultades anticipamos?, ¿cómo podríamos superarlas?	
9. ¿Cómo podemos registrar la acción que vamos a realizar?	



Límite del espacio geográfico en el que se desea implementar la acción transformadora	Descripción
10. ¿Cómo vamos a evaluar? (Definimos qué, cómo y con quiénes se evaluará la acción; contemplar si la acción puede tener una proyección).	

* Incluimos en el cronograma la fecha en que nos volveremos a encontrar (persona mediadora del aprendizaje, grupo de participantes y personas invitadas a la sesión) para evaluar la implementación de la acción.

Finalizamos el encuentro compartiendo el diseño de las acciones transformadoras por implementar. Retroalimentamos las diferentes propuestas y hacemos las sugerencias pertinentes.



Reconstruyendo saberes

Por combos, hacemos una reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje:

A nivel *individual* (en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia**) describo:

- * Lo que más me gustó:
- * Lo que voy a profundizar:
- * Mi participación en el taller fue:

Registramos un breve relato que titularemos “Mi propuesta de acción transformadora”, contaremos cómo fue la experiencia de planeación concertada, lo que rescatamos como valioso, la responsabilidad que asumimos para la implementación de la acción transformadora y nuestra opinión personal sobre los temas abordados en el taller.

A nivel **colectivo** (herramienta para el portafolio de la participación):

En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos:
- * Herramientas prácticas:
- * Asuntos éticos o principios de actuación:



- * Emociones y sentimientos:
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de actuar en la realidad para transformarla.

Dialogamos sobre lo anterior y consignamos nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro, en una hoja para el portafolio de la participación (herramienta 4)

Cerramos el encuentro compartiendo el siguiente fragmento de Eduardo Galeano:

“Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción y de cambio, no expropián las cuevas de Alí Babá. Pero quizá desencadenen la alegría de hacer, y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable”.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En el próximo encuentro, vamos a liderar una “asamblea comunitaria”, con el fin de compartir con las diferentes personas que conforman nuestra comunidad educativa y barrial, las acciones transformadoras que hemos diseñado. Esta asamblea es un espacio para expresar las reflexiones que hemos construido respecto al conflicto que analizamos y es una oportunidad para invitar a las personas asistentes a que se sumen en la implementación de las acciones que presentaremos.

Para organizar la asamblea, proponemos que nos organicemos por comités para llevar a cabo las tareas previas a esta (ver cuadro 2.5). Como siempre, podemos modificar o ampliar los elementos que consideremos pertinentes.

Cuadro 2.5 Lista de chequeo para asamblea comunitaria

Comités	Lista de chequeo de tareas	✓
De logística	Organización de la agenda. Elección de un cuento, narración o video que queremos compartir con la comunidad para motivarla a participar en las acciones transformadoras. Elección de maestra(o) de ceremonias. Elección de personas que den la bienvenida a las(os) invitadas(os). Entre otras...	



Comités	Lista de chequeo de tareas	✓
De recursos	Aseo del espacio amplio planeado. Consecución de silletería lista. Planeación de la disposición de las sillas. Planeación del arreglo del escenario. Implementos de sonido revisados. Entre otras...	
De permisos	Actividad presentada a las autoridades de la Institución educativa. Permiso conseguido para la realización de la actividad. Permisos conseguidos para el uso del espacio y otros recursos físicos. Permisos conseguidos para las personas de la comunidad educativa. Entre otras...	
De difusión	Volantes de propaganda elaborados Afiches de la actividad elaborados Otros canales de publicidad implementados para sensibilizar e invitar a la comunidad. Entre otras...	
De comunicaciones	Entrega de las invitaciones a las familias. Entrega de las invitaciones a las instancias de la institución educativa. Entrega de las invitaciones a funcionarios(as) de la Secretaría de Educación. Entrega de las invitaciones a otras personas e instituciones. Entre otras...	
De sistematización y divulgación	Registro fotográfico y/o de video preparado. Evaluación sobre la actividad, definida y lista para aplicar. Acuerdo sobre la manera de presentar el informe final de la actividad. Entre otras...	
De materiales	Materiales necesarios para la adecuación del espacio (los primeros insumos son los que hemos producido en las sesiones de encuentro que deben servir para ambientar el lugar de la asamblea)... Entre otras...	

Cada grupo revisa el estado de su misión y si alguna tarea sigue pendiente se comunica con el resto de su grupo para tenerla a tiempo. Si es necesario, buscamos otras reuniones antes de la asamblea para hacer el seguimiento correspondiente.



*Martina se sumó a una organización juvenil para la defensa del ambiente y participa de las diferentes actividades que promueve. Sin embargo, está preocupada porque no hay mucha presencia de jóvenes en las iniciativas. ¿Por qué crees que se presenta esta situación? Anota tus conclusiones en **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.***





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 11

La organización ayuda a la transformación





T.11



Transformando realidades: acciones

Concepto relacionado

Actuar sobre la realidad para transformarla es una decisión consciente y coherente que debe convocar a diferentes actores comunitarios en pro de ir acercándonos cada vez más a la consolidación de un barrio / localidad más humano. En este encuentro compartiremos con nuestra comunidad las acciones que hemos diseñado y que son fruto del proceso de investigación y análisis que realizamos de un conflicto social presente en el territorio.

Para ello, organizamos la **asamblea comunitaria**. Este es un espacio en el que confluyen diferentes personas que conforman la comunidad, para debatir temas de interés común, identificar y resolver conflictos y tomar decisiones que procuren por una convivencia pacífica en el territorio.

Por tanto, este es un momento privilegiado, es la oportunidad de compartir las reflexiones y motivar la participación de las diferentes personas de la comunidad en la implementación de las acciones transformadoras previstas.

Objetivo del taller

- * Realizar la acción transformadora diseñada y concertada.



Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- * Agenda propuesta para la asamblea comunitaria.
- * Fotografías del proceso.
- * Presentación de las acciones transformadoras.
- * Memoria de la asamblea comunitaria.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Los insumos elaborados en los encuentros anteriores.
- * Lugar de encuentro adecuado con sillas, sonido, video beam y computador.
- * Papel para invitaciones.
- * **Fotocopia de la hoja para el portafolio de la participación con las conclusiones de la sesión, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Instrucciones para el encuentro

Inicio



Antes de iniciar la acción vamos a recordar la manera en que tejimos nuestro “atrapautopías colectivo” y vamos a incluir hoy un nuevo círculo en este, que simbolice la vinculación de otras personas al horizonte que nos mueve a actuar.

Herramienta 4



Sobre de Herramientas





Nos reunimos con antelación a la asamblea comunitaria para, con la responsabilidad que asumió cada comité, ultimar los detalles de la presentación.

Efectuamos un ensayo previo a la presentación, con el fin de verificar que la logística prevista funciona; igualmente, para retroalimentar lo que cada combo va a compartir de su acción transformadora.



Actividad central

Asamblea comunitaria

Desarrollamos la agenda de la asamblea y prestamos especial atención al establecimiento de vínculos y acuerdos que faciliten la implementación de las acciones transformadoras.



Reconstruyendo saberes

Por combos hacemos una reconstrucción colectiva de lo sucedido en la asamblea comunitaria, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje:

A nivel *individual* (en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia**) describo:

- * Lo que más me gustó:
- * Lo que voy a profundizar:
- * Mi participación en el taller fue:

Consignamos en nuestros registros en un breve relato que titularemos “Tomo parte en la acción transformadora”, contando la experiencia de planeación e implementación de la asamblea comunitaria; describiendo los compromisos que asumió cada persona y nuestra opinión personal sobre los temas abordados en el taller.

A nivel **colectivo** (herramienta para el portafolio de la participación):

En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos:



- * Herramientas prácticas:
- * Asuntos éticos o principios de actuación:
- * Emociones y sentimientos:
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de actuar para transformar la realidad:

Dialogamos sobre lo anterior y consignamos nuestras opiniones acerca de los temas trabajados en el encuentro, en una hoja para el portafolio de la participación (herramienta 4).

Cerramos nuestro encuentro con la *Canción de la buena gente*, de Bertolt Brecht (1898-1956).

*“A la buena gente se la conoce
en que resulta mejor
cuando se la conoce. La buena gente
invita a mejorarla, porque
¿qué es lo que a uno le hace sensato?
Escuchar y que le digan algo.
Pero, al mismo tiempo,
mejoran al que los mira y a quien
miran. No sólo porque nos ayudan
a buscar comida y claridad, sino,
más aún,
nos son útiles porque sabemos
que viven y transforman el mundo.
Cuando se acude a ellos,
siempre se les encuentra.
Se acuerdan de la cara que tenían
cuando les vimos por última vez.
Por mucho que hayan cambiado
—pues ellos son los que más cambian—
aún resultan más reconocibles.*

*Son como una casa que ayudamos a construir.
No nos obligan a vivir en ella,
y en ocasiones no nos lo permiten.
Por poco que seamos, siempre podemos ir a ellos,
pero tenemos que elegir lo que llevemos.
Saben explicar el porqué de sus regalos,
y si después los ven arrinconados, se rien.
Y responden hasta en esto: en que,
si nos abandonamos,
les abandonamos.
Cometen errores y reímos,
pues si ponen una piedra en lugar equivocado,
vemos, al mirarla,
el lugar verdadero.
Nuestro interés se ganan cada día,
lo mismo que se ganan su pan de cada día.
Se interesan por algo
que está fuera de ellos.
La buena gente nos preocupa.
Parece que no pueden realizar nada solos,
proponen soluciones que exigen aún tareas.
En momentos difíciles de barcos naufragando
de pronto descubrimos fija en nosotros
su mirada inmensa.
Aunque tal como somos no les gustamos,
están de acuerdo, sin embargo,
con nosotros”*

Compartimos la frase que más nos llame la atención de la canción.

Traemos a la siguiente sesión todos los registros que tenemos de nuestro proceso de aprendizaje, organizados por fecha.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 12

Evaluamos y sistematizamos





T.12

Reconstruyendo saberes



Concepto relacionado

En este último taller de la unidad 2, estamos invitadas e invitados a “reconstruir saberes”, es decir, a evaluar, valorar y sistematizar nuestra experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.

La *evaluación* es un proceso constante en nuestra vida, pues como nos recuerda el pedagogo Paulo Freire,

no hay práctica que no deba ser evaluada. Toda práctica exige de un lado, su programación, del otro, su evaluación. La práctica tiene que ser pensada constantemente. La planificación de la práctica tiene que ser permanentemente rehecha y es rehecha en la medida en que permanentemente es evaluada (De la charla que Paulo Freire mantuvo con Ana P. de Quiroga en Septiembre de 1993)

Por tanto, es importante que comprendamos la *evaluación* más allá de la repetición de datos, conceptos o fechas que quizá aprendimos de memoria, para asumirla como un proceso individual y colectivo que nos permite identificar los aprendizajes que hemos apropiado en nuestra vida cotidiana, así como aquellos aspectos en los que es necesario modificar para que nuestra práctica ciudadana sea mejor.

Por otro lado, la *sistematización de experiencias* nos permite organizar de manera sistemática lo vivido en este proceso de aprendizaje para identificar y reflexionar acerca de los aspectos más relevantes de este y para entrever las oportunidades de actuación que nos plantean los aprendizajes que hemos apropiado y la realidad en la que convivimos.



Objetivo del taller

- * Evaluar y sistematizar el proceso de aprendizaje realizado

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- * El portafolio de la participación (colectivo).
- * Los registros de **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.**
- * Manifiesto juvenil.
- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

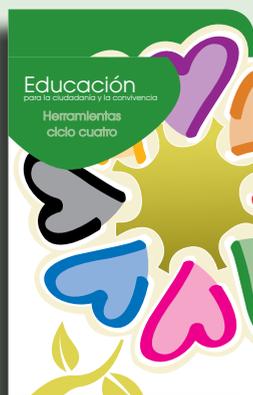
Materiales de apoyo

- * Los insumos elaborados en los encuentros anteriores.
- * **Manifiesto juvenil, herramienta 14 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopia de los íconos por combo, herramienta 15 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Herramientas 14 y 15



Sobre de Herramientas





Instrucciones para el encuentro



Inicio

El manifiesto juvenil

Hoy concluimos la segunda unidad de aprendizaje propuesta y en ella hemos tenido un papel protagónico. De ahí la importancia que tiene este momento para que organicemos los pensamientos que nos han surgido en las diferentes sesiones de encuentro y para plantear reflexiones que doten de sentido el camino recorrido (sistematización).

Para empezar vamos a recordar y escribir todos los elementos simbólicos que le asignamos a nuestro atrapautopías: ¿cómo lo construimos?, ¿qué sentido le imprimimos?, ¿qué significan los elementos que lo componen? Anotamos las conclusiones en una hoja.

Con todos los elementos que recapitulamos de nuestros atrapautopías, vamos a redactar grupalmente un *manifiesto juvenil* en el que expresemos y motivemos a otras personas jóvenes de nuestra comunidad a actuar colectivamente de acuerdo con los retos que la realidad nos plantea. Si deseamos podemos hacer uso de la herramienta 14.



Actividad central

Nos reunimos por “combos de colaboración y participación” con todos los registros que tenemos en nuestro portafolio de la participación, las fotos, las memorias de nuestras experiencias y las diferentes producciones que realizamos. Con toda esta información elaboramos una línea de tiempo que describa los momentos que consideramos más importantes del proceso formativo (relacionados todos ellos a los momentos metodológicos de la reflexión - acción - participante (RAP)). Al finalizar efectuamos una lectura de la línea y escribimos nuestras apreciaciones, aportes y conclusiones al proceso. Para facilitar este proceso utilizamos los íconos de la **herramienta 15**.

Reflexionamos acerca de las preguntas que Martina nos presentó de manera individual: ¿qué opinamos de ellas?, ¿qué tipo de reflexiones generaron en nosotras y nosotros? Incluimos los aportes que consideramos más significativos en la línea de tiempo.



Reconstruyendo saberes

El último reto de esta unidad nos invita a reflexionar sobre el sentido de la participación y la convivencia, a partir de la resolución de un problema de relación cotidiana. Para ello:

- a. Nos organizamos en círculo, extendiendo los brazos hacia adelante, hacia el centro del círculo. Tomamos las manos de dos compañeros o compañeras distintos que no estén a nuestro lado y formamos así un nudo humano.
- b. Solo tenemos una regla del juego: debemos desatar el nudo que acabamos de formar, sin soltarnos de las manos, en máximo 3 minutos.
- c. Transcurrido este tiempo, dialogamos frente a lo acontecido y hacemos eco de la importancia de participar, es decir, de ser parte, tomar parte y sentirse parte de los conflictos y de su transformación.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

A nivel individual dedicaremos un tiempo de calidad para evaluar los registros que realizamos en cada una de las categorías propuestas en la unidad. Leemos, escuchamos o vemos nuestros registros personales, escribimos y guardamos las principales conclusiones:

- * Palabras que me han impactado:
- * Palabras nuevas y ya conocidas en las cuales tengo que profundizar.
- * Mi participación en el taller fue:
- * Tengo que mejorar en:

Martina abrió un blog para compartir reflexiones, artículos, videos, eventos y noticias de temas de interés juvenil. Además, este medio le permite estar en contacto con sus amigas y amigos de la Sierra Nevada, para --como dice ella-- "seguir tejiendo la vida, la esperanza y la historia pese a la distancia". ¿Cómo crees que aportan las herramientas tecnológicas en el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia?, ¿qué le puedes sugerir a Martina que incluya en su blog?

Anota tus reflexiones en Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.

Unidad 3. Dimensión sistémica

Desde Bogotá aportamos al país y al mundo



3



3.1 Presentación

Hacer el retrato de una ciudad es el trabajo de una vida y ninguna foto es suficiente, porque la ciudad está cambiando siempre. Todo lo que hay en la ciudad es parte de su historia: su cuerpo físico de ladrillo, piedra, acero, vidrio, madera, como su sangre vital de hombres y mujeres que viven y respiran. Las calles, los paisajes, la tragedia, la comedia, la pobreza, la riqueza.

*Berenice Abbott
(Frases y pensamientos)*

Esta unidad les pertenece en su totalidad. En ella tendrán la oportunidad de trazar la ruta para participar (ser, tomar y sentirse parte) de Bogotá.

Hagamos un ejercicio rápido de memoria: ¿recuerdas quiénes fueron los primeros pobladores de Bogotá?, ¿quién fue Gonzalo Jiménez de Quesada?, ¿qué te han contado tus familiares sobre cómo era la vida hace varios años en Bogotá?, ¿qué transformaciones ha experimentado la ciudad en los últimos años?, ¿cuáles son las circunstancias históricas que hicieron que Bogotá se expandiera de manera considerable?, ¿en Bogotá hay reservas naturales?... Estas y muchas otras preguntas podemos plantearlas para comprender la ciudad en la que vivimos y en esta unidad nos acercaremos a algunas respuestas.

Actualmente, Bogotá es la ciudad más grande del país y una de las más grandes de Latinoamérica. Su proceso de crecimiento fue muy lento desde su fundación en 1538 hasta mediados de 1948, cuando crece rápidamente, resultado de la época de violencia que sacudió al país y que obligó a campesinas y campesinos a migrar a zonas urbanas. Desde entonces no ha parado de crecer. En los últimos años las apuestas empresariales, la oferta de servicios de diverso tipo y los procesos de urbanización siguen impulsando su expansión.

Sin embargo, es importante considerar que la ciudad no solamente ha crecido en número de habitantes sino también en cultura (creencias, tradiciones y costumbres) que cobra sentido e importancia en la medida en que sus habitantes se encuentran para recrear y reinventar el lugar en el que habitan y conviven.

En este sentido, podemos citar al sociólogo Robert Park para comprender aún más qué es la ciudad:

El intento más coherente y en general más logrado del hombre por rehacer el mundo en el que vive de acuerdo con sus deseos más profundos. Pero si la ciudad es el mundo creado por el hombre, también es el mundo en el que



está desde entonces condenado a vivir. Así pues, indirectamente y sin ninguna conciencia clara de la naturaleza de su tarea, al crear la ciudad el hombre se ha recreado a sí mismo (citado por Harvey, 2013, p. 19-20)

Desde esta perspectiva, la ciudad es un reflejo de lo que somos y añoramos. Nace de las relaciones que establecemos con las personas que nos rodean, pero también gracias a ellas se transforma constantemente. En la ciudad surgen pactos, compromisos, debates, valores, derechos y responsabilidades que exige la vida en comunidad. Por tanto, podemos afirmar que tenemos el derecho colectivo a la ciudad y que gracias a este podemos decidir sobre todos los asuntos que ocurren en ella.

Es importante ejercer nuestro derecho colectivo a la ciudad, pues como dice el adagio popular “no podemos amar (ni mejorar) aquello que no conocemos” y para *ser, tomar y sentirnos* parte de la vida en comunidad es necesario recuperar la memoria, la historia de lo que ha sido el caminar de nuestros antepasados en pro de descubrir los aprendizajes, retos y oportunidades que el momento actual nos plantea como ciudadanas y ciudadanos comprometidas y comprometidos en la definición de una ciudad cada vez más humana e incluyente.

Esperamos que el reto de actuar autónomamente nos llene de placer; pero, especialmente, nos anime a asumir ese compromiso colectivo que tenemos para construir la ciudad que queremos.

3.2. Objetivos de aprendizaje

De acuerdo con los momentos desarrollados en la unidad anterior, proponemos que se desarrollen en las sesiones previstas para esta unidad 3, los siguientes objetivos que se han retomado del módulo del ciclo 3 de esta serie (Bravo y Martínez: 2014, p. 267):

- * Diseñar e implementar colectivamente una acción transformadora que, partiendo de la institución educativa, aporte a la convivencia en la ciudad recuperando los aprendizajes realizados en las unidades previas.
- * **Momento inicial de percepción y sensibilización:** con la situación elegida para transformar; pensarse y pensarnos: A. Formular preguntas en un sentido investigativo que amplíen y profundicen la comprensión de dicha/s situación/es; B. generar redes de interés, aprendizaje y práctica ciudadana apoyadas en las TIC que puedan apoyarnos en la indagación y en la acción transformadora.
- * **Diálogo de saberes:** A. resolver las preguntas a través de ejercicios investigativos sencillos, y B. establecer un diálogo de saberes y una negociación cultural a partir de sus hallazgos, que les permita hacer una



construcción colectiva de conocimiento acerca de la situación indagada, con miras a fundamentar las acciones transformadoras que puedan derivarse de este ejercicio.

- * **Transformando realidades:** diseñar, concertar, organizar y realizar una acción transformadora colaborativa-participativa a su alcance que promueva la acción conjunta del grupo escolar con grupos o personas de sus territorios de acción sobre la situación de discriminación, marginación o exclusión focalizada.
- * **Reconstruyendo saberes:** efectuar una actividad evaluativa/valorativa del proceso y presentarlo a la comunidad educativa para su retroalimentación.
- * **Taller de cierre:**
- * Planear y desarrollar un encuentro con la comunidad educativa y barrial para comunicar los aprendizajes en ciudadanía y convivencia que surgieron o se fortalecieron en el desarrollo de este módulo.
- * Elaborar un documento escrito, un material audiovisual o de otro tipo que dé cuenta de la reconstrucción de todo el proceso de aprendizajes y acciones a partir del módulo de ciudadanía y convivencia.
- * Poner a disposición del público interesado la sistematización de la experiencia y los resultados obtenidos.
- * Proyectar compromisos para la continuidad de la experiencia.

3.3. Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

Durante el desarrollo de los talleres de la presente unidad, a partir del taller 13, acordamos con el grupo de niñas, niños y jóvenes los nombres de los talleres y sus contenidos en coherencia con los objetivos señalados anteriormente para la unidad, y proponemos un conjunto de evidencias de participación en el proceso de aprendizaje que establecemos en el siguiente cuadro:

Taller	Evidencia
13. Descubrimos voces, miradas y sentires	Ruta de actuación diseñada por participantes en cada taller
14. Nombre asignado por el grupo de participantes para el Momento inicial de percepción y sensibilización	Las que acuerde el grupo
15. Nombre asignado por el grupo de participantes para el Momento pensarse y pensarnos	Las que acuerde el grupo



Taller	Evidencia
16. Nombre asignado por el grupo de participantes para el Momento diálogo de saberes	Las que acuerde el grupo
17. Nombre asignado por el grupo de participantes para el Momento transformando realidades	Las que acuerde el grupo
18. Nombre asignado por el grupo de participantes para el Momento reconstruyendo saberes	<ul style="list-style-type: none">• Fotos, relatos, cuestionarios, contenidos digitales y virtuales acerca de la acción transformadora• Registros personales y colectivos de la experiencia• Evaluaciones realizadas
Taller de cierre	<ul style="list-style-type: none">• Imágenes del proceso• Relatos para complementar las imágenes• Documento escrito, material audiovisual o de otro tipo que dé cuenta de la reconstrucción de todo el proceso de aprendizajes y acciones a partir del módulo de ciudadanía y convivencia (sistematización)• Compromisos de continuidad de la experiencia• Otras que acuerde el grupo

Organización de las evidencias

*Salvaguardar la memoria de nuestros encuentros y nuestra acción es muy importante porque con su relectura podemos volver sobre nuestra acción para comprenderla y mejorarla.
¿Cómo queremos registrar nuestra experiencia de trabajo autónomo?, ¿quién o quiénes serán las personas encargadas de organizarlas y velar por que estén disponibles para todo el grupo?*



3.4. Conocemos, practicamos y aprendemos

Por fin llegó el gran día, estamos listas y listos para liderar, con nuestras capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas, la formulación de una acción colectiva (junto a nuestra comunidad educativa y barrial). Es el momento de actuar consciente, creativa y críticamente en la realidad que nos rodea, aportando de esta manera “un granito de arena” a la cristalización de una ciudad más humana.

Este proceso es nuestro, lo cual no significa que estemos solas y solos; al contrario, contamos con la persona mediadora de nuestro aprendizaje que está disponible para acompañarnos y orientar nuestra acción autónoma. Igualmente, contamos con toda la comunidad educativa.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 13

Descubrimos voces,
miradas y sentires





T.13

Concepto relacionado

“La experiencia indica que es la amnesia la que hace que la historia se repita y que se repita como pesadilla. La buena memoria permite aprender del pasado, porque el único sentido que tiene la recuperación del pasado es que sirva para la transformación de la vida presente”

Eduardo Galeano

A lo largo de todo el módulo tuvimos la oportunidad de acercarnos a diferentes experiencias de aprendizaje orientadas a reconocer y potenciar nuestro papel en la tramitación de los conflictos presentes en los lugares donde nos relacionamos: la familia, la institución educativa, el barrio y la localidad. En este proceso nos enfrentamos con diversos retos, analizamos la realidad, dialogamos con personas de la comunidad (educativa y barrial), diseñamos e implementamos una acción transformadora y, por supuesto, evaluamos y sistematizamos lo que compartimos y vivimos.

A partir de todo ese cúmulo de experiencias y aprendizajes anteriores, en este taller vamos a “di - soñar”, es decir, a trazar un camino posible para que nosotras y nosotros de manera autónoma, a liderar una acción transformadora que aporte a la convivencia en la ciudad. Para ello, es importante que tengamos en cuenta dos premisas:

I. Todo lo que hacemos o dejamos de hacer tiene efectos en el resto de la comunidad a la que pertenecemos. Por ello, al centrar la atención en la institución educativa, lograremos no solo contribuir a transformar una situación específica en la institución, sino que generaremos un “efecto de onda” que permitirá que las reflexiones, experiencias y aprendizajes lleguen a otras personas que forman parte de nuestra ciudad.

Sin embargo, para que esto ocurra, es preciso que convoquemos y motive-mos la participación activa de las diferentes personas que forman parte de la



comunidad educativa: personal de vigilancia, de aseo, encargados de la cafetería, equipo docente y directivo, consejo estudiantil, padres y madres de familia, entre otros, pues ellas y ellos generan las “ondas de transmisión” en los otros contextos en los que conviven.

2. *Di- soñar* una acción transformadora requiere de nosotras y nosotros un ejercicio pleno de la responsabilidad y un despliegue de creatividad. Por tanto, es importante disponernos y poner al servicio de todo el grupo nuestras capacidades, habilidades y destrezas personales en pro de alcanzar esa meta común que nos trazamos.

Estamos invitadas e invitados a recuperar nuestra experiencia pasada, no para quedarnos en la mera rememoración de lo sucedido, sino para --a partir de esos aprendizajes-- proponer nuevas y mejores maneras de actuar en una realidad compleja que exige de nuestra acción comprometida y creativa, la cual permita florecer la esperanza de construir una ciudad cada vez más humana.

Objetivo del taller

- * Diseñar e implementar colectivamente una acción transformadora que, partiendo de la institución educativa, aporte a la convivencia en la ciudad recuperando los aprendizajes realizados en las unidades previas.

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- * Ruta de actuación diseñada por las y los participantes.
- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Los documentos producidos en el encuentro anterior.
- * Fotografías de las diferentes sesiones de encuentro.



- * Papel craft.
- * Marcadores.
- * Cinta de enmascarar.
- * **5 fotocopias de la planeación de momentos, herramienta 16 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Instrucciones para el encuentro



Inicio

Organizamos en un lugar visible del espacio los documentos que elaboramos en el encuentro anterior y las fotografías de nuestro proceso de aprendizaje. Recordamos el objetivo de esta sesión y nos disponemos a nuestra jornada de planeación de la acción autónoma.

Para entrar en sintonía, nos organizamos en equipos de máximo diez (10) personas teniendo presente que estemos distribuidos de manera equitativa (por género, estatura y fuerza). El objetivo consiste en hacer una “máquina humana” que convoque a todo el equipo, que funcione, tenga sonido propio y sirva para algo. En la máquina solo pueden intervenir personas, ningún elemento del contexto. Tenemos 10 minutos para organizar nuestra máquina.

Presentamos las creaciones al resto del grupo y valoramos la experiencia: ¿cómo nos organizamos para enfrentar el reto?, ¿cuáles fueron las consideraciones que tuvimos en cuenta para cuidar al resto del equipo?, ¿qué utilidad le dimos a nuestra máquina?



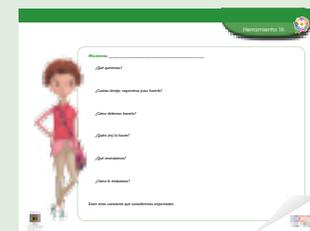
Actividad central

Para el ejercicio de planeación, primero vamos a hacer un recorrido por el espacio en el que ubicamos los documentos que hemos producido y las fotografías del

Sobre de Herramientas



Herramienta 16



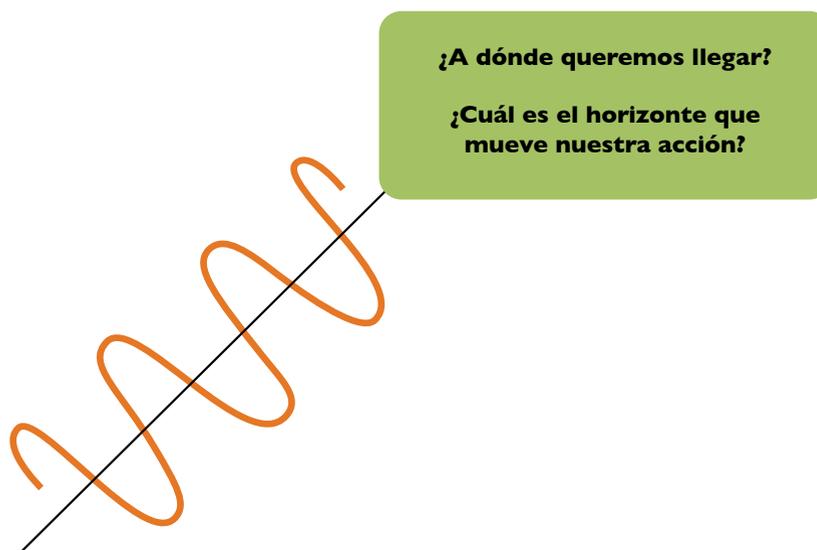


proceso de formación. Conversamos libremente frente a lo que consideramos más significativo y recordamos los momentos metodológicos de la reflexión - acción - participativa (RAP). Es importante que recordemos las preguntas de Martina y las reflexiones que estas nos suscitaron.

Seguidamente, con el fin de valorar lo que queremos alcanzar con nuestra acción transformadora, realizamos una lluvia de ideas que nos acerque un poco más a nuestra utopía: a aquello que queremos conseguir. Colocamos aquellos que más nos llamen la atención en la punta de la espiral (ver figura 3.1).

Algunas preguntas que pueden orientar este momento son: ¿qué queremos hacer?, ¿para qué lo queremos hacer?, ¿con quién(es) queremos hacerlo?, ¿dónde queremos hacerlo?

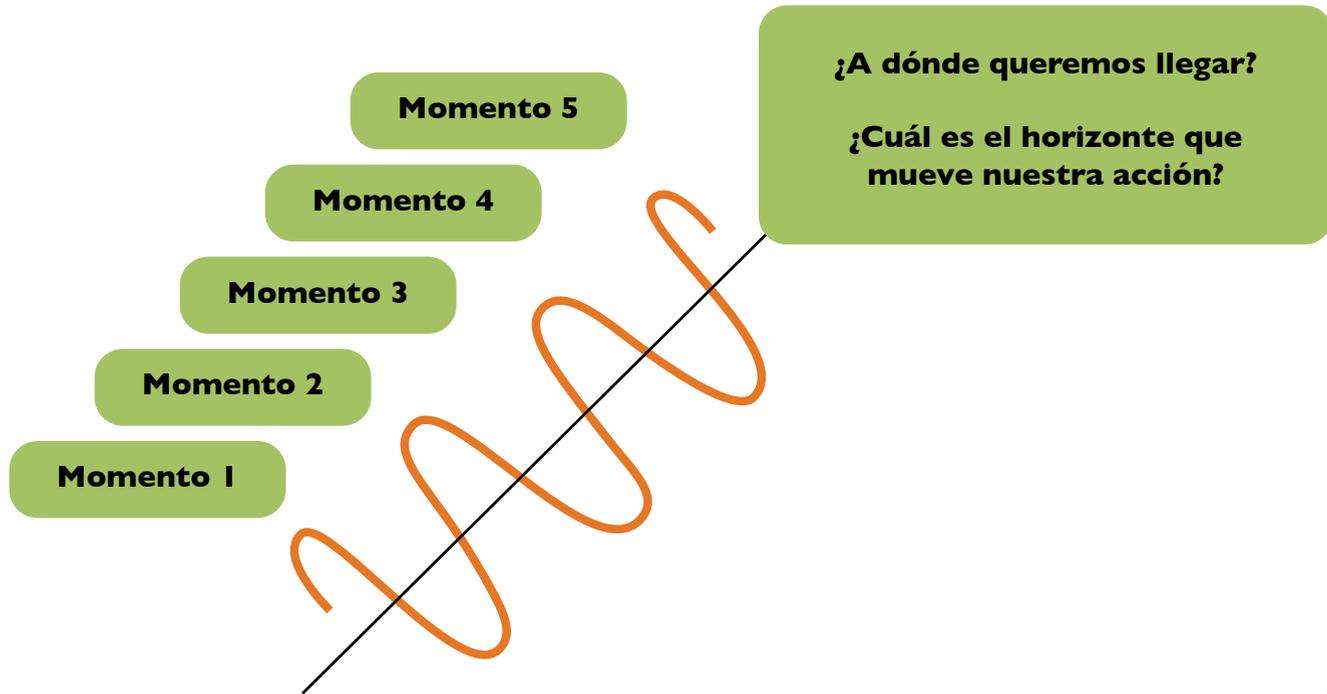
Figura 3.1 Horizonte de nuestras acciones



Luego de definir, colectivamente, el horizonte que mueve nuestra acción, determinamos los momentos (pasos) que requerimos recorrer para llegar allí. Tenemos en cuenta los aprendizajes de las unidades anteriores para definirlos. Llegamos al acuerdo de los cinco (5) principales. Los anexamos en orden ascendente en la espiral (ver figura 3.2).



Figura 3.2 Momentos necesarios para alcanzar el horizonte de nuestras acciones



Luego, describimos --lo más detalladamente posible-- lo que tenemos que hacer en cada uno de los momentos que determinamos.



Momento I: _____

¿Qué queremos?

¿Cuánto tiempo requerimos para hacerlo?

¿Cómo debemos hacerlo?

¿Quién (es) lo hacen?

¿Qué necesitamos?

¿Cómo lo evaluamos?

Entre otras cuestiones que consideremos importantes.



Momento 2: _____

¿Qué queremos?

¿Cuánto tiempo requerimos para hacerlo?

¿Cómo debemos hacerlo?

¿Quién (es) lo hacen?

¿Qué necesitamos?

¿Cómo lo evaluamos?

Entre otras cuestiones que consideremos importantes.



Momento 3: _____

¿Qué queremos?

¿Cuánto tiempo requerimos para hacerlo?

¿Cómo debemos hacerlo?

¿Quién (es) lo hacen?

¿Qué necesitamos?

¿Cómo lo evaluamos?

Entre otras cuestiones que consideremos importantes.



Momento 4: _____

¿Qué queremos?

¿Cuánto tiempo requerimos para hacerlo?

¿Cómo debemos hacerlo?

¿Quién (es) lo hacen?

¿Qué necesitamos?

¿Cómo lo evaluamos?

Entre otras cuestiones que consideremos importantes.



Momento 5: _____

¿Qué queremos?

¿Cuánto tiempo requerimos para hacerlo?

¿Cómo debemos hacerlo?

¿Quién (es) lo hacen?

¿Qué necesitamos?

¿Cómo lo evaluamos?

Entre otras cuestiones que consideremos importantes.



Les proponemos que en cada uno de los momentos establecidos se contemplen espacios de encuentro --como equipo-- para valorar cómo van los compromisos, compartir las dificultades (para resolverlas a tiempo) y verificar el avance en la materialización de la acción transformadora.

Igualmente, es importante que determinemos cómo vamos a conservar la memoria del proceso de diseño e implementación de la acción transformadora.

Finalizamos la sesión con el diseño de la acción y del cronograma de trabajo que acordamos para llevarla a cabo.



Reconstruyendo saberes

Escuchamos un fragmento de la entrevista a Eduardo Galeano **El derecho al delirio** (disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=m-pgHIB8QdQ>). Compartimos las emociones, sentimientos y afirmaciones que surgen en nosotras y nosotros en este proceso de planificación de una acción transformadora.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En el taller de cierre, para compartir nuestros aprendizajes en ciudadanía y convivencia a nuestra comunidad educativa y barrial, vamos a organizar una *galería de imágenes que cuentan historias*. Para ello, cada una y cada uno debe elegir una imagen del proceso formativo (la que más le llame la atención) y debe acompañarla de un texto de máximo una página (tamaño carta) en el que comunique el sentido y valor que aquella tiene.

El resto de la agenda del evento de cierre, debemos organizarla en las próximas sesiones de encuentro que nos propongamos de acuerdo a la meta que establecimos en esta sesión.

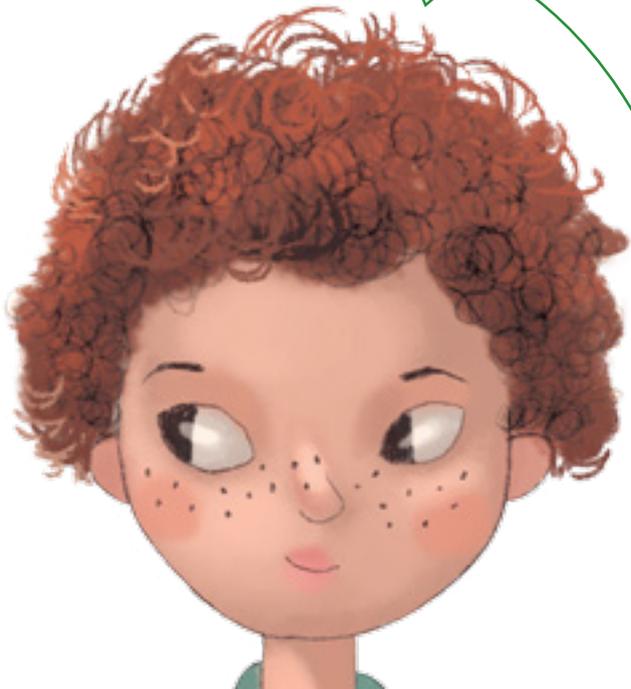


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 14

Nuestro espacio
para construir y recrear
propuestas



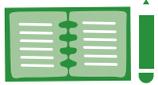


T.14



Momento inicial: percepción – sensibilización

Concepto relacionado



Si se sienten más cómodas o cómodos pueden planear y desarrollar sus talleres desde su cuaderno físico o digital donde pueden llegar a tener más espacio donde expresarse.



Duración del taller

Materiales de apoyo

*

Instrucciones de la actividad

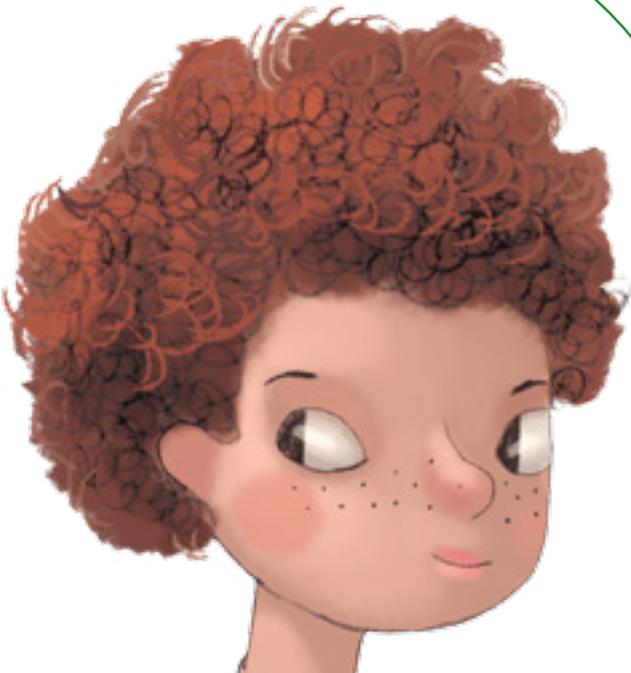


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 15

Nuestro espacio
para construir y recrear
propuestas



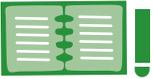


T.15



Pensarse y pensarnos

Concepto relacionado



Si se sienten más cómodas o cómodos pueden planear y desarrollar sus talleres desde su cuaderno físico o digital donde pueden llegar a tener más espacio donde expresarse.



Duración del taller

Materiales de apoyo

*

Instrucciones de la actividad

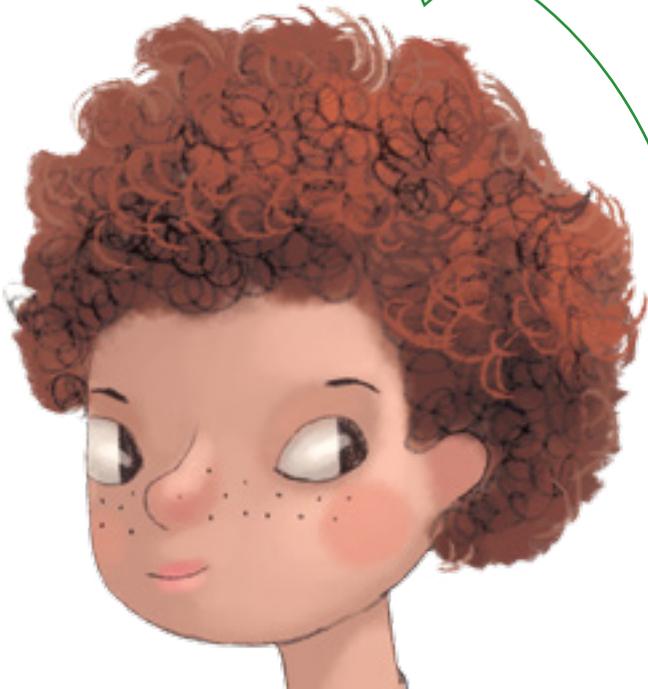


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 16

Nuestro espacio
para construir y recrear
propuestas





Duración del taller

Materiales de apoyo

*

Instrucciones de la actividad

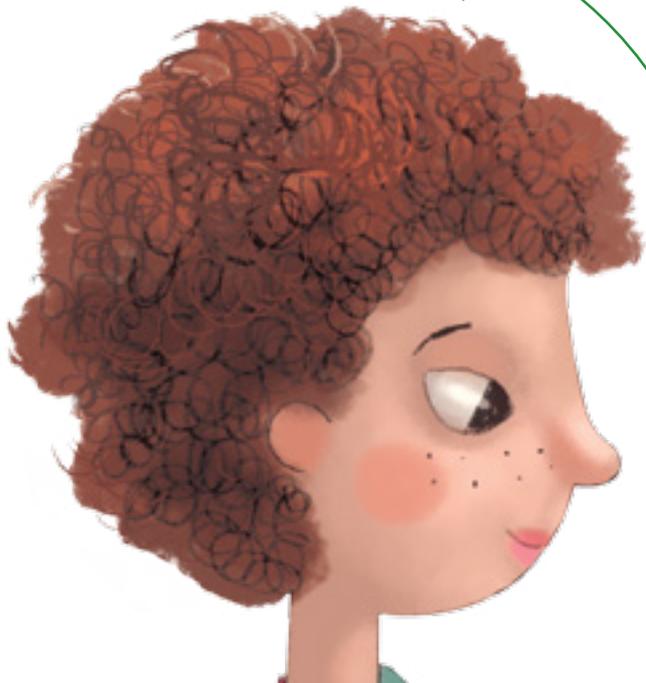


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 17

Nuestro espacio
para construir y recrear
propuestas



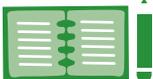


T.17



Transformando realidades

Concepto relacionado



Si se sienten más cómodas o cómodos pueden planear y desarrollar sus talleres desde su cuaderno físico o digital donde pueden llegar a tener más espacio donde expresarse.



Objetivo del taller

*

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje



Duración del taller

Materiales de apoyo

*

Instrucciones de la actividad

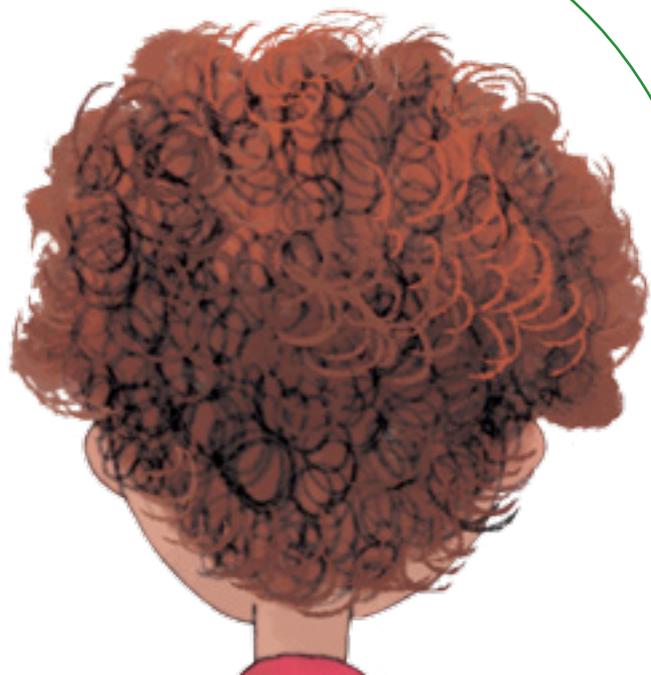


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 18

Nuestro espacio
para construir y recrear
propuestas





T.18



Reconstruyendo saberes

Concepto relacionado



Si se sienten más cómodas o cómodos pueden planear y desarrollar sus talleres desde su cuaderno físico o digital donde pueden llegar a tener más espacio donde expresarse.



Objetivo del taller

*

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje



Duración del taller

Materiales de apoyo

*

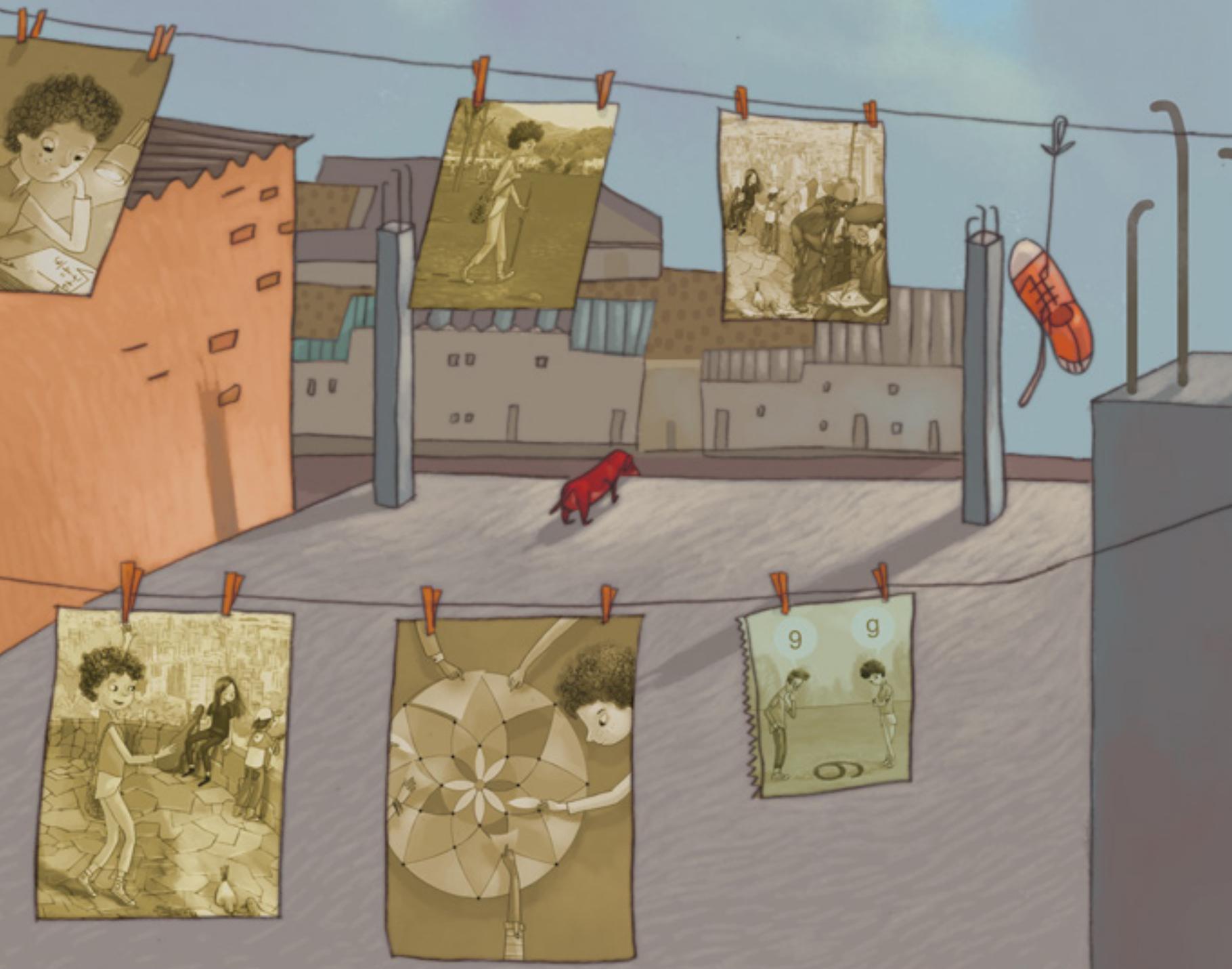
Instrucciones de la actividad



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller de cierre





T.C.

Concepto relacionado

En esta última sesión vamos a realizar el evento de cierre del proceso formativo, con el fin de “comunicar y compartir” los aprendizajes que construimos y recreamos a lo largo del módulo.

Este espacio es muy importante, pues es el momento para comunicar, es decir, hacer a la otra y al otro partícipe de lo que somos, tenemos y soñamos. Esto garantiza que los saberes, las experiencias y las buenas prácticas entren en relación con otras personas para ser enriquecidas y recreadas.

Este es el reto final: ¿cómo ponemos a circular los aprendizajes que construimos en ciudadanía y convivencia?

Objetivo del taller

- * Planear y desarrollar un encuentro con la comunidad educativa y barrial para comunicar los aprendizajes en ciudadanía y convivencia que surgieron o se fortalecieron en el desarrollo de este módulo.
- * Elaborar un documento escrito, un material audiovisual o de otro tipo que dé cuenta de la reconstrucción de todo el proceso de aprendizajes y acciones a partir del módulo de ciudadanía y convivencia.
- * Poner a disposición del público interesado la sistematización de la experiencia y los resultados obtenidos.
- * Proyectar compromisos para la continuidad de la experiencia.

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- * Fotografías del proceso.
- * Imagen legado del grupo.



Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Imágenes de las sesiones de encuentro que cuentan historias.

Instrucciones para el encuentro



Inicio

Imagen legado

Organizamos la galería de las imágenes que cuentan historias. A partir de lo que cada persona destacó, vamos a pintar una imagen que resuma los elementos más significativos y recurrentes que resaltamos. Este será nuestro legado para la institución educativa y para las personas que participan del proceso formativo de otros ciclos.



Actividad central

Desarrollamos la agenda que planeamos.



Reconstruyendo saberes

Para finalizar este momento del proceso de formación en ciudadanía y convivencia, te presentamos un último cuento para reflexionar el sentido que tiene “arreglar el mundo” en el que vivimos:



Arreglar el mundo (Urzúa, 2010)

Un científico, que vivía preocupado con los problemas del mundo, estaba resuelto a encontrar los medios para aminorarlos. Pasaba sus días en su laboratorio en busca de respuesta para sus dudas.

Cierto día, su hijo de seis años invadió su santuario, decidido a ayudarlo a trabajar. El científico, nervioso por la interrupción, le pidió al niño que fuese a jugar a otro lado. Viendo que era imposible sacarlo, el padre pensó en algo que pudiera entretenerlo. De repente se encontró con una revista, en donde había un mapa con el mundo, justo lo que precisaba. Con unas tijeras, recortó el mapa en varios pedazos y junto con un rollo de cinta, se lo entregó a su hijo diciendo:

–Como te gustan los rompecabezas, te voy a dar el mundo todo roto para que lo repares sin la ayuda de nadie.

Entonces calculó que al pequeño le llevaría 10 días componer el mapa, pero no fue así. Pasadas algunas horas, escuchó la voz del niño que lo llamaba calmadamente:

–Papá, papá, ya hice todo, conseguí terminarlo.

Al principio el padre no creyó en el niño. Pensó que sería imposible que, a su edad, hubiera conseguido componer un mapa que jamás había visto antes. Desconfiado, el científico levantó la vista de sus anotaciones, con la certeza de que vería el trabajo digno de un niño. Para su sorpresa, el mapa estaba completo. Todos los pedazos habían sido colocados en sus debidos lugares.

¿Cómo era posible? ¿Cómo el niño había sido capaz?

– Hijo, tú no sabías cómo era el mundo, ¿cómo lo lograste?

– Papá, yo no sabía cómo era el mundo, pero cuando sacaste el mapa de la revista para recortarlo, vi que del otro lado estaba la figura del hombre. Así, que di vuelta a los recortes, y comencé a recomponer al hombre, que sí sabía cómo era.

–Cuando conseguí arreglar al hombre, di vuelta a la hoja y vi que había arreglado al mundo.

Aprendamos más

Los conceptos tratados en este módulo se pueden seguir profundizando en:



Revista



Libro



Página



Cascón, P., & Martín, C. (2006). La alternativa del juego (I). *Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: Los Libros de la Catarata.



Galeano, E. (2012). *Los hijos de los días*. Argentina: Siglo XXI Editores Argentina.



Grundmann, G. Stahl, J. (2003) *Como la sal en la sopa. Conceptos, métodos y técnicas para profesionalizar el trabajo de organizaciones de desarrollo. Capacitación - Asesoría - Comunicación - Manejo de proyectos - Contexto organizacional*. Quito - Ecuador: Ediciones Abya Yala



Mantilla, L. & Chahín, I. (2009) *Habilidades para la vida. Manual para aprenderlas y enseñarlas*. Bilbao: Edex.



Ojosdejoven (SED). (Diciembre de 2012). *Canal de reproducción con Ojos de joven por localidad*. [Archivo de video]. Recuperado el 15 de febrero de 2014 de: <https://www.youtube.com/user/ojosdejoven>. Disponible también en el canal de reproducción de: <https://vimeo.com/channels/conojosdejoven>



Alejandro Ten Su G. *El circo de la mariposa en Español (HD completo)*. [Archivo de video]. Recuperado el 13 de agosto de 2011 de: <http://www.youtube.com/watch?v=itly8jIVF6o>



Centro Nacional de Memoria Histórica. *No hubo tiempo para la tristeza*. [Archivo de video]. Recuperado el 27 de noviembre de 2013 de: <http://www.youtube.com/watch?v=das2Pipwp2w>



Albeiro Toro Ayala (Enero de 2014). *Este territorio es nuestro*. [Archivo de video]. Recuperado el 12 de febrero de 2014 de: <http://vimeo.com/80305452>



Todo copas. Arriba los de abajo. [Archivo de video]. Recuperado el 24 de diciembre de 2013 de: <http://www.youtube.com/watch?v=VFHfkv8Y2E>



LacuadraHipHop. Diana Avella, *Nací mujer*. [Archivo de video]. Recuperado el 19 de marzo de 2011 de: <http://www.youtube.com/watch?v=un4Rp4DgnKg>



Altovolumentv (Octubre 31 de 2013). *Caminante de barrio*. [Archivo de video]. Recuperado el 13 de diciembre de 2013 de: http://www.youtube.com/watch?v=9fe3_5I szMc



Pedroromeroviveaqui (2011). *Abrazo a la Popa*. [Archivo de video]. Recuperado el 26 de diciembre de 2013 de: <http://vimeo.com/32586133>



Denis Chapon (Noviembre 4 de 2010) Denis Chapon (4 de noviembre de 2011). *Abuela Grillo*. [Archivo de video]. Recuperado 13 de enero de 2014 de: http://www.youtube.com/watch?v=AXz4XPuB_BM



Eldondefluir. *La Isla de Las Flores*. [Archivo de video]. Recuperado el 14 de febrero de 2012 de: <http://www.youtube.com/watch?v=E-7Kj9F44Og>



Revista Crisis. *Ciudad del boom, ciudad del bang* - Documental completo (2013) [HD]. [Archivo de video]. Recuperado el 29 de agosto de 2013 de: <http://www.youtube.com/watch?v=si952Ed7Vu0>



Red Académica Bogotá - *Propuestas INCITAR*. Disponible en: <http://www.redacademica.edu.co/index.php/proyectos-pedagogicos/ciudadania/incitar>



Organización Internacional para las Migraciones (Misión en Colombia) - *Historias de vida*. Disponible en: <http://www.oim.org.co/historias.html>



Propuestas artistas bogotanos (intervención urbana). Disponible en: <http://www.guache.co/category/arte-urbano/>



Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC. Escuela de participación y gestión social. Disponible en: <http://escuela.participacionbogota.gov.co/portall/index.php/79-gerencia-escuela-de-participacion/> | [6-caja-de-herramientas-para-la-participacion](#)



Serie radial ¡Basta ya!. <https://soundcloud.com/memoriahistorica/sets/basta-ya>

Referencias bibliográficas

Benjumea, J. (2009). *Educación para el mundo social y productivo. Competencias laborales generales. Solución de problemas*. Bogotá: Fe y Alegría Colombia.

Boira, J., Reques, P., & Souto, X. (1994). *Espacio subjetivo y geografía: orientación teórica y praxis didáctica*. Valencia: Nau Llibres.

Bravo, A. J. y Martínez R., V. (2014). *Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia*. Bogotá, DC. SED-Fe y Alegría.

Bravo H., A., & Martínez R., V. (2003). *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor – libro: Aprendiendo a manejar conflictos*. Bogotá: Fe y Alegría Colombia - GTZ.

Cascón, P., & Martín, C. (2006). *La alternativa del juego (I). Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Colombia (1997). *Constitución Política*. Bogotá: Legis.

Davidoff, L. (1990). *Introducción a la psicología*. (Tercera edición ed.). México: McGraw-Hill.

Fals-Borda, O. (1980). “La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones”. En: Salazar, M. C. (Ed.) (1992). *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollo. Consejo de educación de adultos de América Latina, Universidad Nacional de Colombia*. Madrid: Editorial Popular, OEI, Quinto Centenario.

Fals Borda, O. (1999). *Orígenes universales y retos actuales de la IAP*. En: Análisis Político. N°38 (Septiembre-Diciembre). Bogotá D.C.: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia.

Fe y Alegría Colombia (2003). *Habilidades para la Vida. Una propuesta educativa para convivir mejor – libro*: Bogotá. Fe y Alegría Colombia-GTZ.

Fe y Alegría Colombia (2005). *Habilidades para la Vida. Una propuesta educativa para convivir mejor Segunda Parte*. Bogotá. Fe y Alegría Colombia-GTZ.

Fe y Alegría Colombia (2009/2013). *Capacidades y competencias para la vida. Una propuesta de formación humana para enfrentar los retos de la vida. Colección*. Bogotá. AECID-Entreculturas-Fe y Alegría Colombia.

Freire, P. (1997). *La educación en la ciudad*. México: Siglo XXI.

Freire, P. (2002). *Pedagogía de la esperanza*. México DF, México. Siglo XXI Editores.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido (Quincuagesimoquinta edición ed.)*. México: Siglo XXI Editores.

Galeano, E. (1999). *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI de España.

Galeano, E. (11 de diciembre de 2005). *Fábulas - Fragmento Tradiciones (contratapa)*. Argentina: Periódico Página 12.

Galeano, E. (2006). *Ser como ellos y otros artículos*. Madrid: Siglo XXI España.

Jarvis, P. (2008). *Democracy, Lifelong Learning and the Learning Society: Active Citizenship in a Late Modern Age (Volume 3)*. Londres, Reino Unido. Routledge.

Jelin, E. (1997). "Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina." En: *Cuadernos de estudios políticos. Ciudadanía en el debate contemporáneo. Año 3 (7), 189-214*. Buenos Aires: Ágora. Citada en: Secretaría de Educación Distrital de Bogotá (2014b). Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia: Documento Marco. Bogotá: SED.

León Octavio. *Pensamiento Artesanal*. Tomo II. Medellín. El bando editorial. 1994.

Lynch, K. (2010). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Manjarrés, M. E., & Mejía, M. R. (2012). *Los niños, niñas y jóvenes investigan. Lineamientos de la investigación como estrategia pedagógica. Edición ampliada*. Bogotá: Colciencias-Programa Ondas-Fundación FES Social.

Moncayo, V. (. (2009). Fals Borda, Orlando, 1925 - 2008. *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y CLACSO.

Morán, M. D. (2009). *Educación para el mundo social y productivo. Competencias laborales generales. Manejo de conflictos*. Bogotá: Fe y Alegría Colombia.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Park, R. (2013). En D. Harvey, *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana* (pág. 20). España: Ediciones Akal S.A.

Secretaría de Educación del Distrito. Subsecretaría de integración interinstitucional (2014a). *Lineamiento Pedagógico Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá: SED.

Secretaría de Educación del Distrito. Subsecretaría de integración interinstitucional (2014b). *Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia: Documento Marco*. Bogotá: SED.

Seminario de Educación para la Paz. Asociación Pro Derechos Humanos (2000). *La alternativa del juego II*. Madrid: La Catarata.

Tuan, Y.-F. (1974). *Topofilia: un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Barcelona: Melusina.

Urzúa, C. (2010). *Historias para crecer como padres*. Santiago de Chile: San Pablo.

VeneKlasen, L. y Miller, V. (2002). 'Constructing empowering strategies' *A New Weave of Power, People and Politics: The Action Guide for Advocacy and Citizen Participation*. Ch. 3, 59-78. Oklahoma City: World Neighbors. Citado en: Secretaría de Educación Distrital de Bogotá (2014b). *Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia: Documento Marco*. Bogotá: SED.

Recursos electrónicos:

Amstutz, J., Mazzarantani, E., & Paillet, M. (s.f.). *Casa de la PAX CULTURA*. Recuperado el 10 de enero de 2014 de http://casade-lapaxcultura.com.ar/site/images/p_p.pdf

Avizora. (s.f.). Recuperado el 25 de febrero de 2014, de http://www.avizora.com/publicaciones/el_pensamiento_de/textos/0014_paulo_freire.htm

Bravo, A. (2009). *Los conflictos (presentación en prezi)*. Bogotá: Material de trabajo interno en Fe y Alegría. Inédito.

Carlos Alberto Barbosa Vega (9 de julio de 2011). Jaime Garzón - Conferencia en Cali, 1997 (completa). [Archivo de video]. Recuperado 8 de enero de 2014 de <http://www.youtube.com/watch?v=uj4C4pHOLWY>

Frases y pensamientos. (s.f.). Recuperado el 12 de febrero de 2014, de <http://www.frasesypensamientos.com.ar/frases-de-ciudad.html>

Fundación Cultura de Paz (Noviembre de 2009). Recuperado el 15 de marzo de 2014 de: <http://fund-culturadepaz.org/spa/principal/Cultura%20de%20Paz.htm>

García, E. (2008). Cuentos que yo cuento. Recuperado el 22 de enero de 2014, de <http://cuentosqueyocuento.blogspot.com/2008/10/la-mancha-de-tinta.html>

Mora, H., & Jaramillo, C. (Enero de 2004). Recuperado el 8 de enero de 2014 de Universidad de Manizales: http://www.umani-zales.edu.co/publicaciones/campos/ingenieria/ventana_informatica/html/ventana11/CartografiaSocial.pdf

Murcia Educarm - Consejería de Educación, Universidades y Empleo de la Región de Murcia. (2014). Recuperado el 3 de febrero de 2014 de http://www.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/27/recursos_para_un_taller_de_resolucion_de_conflictos.pdf

Ricobassilon (17 de agosto de 2008). Orlando Fals Borda - Sentipensante. [Archivo de video]. Recuperado el 15 de febrero de 2014 de: <http://www.youtube.com/watch?v=LbjWqetRuMo>

Sancho, G. (25 de junio de 2013). *Pon 1 coach en tu vida*. Recuperado el 15 de enero de 2014 de <http://pon1coachentuvida.blogspot.com.es/>

Secretaría de Educación de Bogotá (SED) (s/f). Red académica. Recuperado el 28 de diciembre de 2013, de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf



• La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

• Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá

Secretaría de Educación del Distrito

Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: <http://www.sedbogota.edu.co/>



Fe y Alegría
Colombia

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social